[illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

[illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

[illegible]

## ALMANAQUE

HOY 7—San Juan, mártir y santa Regina, vírgen y mártir.

# LA PRENSA

BUENOS AIRES, DE SETIEMBRE 6 DE 1873.

## Las cuestiones internacionales de [illegible] en las boca-calles

Nada hay tan vidrioso que las cuestiones entre dos [illegible].

La prudencia mas completa y casi siempre una reserva sistemada son condiciones indispensables para conciliar las desinteligencias múltiples que ocurren en las [illegible] de un arreglo internacional.

La misma dignidad y prestigio que acompañan á los negociadores son un elemento de mejor éxito que las naciones nunca desoirán en los casos ocurrentes.

Hay, pues, razones de patriotismo y de conveniencia pública para que [illegible] permanezcan pendientes las negociaciones entre dos paises, sus súbditos todos [illegible] á hacer efectivas todas esas circunstancias que, deben rodear á los actores en situaciones tan solemnes.

El periodismo como órgano inmediato de las tendencias populares en el mas indicado para ejercitar su influencia saludable en aquel sentido.

¿Se observa entre nosotros esa conducta?

Triste es decirlo: ofrecemos ejemplos del todo opuestos.

La mision al Paraguay es una de ellas.

Es público que no somos afectos á la candidatura presidencial del General Mitre, y lógico es entonces suponer que nuestra palabra no será sospechada de parcial.

Todos los diarios que le son contrarios en política han combatido en todo sentido sus actos como negociador internacional, posponiendo así los mas altos intereses del país á cuestiones secundarias y accidentales.

Suponiendo que realmente el proceder del negociador hubiese sido imprudente ¿en bien de quién resultaría el desprestigio que sobre él se haga recaer con las censuras anticipadas y violentas que se le dirijan?

Muy fácil es comprenderlo.

Establezcamos la recíproca y lo obtendremos.

Supongamos que se hallase acreditado ante nuestro Gabinete un negociador brasilero, y q' diariamente registrasen nuestros órganos reproducciones de artículos de diarios del Imperio en que se presentase á ese funcionario como un hombre sin luces, sin criterio, como un aspirante local de su país que explotase su posicion diplomática y los intereses que representaba en pro de sus ambiciones personales.

¿Qué pensaria el pueblo y nuestros hombres de Estado de ese Ministro?

Creerian con fundamento que su palabra y sus actos no eran la espresion de su nacion, y que su nombramiento habia sido un error de su gobierno que el país condenaba, y como es consiguiente, con el rechazo de sus proposiciones ó el poco aprecio que de sus razones se hiciese, no serian mal mirados por la nacion que lo enviaba puesto que ella de antemano lo hacía presumir así por medio de los representantes de su opinion.

Si por el contrario, la nacion que acredita un plenipotenciario, se identifica con él en la causa que le confía, lo patrocina, lo prestigia, lo disimula hasta sus errores cuando estos no son fundamentales, es dable suponer que el menor menosprecio ó falta de consideracion á sus exigencias repercutirian instantáneamente en todos los ánimos del pueblo á que pertenece, el cual hará suya la causa y suyos los contratiempos de que se representante hubiera sido objeto.

Véase cuanta influencia pueden llegar á tener en los destinos de una Nacion las manifestaciones mas ó menos circunspectas de su opinion respecto de sus diplomáticos, cuya importancia en casos como el que nos ocupa es escusado realzar.

Un negociador tiene en momentos dados en sus manos la guerra ó la paz, lo que sería la ruina, la desolacion, el atraso, ó la prosperidad, el progreso y la riqueza comun.

No es sério entónces, ni tampoco patriótico ocupar nuestras columnas diariamente con apreciaciones imprudentes basadas en hechos cuya veracidad no se puede garantir, porque á nadie, sino á los Gobiernos y embajadores, es dado conocer los accidentes de una negociacion trascendental mientras se halla pendiente.

Y aunque por alguna indiscrecion ú otra circunstancia [illegible] deba suponerse que no es legítimo darlos á la publicidad para hacerlos servir de tema á comentarios mas ó menos apasionados.

Se [illegible] que son objeto de reserva y que [illegible], porque es tambien su conveniencia [illegible] hasta cuando sea oportuno.

Nosotros [illegible] en posesion de datos importantísimos desde que se inició la negociacion, y apesar de haber sido los iniciadores de la discusion de sus primeras fases, hemos observado despues una conducta completamente circunspecta.

Recuérdese que las primeras noticias verídicas que se han acerca de esta cuestion aparecieron en nuestras [illegible] noticiosas.

Hoy mismo, lo repetimos, tenemos confidencias de los representantes del Gobierno Paraguayo que nos han [illegible], y podemos asegurar [illegible] que no se desprenden las cargas tan duras que se han hecho á nuestro [illegible], llegando algunos colegas á presentarlo como que traicionaba los intereses de su patria.

Esto es duro, muy duro, por mas que se diga.

Acumúlense todos los cargos que se consideren justos sobre la vida pública del General Mitre, y á muchos de ellos respondiéremos de acuerdo; pero no pretenda hacer creer que la traicion á la patria, se anidó jamas ni en lo mas recóndito de los lóbulos de su cerebro.

La verdadera traicion no está, nó, en el representante argentino.

Ella está en [illegible] funesta y mas terrible que todos los enemigos de la patria, porque es la mas irreflexiva y la mas irresponsable.

Son nuestras pasiones, nuestra efervescencia electoral, las que nos traicionan sin darse cuenta de ello.

Así la gran cuestion que afecta la actualidad y el porvenir de la República en la generacion presente y en la que nos suceda, se ha visto discutida, comentada y desfigurada al tenor de las simpatías políticas con la misma liviandad y falta de meditacion ó estudio con que se trata en los corrillos de boca-calle y en las tertulias de trastienda los incidentes electorales que vienen matizando la lucha presidencial.

Estos inconvenientes serian obra esclusiva de los periodistas imprudentes que no han tenido reparo en dilucidar intereses tan sérios como complemento de artículos de política militante ó para contornear diatribas [illegible] de bando.

Se ha insistido tambien en que el negociador habia escitado al Gobierno Paraguayo en contra de la revolucion que pretendia dar al [illegible], sirviendo así á las miras del Brasil en detrimento de nuestro mejor éxito.

En posesion de datos especiales sobre este incidente, podemos asegurar que esa aseveracion es doblemente injusta é inexacta.

Los gefes brasileros debian auxiliar positivamente el gobierno y en vista de esta actitud cuyas consecuencias hubieran sido funestas para los aliados, el negociador argentino tomó una parte activa en la direccion de los asuntos á fin de desviarlos en lo posible de una solucion estrema, aunque mas no fuese, en cuanto á salvar las formas que nos obligarian á entrar en una situacion enojosa.

En efecto, se obtuvo este resultado, y doloroso es confesarlo, antes que ningun argentino, fue en los mismos brasileros los primeros que hicieron justicia á su proceder.

El Gefe principal en conferencias posteriores á los conflictos, declaró al general Mitre que conocia el error que se iba á cometer y que le agradecia el haberle alejado con sus consejos de un camino que hubiera complicado las relaciones de ambas naciones.

Mientras tanto, entre nosotros, casi todos los órganos políticos han formado coro por lo que las simples apariencias les ofrecian.

Hé ahí el inconveniente de parangonar estos negocios con los debates de la actualidad electoral, y hacerlos objeto de apreciaciones mas ó ménos precipitadas sin un conocimiento exacto de los sucesos y sin la serenidad de espíritu que su trascendencia requiere para juzgarlos.

Desengañémonos de una vez. En las cuestiones diplomáticas, el periodismo debe revestirse de toda la altura y circunspeccion de que se hallan dotados los hombres de Estado, y solo así debe entender el público que sirve sus intereses, pues hay situaciones en que la actitud de la prensa ejerce en las convenciones diplomáticas y en el ánimo de sus negociadores, mas influencia que la misma verdad y razon que puedan asistir á las pretenciones respectivas de los gobiernos contratantes.

Si queremos Sucorra respetables y prestigiar nuestra causa, seamos mas dueños de nosotros mismos haciendo que nuestro representante se presente ó guiado y rodeado de la autoridad del pueblo que lo acredita.

## Un proyecto útil

Ha pasado al estudio de la Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados de la Provincia, un proyecto de ley presentado por el Sr. Diputado Jorje, por el cual se ordena la creacion de tres rejistros públicos especiales, destinados el primero á tomar razon de todas las enagenaciones de bienes inmuebles que se hagan en la Provincia, el segundo á tomar razon de las revocaciones de poderes generales ó especiales y el tercero á la toma de razon de toda inhibicion ó embargo decretado por autoridad competente.

Sin entrar al exámen de los detalles de ese proyecto y considerándolo únicamente en su conjunto, es indudable que la idea primordial que lo ha motivado viene á llenar una necesidad de órden público y á cortar un gran número de abusos que se cometen á la sombra de las disposiciones legales vigentes.

Por las actuales leyes de procedimientos, las enagenaciones de bienes raices quedan consumadas desde el momento en que se ha otorgado la escritura pública correspondiente.

La estension de esa escritura es la que viene á fijar de una manera precisa los derechos de los terceros que pueden encontrarse comprometidos en el contrato, al mismo tiempo que determina la preferencia en caso de ser dos ó mas las personas á quienes se hubiese vendido una misma cosa.

Pero existiendo en Buenos Aires, un número tan grande de escribanos con registros, fácil es comprender la facilidad con que puede ejecutarse un fraude á la sombra de esa disposicion.

Un individuo vende, supongamos, una casa de su propiedad y estiende á favor del comprador la escritura correspondiente; pero mas tarde y antes de haber entregado la posesion de la casa la vende á otra persona á cuyo favor estiende tambien una escritura por otra escribanía, arrancando por medio de este fraude un precio doble por su propiedad.

Sin duda alguna, con arreglo á nuestras leyes el primer comprador debe ser preferido al segundo; pero es conveniente y necesario que la ley trate en lo posible no solo de reprimir, sino de impedir que se ejecutaran estafas como la que hemos indicado.

Ese inconveniente es casi imposible de evitar con el sistema actual, puesto que no se puede exigir á un contratante que obre de buena fé y en sus manos á rejistrar todas las escribanías existentes en Buenos Aires, para saber si la cosa que se le ofrece ha sido ya vendida ó nó.

[illegible] pertenece ó no á quien la ofrece, dirijiéndose para esto á ese solo rejistro de enagenaciones.

El segundo rejistro que crea el proyecto es para la toma de razon de las revocaciones de poderes [illegible] generales ó especiales.

La simple enunciacion de su objeto basta para comprender su utilidad.

En efecto, actualmente cuando se revoca un poder conocido á alguna persona, la revocacion queda perfecta con la notificacion que de ella se hace al apoderado.

Pero, un apoderado, de cualquier clase, desentendiéndose de esa revocacion, contratar, vender ó ejecutar cualquiera de los actos para que estaba autorizado, defraudando de esta manera á los terceros que procediendo de buena fé y sin tener conocimiento de la revocacion del poder, lo hubiesen creido con facultades bastantes para contratar con ellos.

El registro proyectado salva tambien este inconveniente por la misma de facilidades, ó mas bien dicho la posibilidad á los terceros que quieran contratar con los que se presenten como apoderados de otras personas, para saber si los poderes en virtud de los cuales se quiere contratar se encuentran en vigor ó no.

En cuanto al rejistro de inhibiciones ó embargos, él responde á una necesidad que habrá sido sentida por todos los que se hayan encontrado en contacto con los procedimientos seguidos por nuestra administracion de justicia.

Actualmente, cuando se decreta por un juez competente una inhibicion ó un embargo, ella es notificada á todos los escribanos de rejistro que hay en Buenos Aires [illegible].

Imposible es hacer esas notificaciones en uno, dos ó tres dias. Ya sea por un inconveniente, ya sea por otro, ya sea simplemente por el carácter de morosidad que revisten todas las diligencias necesarias á nuestros procedimientos judiciales, el hecho es que nunca esas notificaciones han terminado antes de quince dias.

Mientras tanto, el inhibido, como es el primero que ha tomado conocimiento de la inhibicion, puede aprovechar de esos momentos libres que se le dejan, enagenando sus propiedades y burlando de esa manera los derechos en virtud de los cuales fuera decretada la inhibicion.

Con la creacion de un registro especial, como el que propone el proyecto del diputado Jorje, ese inconveniente que tanto resalta á los ojos de cualquiera, quedaria salvado, por cuanto bastaria la notificacion he.ha al escribano á quien se encargara de ese registro para que la inhibicion pudiera producir todos los efectos legales que de ella se hubiesen esperado.

Es, pues, de una evidente utilidad el proyecto de que nos ocupamos y es en este sentido que pensamos que las Cámaras deben prestarle su preferente atencion, con el fin de salvar cuanto antes los inconvenientes q' el viene á remediar.

Sin embargo, aun cuando aceptamos con aplauso y con entusiasmo la idea principal que le sirve de base, no podemos menos de reconocer que ese proyecto es susceptible en sus detalles de algunas modificaciones, al mismo tiempo que es menester llenar ciertas deficiencias.

No haremos un exámen prolijo de ellas, limitándonos por ahora á llamar la atencion sobre un punto interesante.

¿Deberán anotarse en el rejistro de enagenaciones, las que se hagan en toda la Provincia?

¿Deberán anotarse en el rejistro de poderes, las revocaciones que se hagan en toda la Provincia?

Esto, sin duda, traerá el inconveniente de que no podrá celebrarse ningun contrato sobre bienes raices en la campaña, ni hacerse renovacion de poderes, sin venir los interesados á la ciudad, lo que es contrario al principio dominante en nuestra lejislacion que tiende á movilizar en lo posible los capitales raices, facilitando la trasmision de la propiedad y los medios de hacer esa trasmision.

No hacemos mas que indicar esta dificultad, llamando sobre ella la atencion de la Comision encargada del estudio del proyecto y con el objeto de que él sea perfeccionado en lo posible, por lo mismo que responde á necesidades tan urjentes y á fines tan elevados como los que hemos indicado ligeramente.

## La Municipalidad y la Sociedad Popular Argentina

La ley que prohibia el juego de las loterías ha sido falseada abiertamente por la Sociedad Popular Argentina, como hemos tenido ocasion de probarlo en artículos anteriores.

La Sociedad Popular importa una verdadera lotería, desde el momento que se juegan aleatoriamente los intereses de los capitales empleados.

Sobre este punto se ha hecho un argumento que no deja de ser curioso. Se ha dicho son los intereses lo que se juegan y por lo tanto la ley no ha sido falseada, por que ella se referia al capital; como los intereses ásu vez no formarán lo que económicamente hablando se entiende por capital, y como si la inmoralidad no subsistiera en uno como en otro caso.

Desde el momento que el interes del capital que el co-tributante emplee en la sociedad Popular, sirve para ser invertido en un juego aleatorio, puede decirse que ese capital queda muerto y se hace improductivo.

Decimos improductivo, pero con la diferencia que siempre la sociedad Popular beneficia con él, desde el momento que para el juego de la lotería no invierte sino una parte de los intereses que devenguen.

Así, pues, el único perjudicado es el contribuyente que no tiene la suerte de sacarse una suerte, por cuanto pierde el uso del capital por unos cuantos años y pierde los intereses que ese capital podria devengar aun cuando mas no fuera que en depósito en alguno de nuestros bancos.

Estas verdades tan sencillas, tan claras y que se encuentran al alcance aun de los niños, no han sido todavía apreciadas por nuestra Municipalidad, á pesar del tiempo que se ha tomado para el estudio del espediente que se ha seguido.

El Sr. D. Anjel Floro Costa, nombrado por la Municipalidad, informó en el espediente con tan profundo conocimiento de la materia, que no dejaba lugar á duda alguna.

Desde entónces hasta la fecha, que hace mas de un año, la Municipalidad no ha guardado el espediente con gran escándalo de la moral pública, y segun parece no piensa espedirse.

Mientras tanto la ley que tantos aplausos mereció al ser sancionada, es falseada diariamente y la sociedad Popular Argentina continúa con sus loterías por obra y gracia de los señores municipales.

Si alguna corporacion debiera tener un cuidado especial en resolver pronto cualquier asunto en que se encuentran afectados intereses privados, debiera ser la Municipalidad de Buenos Aires, que tan continuamente ha sido el blanco de ataques fundados ó infundados por parte del público.

Los señores Municipales debian tener presente que no merecen la confianza del pueblo, no por las personas en que puedan ser muy honorables, sino por la corporacion, por la persona jurídica, por lo que se llama Municipalidad, que tan malos antecedentes ha sabido conquistarse.

El público en masa declara que jamas ha tenido Municipalidad á no ser para que se roben algunos millones, ó para invertir las rentas del estado en sueldos de empleados, y el público que en un momento de exaltacion arrojaba á los representantes del municipio poco menos que por las ventanas, es el mismo que hoy murmura por la preferencia odiosa de que hoy es objeto la sociedad Popular Argentina.

Nadie puede dudar, volvemos á repetir, de la honorabilidad y buena reputacion del Sr. Bunge, actual Presidente y de todos los demas señores municipales; pero todos están en el derecho de dudar del conjunto, de la persona jurídica llamada Municipalidad.

Así como los hombres tienen su historia, sus antecedentes, que los colocan al nivel de los hombres honrados ó de los pillos que por desgracia abundan en esta ciudad, así tambien las corporaciones, consideradas como individualidades, cuentan con su pasado y con su jerarquía en la escala de la buena reputacion.

Indudablemente la Municipalidad se encuentra muy baja, tal vez en la misma superficie del suelo para que merezca las simpatías del pueblo; y es tanto su descrédito, que las voces mas absurdas, los dicerios mas destituidos de veracidad, adquieren en un momento cierta consistencia, y son aceptados por la mayoría, sin ningun clase de escrúpulos.

Así, pues, deseáramos que la Municipalidad despachara cuanto antes el espediente de la sociedad popular argentina, porque amantes del buen crédito de los poderes de la provincia, no quisiéramos que se aumentara el descrédito de la Municipalidad por medio de nuevas calumnias que el pueblo podria levantar.

Si por algo deseamos que la Constitucion nueva sea bien pronto una realidad, es por nuestra Corporacion municipal.

Desde un principio hemos manifestado desde las columnas de este diario que los hombres nos eran perfectamente indiferentes; y que en nuestros ataques mas teníamos en vista las leyes orgánicas.

Indudablemente con las leyes actuales la Municipalidad no puede buenamente marchar. La buena voluntad de los señores Municipales será siempre ineficaz ante la monstruosidad de la organizacion de esa Corporacion y ante la mala voluntad de sus empleados subalternos.

La reforma radical la creemos imperiosa siempre que busquemos para el municipio un poder tutelar, laborioso y benéfico, y si fuera por nosotros, removeríamos hasta los ladrillos del edificio para que no quedara ni el mas mínimo vestigio.

Hé aquí por que no personalizamos nuestros ataques y por el contrario los hacemos generales contra toda la Corporacion.

Adquirimos un dato, averiguamos la fecha de la entrada de un espediente como el de la Sociedad Popular Argentina, y como no encontramos su salida, hacemos la referencia al público para que analice y haga sus comentarios como mejor le parezca.

Al concretarnos á la Sociedad Popular Argentina, es porque deseamos que nuestras buenas leyes son cumplidas en todas sus partes y porque no queremos que la inmoralidad cunda con perjuicio de la comunidad y en beneficio de unos cuantos.

Como inmoral, la lotería ha sido condenada en la mayor parte de las legislaciones del mundo y no es justo que por intereses privados se deje subsistente entre nosotros un verdadero cáncer de la riqueza general.

Despache la Municipalidad cuanto antes el espediente de la Sociedad Popular Argentina y habrá conseguido disipar ciertas dudas que el público principia á abrigar.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA

### CONGRESO NACIONAL

#### CÁMARA DE SENADORES

*Sesion de ayer.*

Abierta la sesion á las dos de la tarde, el señor secretario dió lectura del acta de la anterior. Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados y despachos de comision:

El ingeniero don Guillermo Bigoni presenta las bases para un puerto en Buenos Aires, y pretenda ejecutar los trabajos en caso de ser aceptadas por el Honorable Congreso.

Se destinó á la Comision del Interior.

La Comision de Peticiones se ha espedido en la solicitud de don Agenor Chenaut pidiendo el pago de una cantidad procedente de á la [illegible] pago de una subvencion acordada á las [illegible] *Iniciadores.*

La de negocios Constitucionales se ha espedido en el proyecto presentado por los señores Senadores Torrent, Quintana y Oroño, mandando disolver la Guardia Nacional movilizada en Mendoza.

Se destinaron á la órden del dia correspondiente.

*Orden del dia.*

Prosiguió la discusion del proyecto de ley de elecciones.

Se aceptaron sin discusion los art. 27 al [illegible].

Art. 22. Bajo la presidencia de [illegible]

[illegible] el Rejistro Cívico y el nombre de las personas por quienes se dá.

*El Sr. Bustamante:*—Propuso se agregara al art. la circunstancia de espresar el número de electores por que debe votar el elector.

*El Sr. Arnos:*—Espuso que no habia necesidad de espresar el número de las personas por quienes se dá, pero que no haria observacion á esa agregacion.

Aceptada por los demas miembros de la Comision, esta agregacion, y puesto en votacion, el art. fué aprobado quedando en la forma siguiente:

El voto de cada ciudadano será por el número de Diputados ó Electores que espresa la convocatoria del Gobierno de Provincia, y se dará en boletas de papel blanco impreso ó manuscrita, que espresen el nombre y apellido del sufragante, el número de la inscripcion en el Rejistro Cívico, y el nombre de las personas por quienes se dá.

Se aprobaron despues sin observacion los artículos del 75 al 81.

*Capítulo V.*

*Del Escrutinio.*

*Art. 82 Cerrada la votacion á las cuatro de la tarde, se estenderá al pié de cada registro de sufragantes una acta en que se esprese el número de personas que hayan sufragado. Esta acta será firmada por los miembros de la mesa y por los ciudadanos presentes que quieran hacerlo.*

*Art. 83. Despues de estendida la acta precedente, se procederá, acto continuo y en el mismo local á abrir la urna, y á revisar las boletas de sufragio, haciéndose públicamente el escrutinio y proclamacion de los electos, y á estenderá á continuacion de la acta anterior, otra en que se esprese en letras el resúmen general de la votacion, empezando por los candidatos que hubiesen obtenido mayor número de sufragios. Esta acta será firmada del mismo modo que la precedente.*

Al ponerse en discusion el art. 84, el Sr. Bustamante hizo presente la conveniencia de que las boletas no se destruyan y sean enviadas á la Legislatura junto con las actas que ordena levantar este art.

Para arreglar esta modificacion propuso se agregaran las palabras *con los votos originales*, despues de *y de la de escrutinio* [illegible].

Art. 84. Uno de los [illegible] del acta de la instalacion de la mesa de las listas de votantes, de lo de clausura y la de escrutinio, se remitirá en el acto directamente al Presidente de la Legislatura Provincial, y el otro al Juez Nacional de la Provincia, para que sea enviado á la Cámara de Diputados de la Nacion ó al Congreso segun el caso.

*El Sr. Arnos:*—Miembro de la Comision, aceptó esta modificacion.

*El Sr. Torrent:*—Se opuso á esta modificacion, diciendo que era mas conveniente que los votos originales se quedaran en la localidad donde se hace la eleccion.

*El Sr. Baron:*—Acompañó al Sr. Torrent en su opinion, fundándose en que en las copias de las actas irian ya espresados los nombres por quienes votó cada ciudadano.

*El Sr. Bustamante:*—Sostuvo su indicacion, diciendo que por el método que propone la Comision no se sabe mas que en el acto del escrutinio quienes votaron, y por quien.

Que esto puede traer el inconveniente de facilitar el fraude por parte de los partidos, pues que les sería mas pueden igualar votos que no han sido dados ó cambiar los que han resultado; y que con enviar los votos originales á la Legislatura estas podrán confrontar los rejistros con aquellos, y decidirse de su validez cuando las mesas sean acusadas de haber hecho la clase de fraudes que antes se han mencionado.

Por estas razones que el señor Senador, dijo, que era conveniente, era necesario, el envio de los votos originales.

*El Sr. Arnos*—Manifestó que al principio le habia parecido muy fundada la modificacion propuesta, pero por las observaciones hechas en contra de ella, ha visto los grandes inconvenientes que tiene; pues estos votos pueden ser cambiados, ó estraviados, quedando así autorizado el fraude; y que no acepta esa modificacion.

*El Sr. Quintana*—Dijo que eran tan graves las modificaciones que se proponian, que en vez de evitar el fraude, podia este venir á producir un efecto enteramente contrario.

Que el escrutinio que se hace al terminar la eleccion, ante todos los ciudadanos presentes, hacen fé plena en el escrutinio general.

Que si se da fé á las papeletas escritas es por que son entregadas, depositadas en la urna y sacadas de ella ante el pueblo, y que solo hasta allí tienen fuerza de fé esas papeletas porque todos han visto que estas se han estraido de la urna.

Despues de hecho el escrutinio, decia, estas papeletas no tienen valor alguno; y que si fuera á dárseles un valor para el acto de escrutinio general, era poner nuevos inconvenientes á la eleccion.

Votado el art. como lo proponia la Comision, fué aprobado.

Sin observacion alguna, se aprobaron los artículos desde el 85 hasta el 47.

En el art. 48 que dice:

Reunidos los electores en número, por lo menos de tres cuartas partes de su totalidad, en la Capital de sus respectivas Provincias, cuatro meses antes de que concluya el término del Presidente cesante, despues de verificar el canje de sus respectivos poderes y de hacer el nombramiento de Presidente y Secretario del Cuerpo, procederán á elegir Presidente y Vice-Presidente de la República en la forma prescrita por el artículo 81 de la Constitucion».

*El Sr. Quintana:*—Propuso que no se fijara el número de electores que deban reunirse y dejando el art en la forma siguiente:

«Reunidos los electores en *cualquier número* etc etc.»

La comision aceptó de lleno esta modificacion.

Esta modificacion fué combatida por algunos Sres. Senadores pidiendose en seguida á un cuarto intermedio.

Vueltos de esto los Sres. Senadores, se dió lectura del siguiente mensaje del P. E.

*El Poder Ejecutivo.*

Buenos Aires Setiembre 4 de 1873.

A la Honorable Cámara de Senadores de la Nacion.

En contestacion á las preguntas que el H. Senado dirijió en nota 21 de Agosto, referente á los avances y atentados que se dicen cometidos en la Provincia de Jujuy, el P. E. tiene el honor de acompañar á V. H. copia del Auditor de guerra y del Procurador general de la Nacion en vista de algunos sumarios que el Gobernador de aquella provincia remitió sobre abusos que se atribuían al gefe y comisionados del enganche, que instruirán V. H. de lo que ha tenido lugar en este asunto, y respecto del cual muy pronto el P. E. tomará la resolucion que á su juicio corresponda.

El P. E. debe agregar, que el Coronel D. Napoleon Uriburu, Gefe encargado del enganche en la misma Provincia de Jujuy dió cuenta de las notas cambiadas con el Gobierno de ella, sobre una reclamacion de los padres de un menor, llamado Manuel Calizaga, enganchado en el Departamento de Santa Catalina, el cual, por resolucion de 17 de Junio último, se mandó dar de baja en conformidad á lo dictaminado por dicho auditor.

Dios guarde á V. H.

D. F. SARMIENTO.

ULADISLAO FRIAS.

Siguió la discusion del art. pendiente, pasando á votarse sobre la siguiente alteracion indicada por el señor Torrent: que se marcara hora fija para la eleccion.

Despues de breves observaciones se aprobaron ambas agregaciones quedando el art en esta forma:

"Reunidos los electores en cualquier número, en la capital de sus respectivas Provincias, cuatro meses antes de que concluya el término del Presidente cesante, despues de verificar el canje de sus respectivos poderes y de hacer el nombramiento de Presidente y Secretario del Cuerpo, procederán á elegir Presidente y Vice-Presidente de la República en la forma prescrita por el artículo 81 de la Constitucion."

"La reunion de la Junta se hará en el recinto de la Legislatura á las dos de la tarde."

Sin alteracion alguna se sancionaron los artículos desde el 49 hasta el 64.

Art. 65. Quedan derogadas todas las leyes de elecciones nacionales anteriores á la presente.

Art. 66. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Terminado con esto la órden del dia, se levantó la sesion á las cuatro y tres cuartos de la tarde.

## EXTERIOR

### NOTICIAS DE EUROPA

POR EL «NEVA»

*Fechas de Lisboa hasta el 13*

Llegó anoche el paquete inglés *Neva* que trae fechas de Lisboa hasta el 13 de Agosto, es decir, un dia mas que las que ya conocíamos.

Lo mas interesante que encontramos es lo que á continuacion traducimos.

Hélo aquí.

#### España

Nada hay de nuevo sobre la situacion de España digno de especial mencion, á no ser la confirmacion de las noticias contenidas en algunos de los anteriores telégramas, y otros pormenores mas sobre ellas.

Por lo que dicen los periódicos de Madrid del 11 del pasado, vemos que con mucha animada la discusion entre los miembros de la izquierda y el gobierno, sobre la divergencia de opiniones respecto al procedimiento que debe tomarse para con los insurjentes acusados de haber promovido las barbaridades practicadas en los cantones del Sud de la Península.

Algunos periódicos llegan hasta suponer que la resolucion de la minoría puede acarrear sérios peligros á la situacion, atento al firme propósito en que están los ministros de renunciar si el acto de la amnistía fuese aprobado por las córtes.

Un periódico, calificado de sospechoso, dice que Salmeron se inclina á una conciliacion, en la que no será apoyado por ninguno de sus compañeros, pudiendo dar esto lugar á una crisis ministerial.

Sería todavía inoportuno precipitar los sucesos, cuando la esperiencia nos ha demostrado la poca confianza que deben merecer ciertas noticias, forjadas adrede en Madrid para desacreditar la situacion.

Aguardemos por tanto el siguiente paquete para poder formar un juicio seguro sobre estas versiones, tanto mas, que la noticia de haber empezado en las Córtes la discusion de la Constitucion, parece, como ya dijimos, indicar que hechos ulteriores mudaron la faz de la cuestion.

En el campo de los insurrectos, seguia el gobierno teniendo la satisfaccion de ver restablecido el órden, con el apoyo de las poblaciones donde la insurreccion condujo á las revoltosos, habia dado lugar á un general descontento.

Despues de Valencia y Granada, cuya rendicion vémos confirmada, nos dice el telégrafo que Murcia se hallaba ya en poder de las tropas del gobierno.

El general Martinez Campos apenas terminó los trabajos para la defensa de Valencia, dejó allí algunos regimientos y marchó para Murcia, donde debia encontrarse con las fuerzas del general Pavía que de Cádiz siguieron para Granada.

Con la noticia, pues, de la rendicion de estas dos plazas los dos ejércitos debian ya haber marchado sobre Cataluña, cuyo estado deplorable y aterrador, reclamaba pronto socorro.

Dicen los periodistas madrileños, que tenemos presentes que los dos jenerales se cubrieron de gloria, no tanto por el feliz éxito de sus operaciones, como por la noble y humanitaria conducta que han tenido para con los habitantes, soldados de las ciudades sublevadas.

Acerca de la rendicion de Granada no podemos dar ningunos pormenores, pues hasta el dia 10 no habian llegado á Madrid los partes del general Pavía.

En Cartagena reina el mayor desórden, y los tiranuelos que allí imperan no dejaban de hacer prisioneros, ensañándose principalmente con los amigos del diputado Sr. Prefumo.

Segun las últimas noticias llegadas de aquel punto es muy probable que no opongan gran resistencia á la [illegible] cosa [illegible]

[illegible] millones de reales [illegible]

Ayer se dió un bando dominando [illegible] de [illegible] á los dueños de establecimientos que [illegible]

[illegible] de la *Mendez Nuñez*, con el propósito de no volver á ella, por el desórden en que se encuentra su cesada tripulacion y la compañía de voluntarios que tambien se le iban, hasta el estremo de hacer uso de los cuchillos y navajas que cada uno lleva.

Como á esvender [illegible] de la anterior, la citada fragata *Mendez Nuñez* y la *Numancia* se hallan embarcadas en Escombreras desde la mitad de sus quillas á popa, y como están á la lira, se de temer que se destrocen, por que hay quien afirma tienen mas de un metro de fango.

El vapor *Fernando el Católico* intentó sacar aquellas embarcaciones, con cuyo motivo rompió dos ó tres cables y el espejo de popa del mismo vapor.

El piloto comandante de la *Almansa* está preso, ignorándose la causa.

En la tarde de ayer entró una lancha de vapor prusiana con un oficio para el cónsul, y cuando llegó al muelle se le querian tragar, pero su tripulacion defendió un poco, poniéndose á limpiar un cañoncito que montaba, cuyas carlistas bastaron para que todos se aquietaran.

Ahora resulta, que despues de montados por los ingleses los cañones Krup, han notado que no tienen cuadrantes y demas útiles necesarios para las punterías, y hay quien asegura que dichos instrumentos han sido de intento arrojados al mar.

Se sabe que ciertos efectos muy precisos para dar fuego á los cañones han sido inutilizados por personas competentes.

Parece que con los marineros de las fragatas *Victoria* y *Almansa*, voluntarios y tropa que hay en Murcia en combinacion con otras fuerzas, formarán columnas para marchar sobre Madrid, para lo cual en este momento se toca llamada.

Son las diez de la mañana, y acaba de llegar á la fonda de Paris el general Contreras con dos de sus ayudantes, de los que iban en la *Almansa*; le acompañaban Roque Barcia y un oficial de móviles. A la puerta de la fonda acude mucha gente."

Del campo carlista no podemos dar noticia alguna con seguridad.

Nos dice un telégrama de última hora que D. Cárlos estaba otra vez al frente de Bilbao, pero al combinamos esta noticia con las anteriores, no hay por cierto medio de comprender cual es el movimiento de los grupos que operan en el Norte de la península.

El pretendiente tan pronto se haya en un lugar al frente de 20,000 hombres, como aparece de allí á 20 leguas, teniendo apenas bajo sus órdenes poco mas de 2,000 hombres.

Un dia marcha sobre Bilbao, y en el siguiente reaparece en Vera, dirijiéndose á la frontera, á fin de asistir [á la] entrega de una gran cantidad de armamento.

Lo que resulta de todas estas noticias contradictorias, es que D. Cárlos no dispone ni de los mosqueteros y soldados que se dice, ni puede contarse á ciencia cierta dónde de sus guerrillas, que apenas lo conocen de nombre, y que operan por su propia cuenta en algunas provincias, sirviéndose de un pretesto político para practicar toda clase de barbaridades.

Durante la insurreccion cantonal pocos soldados quedaron en el Norte, y esos mismos divididos en pequeñas columnas, no eran un elemento bastante fuerte para oponerse á las formidables fuerzas que se atribuian á los carlistas; no habia por tanto mejor ocasion para dar un golpe en la República, tomando cualquier plaza fuerte y estableciendo allí su cuartel general.

Al contrario vémos que las fuerzas de Ollo y Dorregaray, no excediendo á 9,000 hombres, acompañaron al pretendiente que se dirijia sobre Elizondo.

El general Sanchez Bregua, que ya dispone de al gunas fuerzas, siguió al alcance del ejército faccioso, que procuraba por todos modos evitar el combate.

El gobierno estaba resuelto á organizar con la mayor presteza el ejército del Norte, y para esto ha conferido amplios poderes al general Zurón, el cual tenía mas de 8.000 hombres, ademas de los 12,000 que ya se hallaban en marcha para el Norte.

La necesidad imperiosa es acabar con todas las guerrillas que hay en las provincias; pero para eso serán necesarias fuerzas mucho mas considerables.

#### Francia

De la República francesa tambien los periódicos adelantan un dia, pero no dan noticia alguna digna de interés; se ocupan todavía con la agitacion de los partidos políticos, analizando cada uno los sucesos por un prisma diferente.

Aunque nadie quiere admitir la posibilidad de la fusion de las dos ramas orleanista y lejitimista, la visita del conde de Paris al de Chambord, produjo mayor agitacion que la que se esperaba.

De que hay algun bien informado sobre las pretensiones de los monárquicos no puede dudarse, pues los periódicos de Viena declararon con mucha anterioridad que estaba preparada la fusion, y que la entrevista de los dos príncipes debia efectuarse en aquella ciudad.

Los periódicos legitimistas son los que se muestran mas reservados, fingiendo algunos hasta ignorar la cuestion que se discute.

Apenas *l'Univers* da algunas esplicaciones sobre el asunto, limitándose á decir que, en efecto existe un acuerdo entre los monárquicos, sobre la necesidad de tentar cualquier cosa, pero que no hay plan alguno combinado.

En vista de esta declaracion del periódico ultramontano, todos los primeros periodistas entraron en la arena de la lucha.

La discusion se volvió de veras interesante.

*El Monde*, respondiendo á un artículo del *Journal des Debats* sobre el pasado de la familia Orleans, procura que los príncipes quieran dividirlo un partido entre la Francia católica de 1873, con la causa católica el Conde de Chambord, y la Francia atea de 1789 á 1794. *La République française* y el *Journal des Debats* reputan imposible la reconciliacion, porque los dos partidos conservan como hasta aquí, sus pretensiones distintas y opuestas. La *Opinion Nacional* cree tanto en la fusion de los dos como entre el agua y el fuego.

¿Que dirá la Francia? pregunta, al ver esto tráfico en que disponen de ella, de su bandera, de su presente, de su futuro, sin que se dignen consultarla, y antes con la intencion bien decidida de violarla y de sorprenderla. *Le Pays* sostiene que los dos príncipes no pueden llegar á un acuerdo, sino renunciando mutuamente y haciendo uno ú otro la apostasía pública de su pasado, de sus tradiciones y de sus creencias. *El Temps* no quiere tomar á lo sério los rumores de fusion.

La *Union* no comprende que se hable de fusion; de lo que se trata es de unidad, de coherencia y de dogma.

*La Gazette de France* se limita á decir que la entrevista de los príncipes fué de las mas cordiales. El *Français* y la *Assemblée Nacionale* mencionan simplemente la entrevista. La *Liberté* no sabe bien lo que resultará de las nuevas tentativas de fusion; cree sin embargo que la Francia está en vísperas de sucesos graves y que en la prorrogacion de los poderes del mariscal Mac-Mahon saldrá de todo esto, pero no será sinó una dificultad vencida.»

La *France* no cree en la posibilidad de un acuerdo, y nota que la prensa lejitimista se muestra desconfiada y reservada. *Bien Public* es de opinion que esta supremo tentativa de fusion puede tener excelentes resultados.

Condenada á un aborto cierto, tanto entre los príncipes interesados, como entre los directores de sus partidos, en la asamblea y en todo caso en el país, completará una demostracion, á la cual faltaba todavía alguna cosa para que un cierto número de hombres de bien, probarán que no hay gobierno posible sinó la República, y que es la única forma de organizarla.

Ademas de esta guerra periodística, otra no menos importante se preparaba.

Los miembros de la *Union Republicana*, que se hallaban en Paris, se reunieron el dia 7, á fin de tomar una deliberacion sobre la actitud que convendria adoptarse respecto de la entrevista. Los diputados de los otros grupos republicanos iban á reunirse con el mismo fin.

Hasta se dice que Mr. Thiers aplazó por este motivo el viaje que pensaba hacer á Suiza.

Si hubiese pues batalla tiene que ser ella bien reñida, una vez que, como acabamos de ver, todos los partidos se hallan alerta; pudiendo casi creerse que no habrá emboscada, á no ser que aparezca la traicion en alguno de los campos.

En el dia 7 entraron en Belfort y Nancy las primeras tropas francesas, que van á guarnecer aquellas plazas.

#### Austria

Las cuestiones políticas de importancia eran las elecciones y la crisis ministerial que la prensa de Viena asegura amenazar la situacion.

Nasser-Eddin recibió en Viena las mismas ovaciones y fiestas que le acompañaron en todos los otros países. Visitó la esposicion, asistió á una revista militar, pasó por las calles y se motió por los cafés de Viena, y hasta almorzó un dia en público.

En el dia 8 dejó la capital de Austria, dirijiéndose á Brindisi donde se embarcó para Constantinopla.

## BOLETIN DEL DIA

**Telégramas á "La Prensa"**—De nuestros corresponsales telegráficos.

VALPARAISO, SETIEMBRE 6 DE 1873.
*4 y 15 de la tarde.*

*Por noticias recibidas del Perú, se sabe que el Gobierno trata de suspender el decreto que establecia el estanco del salitre.*

*Esta medida responde á la gran oposicion popular que ha tenido el decreto.*

*Su cumplimiento habia ofrecido dificultades insuperables.*

*Se anuncia un cambio de Gabinete con este motivo.*

CÓRDOBA, SETIEMBRE 6 DE 1873.
*3 y 30 p. m.*

*El Ministro Garzon presentó su renuncia.*

*Este paso asegura mas la candidatura Avellaneda por cuanto va á ponerse al frente del partido.*

ROSAS, SETIEMBRE 6 DE 1873.
*3 de la tarde.*

*La atmósfera sigue cargada todavía.*

*Sin embargo hoy no ha llovido.*

*En las fronteras no ha ocurrido ninguna novedad.*

LUJAN, 6 DE SETIEMBRE DE 1873.
*4 y 40 de la tarde.*

*Reina un calor estraordinario y un poco de viento.*

*El comercio está animado y especialmente las operaciones sobre frutos del país.*

*En lanas han tenido lugar algunas perfuleias.*

**Empréstitos y valores argentinos**—Por el paquete inglés *Neva* entrado ayer á nuestro puerto, hemos recibido las siguientes noticias de la Bolsa de Lóndres, sobre nuestros empréstitos y valores.

Las fechas alcanzan hasta el 9 de Agosto.

Hay completa paralizacion de negocios en títulos estranjeros y la única importante noticia que hay es la firmeza en que siguen los títulos de Rusia y Francia.

El 9 fueron sacadas del Banco de Inglaterra ciento sesenta y nueve mil libras esterlinas con destino á Buenos Aires.

Los títulos del Ferro Carril del Sud de Buenos Aires subieron 1½ p%.

Hé aquí las cotizaciones oficiales:

*Empréstitos nacionales*—Argentino de 1868 al 6 p% [illegible], habiendo hecho operaciones á [illegible]

[illegible]

*[illegible]*

Aunque los Ingleses [illegible]

**[illegible] de [illegible]**

El fierro bueno puede obtenerse á 12 libras 10 s.

**La nueva Constitucion**—En la sesion que celebró anteanoche la Convencion se declaró sin reforma [illegible] hasta acabar los trabajos.

Esto tendrá lugar probablemente el Mártes.

Anteanoche se sancionaron los siguientes artículos:

Art. Los funcionarios existentes al promulgarse esta Constitucion, seguirán en el desempeño de sus cargos, hasta que estos sean provistos segun el mecanismo que en ella se establece.

Art. Promulgada que sea esta Constitucion, la Legislatura existente procederá á la brevedad posible á dictar la ley general de elecciones con arreglo á lo que en ella se ordena. Promulgada la ley electoral, el Poder Ejecutivo convocará al pueblo de la Provincia con la anticipacion conveniente, para las elecciones generales del último domingo de Marzo de 1874, en las que deberán observarse todas las prescripciones de esta Constitucion; y para renovar la Legislatura bajo las bases que ella sanciona, cada Cámara antes de la clausura de sus sesiones ordinarias actuales, al remitir al Poder Ejecutivo la nómina de los que concluyen su mandato, agregará los que deben cesar por las incompatibilidades que les afecten.

Los miembros que queden, si en la nueva ley electoral se dividen ó modifican las secciones que hoy representan, deberán optar por la seccion que deseen continuar representando en la nueva division, y se ordenará la eleccion de todos los miembros restantes, para la integracion de cada Cámara.

Art. Si la Legislatura actual no dictase la ley de elecciones antes de espirar el presente año, queda autorizado el Poder Ejecutivo para ordenar con la anticipacion necesaria, que ellas se practiquen en el dia que fija esta Constitucion, dividiendo al efecto toda la Provincia en secciones electorales, bajo la base del censo de 1869, debiendo cada seccion abrazar la poblacion que corresponda á 3 DD. y 6 SS. La eleccion se ordenará bajo la base del voto acumulativo en cada seccion. Para hacer uso de esta autorizacion del Poder Ejecutivo solicitará de cada Cámara la nómina de los que deben cesar por incompatibilidad y la opcion que hagan los miembros que queden en la Legislatura, respecto á la seccion que han de continuar representando en la nueva distribucion seccional. Este solo regirá hasta que la nueva Legislatura dicte la ley de la materia.

Art. La intervencion de cada una de las Cámaras Legislativas, para prestar su acuerdo á los nombramientos á que se refiere esta Constitucion, empezará á hacerse efectiva desde que quede instalada la Legislatura de 1874.

Art. La Legislatura actual dictará la ley orgánica de los Tribunales de Justicia y la reglamentaria de su procedimiento, de conformidad á los principios consignados en esta Constitucion.

**Revista musical**—Por falta de espacio no publicamos hoy la de nuestro colaborador O. E.

Irá en el próximo número y en ella su autor dará á conocer el nombre á consecuencia de una carta con una dedicatoria que se le ha dirigido.

**El nuevo empréstito**—El Sr. D. Manuel Aguirre, residente actualmente en Lóndres, ha aceptado la comision que le confió últimamente el Gobierno de la Provincia para negociar un empréstito de diez millones de pesos con destino á las obras de salubrificacion de la ciudad.

El empréstito aun no ha sido sancionado.

**Retrato de los Guerri**—La "Revista Criminal" cuya 8ª entrega del 2° tomo debe salir mañana á circulacion, trae los retratos de Francisco y Pedro Guerri.

Personas que han visto ese trabajo, aseguran que está esmeradamente hecho, como perfectamente reproducido el tipo de los criminales.

Hé aquí el sumario de la entrega referida:

Tentativa de asesinato en la persona del Sr. Presidente. (Completa, minuciosa y exacta relacion de lo sucedido.) Esclarecimientos ulteriores. Asesino capturado. Estafadores. Causa de los asesinos del general Sucre. Documentos históricos. Informes sobre un sacerdote sospechoso. Variedades.

**Estafadores burlados**—Antiyer, dos individuos de esterior decente, se presentaban por las calles del Cementerio de la Chacarita.

En su tránsito, encontraron al sepulturero, un buen hombre que, á golpes de pico, ha conseguido formar algun caudal.

Los paseantes lo llamaron, proponiéndole un negocio en el cual, le decian, tendria un lucro considerable.

El sepulturero, cuyo carácter desapacible está en armonía con la mision que desempeña, se sonrió ligeramente conociendo que en asuntos tales, no es bueno estar reñido con la cultura.

Y cuando los individuos le manifestaron cual era la proposicion sin trepidar la aceptó.

Consistía esta en un cambio de esterlinas por moneda que los individuos ofrecian por la mitad de su valor.

Al efecto, le presentaron un paquete que contenia cinco monedas de aquel tipo.

Reconoció el sepulturero que eran lejítimas y que le convenia el negocio; pero por lo mismo que su realizacion redundaba en perjuicio de sus procederes, no podia esplicarse como ellos lo buscaban.

Haciendo para sí estas reflexiones el buen hombre recordó que, en cierta ocasion un amigo suyo habia sido estafado por dos truhanes, que lo engañaron proponiéndole un negocio análogo, por el interes de robarle el dinero al efectuarlo.

Y temiendo que con él se pretendia hacer lo mismo, resolvió anticiparse engañándolos á su vez.

Así, les dijo que aceptaba el negocio, pero que, no tenia dinero en ese instante, volvieron al dia siguiente:

Convenido esto, los individuos se retiraron, y el sepulturero se dirigió al comisario de la Seccion 8ª Sr. Gonzalez.

Al dia y hora fijados, aquellos ocurrieron al cementerio, y cuando estaban por llevar á cabo el negocio, apareció un ajente de Policía que los asechaba oculto tras una bóveda, procediendo al cumplimiento de las órdenes que tenia respecto de los individuos.

Conducidos ante el Comisario Gonzalez, este reconoció al punto que eran dos audaces ladrones, á quienes muchas veces habia perseguido y capturado, por robos de importancia.

En el acto los envió presos al Departamento de Policía donde permanecen.

**Nueva suscricion**—En los dias del presente mes que van corridos hasta hoy, han entrado ya ciento ochenta y tantos suscritores nuevos.

Tan pronto como el espacio nos lo permita haremos su publicacion juntamente con los que entren en adelante.

Esto demuestra que la atencion que siempre hemos dedicado á nuestro diario, sigue recibiendo una aceptacion creciente.

**Cédulas hipotecarias**—Regulares fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Las ventas ascendieron á ciento cuarenta y un mil setecientos pesos fuertes.

Hubieron noventa y dos mil pesos de vencimientos.

Los precios cerraron á 87 y 8¼ al contado y 88 y ¼ para fin del mes.

**Ordenanza municipal**—Hé aquí la sancionada últimamente por la Corporacion.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 4 DE 1873.

Art. 1° Las casas cuyo techo sea de teja deberán tener en toda su estension un canal de zinc ú otra sustancia para recibir las aguas provenientes de la lluvia y espelerlas por uno ó mas caños á la calle.

Art. 2° Los caños de q'habla el artículo anterior deberán espeler el agua por bajo de la vereda, como lo dispone la ordenanza.

Art. 3° Señálase el término de *sesenta dias* para efectuar esta reforma.

Art. 4° Los infractores sufrirán una multa de *quinientos pesos*, sin perjuicio de hacer la obra indicada.

Art. 5° Comuníquese, etc.

EMILIO BUNGE.

*B. Llorente.*

**Correos marítimos**—Hé aquí la reseña de los dias en que el correo hará remesas de correspondencia para el esterior:

Setiembre 9, vapor *Ticho Brahe* para Montevideo, Rio de Janeiro, Bahía, Lisboa y Liverpool.

Id 10 vapor *Niger* para Montevideo, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Id 13 (vía Montevideo) vapor *Cotopaxi* para Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

Id 14 (vía Montevideo) vapor *Caldera* para Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Las balijas se cerrarán en la Administracion Central el 9 á la *una* de la tarde; el 10, á la *una y cuarto*; el 13 á las *tres* de la tarde y el 14 á las *once* del dia.

En la oficina marítima, el 9 á la *una y media* de la tarde; el 10 á la *una y cuarto* y el 13 á las *tres y media*.

Direccion General de Correos, Buenos Aires, Setiembre 6 de 1873.

El Secretario.

**Suicidio**—Antenoche durante la representacion de la Ópera *Favorita* en el teatro «Colon», un jóven italiano de orígen, intentó dar fin á sus dias, infiriéndose una ancha herida en el cuello.

El rumor llegó á oidos de algunos agentes policiales quienes acudieron al *Kiosco* situado en la plaza «25 de Mayo» cerca de la esquina de Rivadavia, donde se decia haberse consumado el hecho.

Allí encontraron efectivamente un cuerpo humano, recostado contra una de las paredes de mármol, con una herida sangrienta en el cuello, y aun con un resto de vida.

Al lado del cuerpo hallábase una cuchilla de grandes dimensiones, y cubierta de sangre. El cuerpo era de un hombre jóven que á lo sumo podria tener 20 años.

La autoridad despues de haber llenado los requisitos indispensables en esos casos, colocó al moribundo sobre una camilla y lo remitió al departamento central.

Se le practicó inmediatamente la primera cura, colocándole la herida y se le envió al Hospital en un estado verdaderamente agonizante.

En uno de los bolsillos, tenia el herido una carta escrita en mal castellano y con una letra incomprensible en que decia lo siguiente:

"Me mato, porque no puedo vivir entre hablantines —Me l'amo Ramon Rios—Belgrano 50, Imprenta de *La República*, ó calle del Perú núm. 101."

En otro de los bolsillos tenia el lápiz con que trazó las líneas transcritas.

A juzgar por el acto lo gravísimo en q' este desdichado se encontraba anoche, es de suponer que á la hora presente haya dejado de existir.

**Naufragio**—El patron de la goleta nacional *Gallo* participa que el dia 3 del corriente salió de Montevideo con direccion á Mercedes, y pocas horas despues de emprender viaje, chocó su goleta con el casco del vapor *América* yéndose inmediatamente su buque á pique, como á ocho cuadras al N. O. de dicho casco.

**Estadística curiosa**—En la ciudad de Córdoba ha habido el siguiente movimiento de poblacion durante el mes de Agosto.

*Fallecieron* sesenta y tres personas. De estas fueron hombres diez y seis; mujeres trece; niños trece y niñas veintiuno.

*Nacieron* ciento ochenta y cuatro personas.

De estas son varones setenta y tres, y mujeres ciento once. Hubo 1 mil cuarenta y un o samientos.

**Ventas públicas**—Sin animacion continúan los negocios sobre estos títulos en la Bolsa de Comercio.

Ayer solo se efectuó una venta de tres mil setecientos pesos al 78 y 1/2 por ciento.

Hubieron dos mil setecientos pesos de vencimientos.

**Municipalidad de parroquia**—La Corporacion Municipal ha pasado una nota al Gobierno de la Provincia, comunicándole que las Parroquias de la Catedral al Sud, San Miguel y Monserrat, no tienen representacion en esa Corporacion.

[illegible]

[illegible] 76 id id, naturaleza

Maria Petrus, 34 id, francesa, anemia.

E. Borgeño, 1 id, argentina, bronquitis capilar.

N. N., nació muerto.

Patrona Videla, 1 año, id, sarampion.

Avelina Noguera, 6 id, id, crup.

*Cementerio de la Chacarita*

Juan Fourcade, 35 años, francés, laringitis.

Francisco Lauri, 43 id, italiano, hepatitis.

El Alvarez, 7 id, argentino, afeccion tuberculosa.

N. N. párvulo, nació muerto.

Maria Cortinas, 70 años, africana, hepatitis crónica.

Ricardo Rosel, 1 mes argentino, inanicion.

Ludovico Tunelly, 2 años, id, neumonia.

Angela Riat, 1 año, id, crup.

Felipe Micello, 33 años, Italia, tétano traumático.

Luis Daban, 56 años, francés, cáncer.

José Airaldi, 45 años, catarro.

Antonio Lagos, 17 años, id, bronquitis capilar.

Salvina García, 11 años, argentina, bronquitis capilar.

Lauretti, 8 años, Italia, sarampion.

**Puerto del Rosario**—El movimiento de entrada y salida de buques en el puerto del Rosario, en todo el mes de Agosto ha sido el siguiente:

Buques entrados con carga, 123 con 17,645 toneladas.

En lastre 27 con 1059 toneladas.

Salidos con carga, 66 con 7060 toneladas.

En tránsito con carga 16 con 8153 toneladas.

Idem en lastre 75 con 946 toneladas.

Las procedencias de los buques entrados con carga son las siguientes: de Inglaterra 4, de Italia 1, de Alemania 4, de Estados Unidos 5, del Brasil 1, del Estado Oriental 7, del Paraguay 5, de puertos de la República 96.

Salidos con carga para puertos argentinos 52, Paraguay 5, Estado Oriental 2, Brasil 1, Francia 1, Inglaterra 4.

**Iglesia de Balvanera**—De un momento á otro debe tener lugar la inauguracion de los reloj públicos de cuatro esferas que ha mandado colocar en una de las torres de la iglesia de Balvanera la comision de las obras que presida el cura Sr. D. José Antonio Olaechea. Dará las horas y las medias, siendo iluminado á gas hasta las doce de la noche.

**Escrutinio**—El Gobierno de la Provincia ha aceptado la renuncia que le fué presentada por el Dr. D. Teodoro Baca, para formar parte del Jury que debe reunirse en la Facultad en el concurso para la obtencion de la cátedra de materia médica y terapéutica.

**Criminales condenados**—Hé aquí los q' han sido condenados últimamente por el Superior Tribunal de Justicia, por el crimen de homicidio: Guillermo Furgens á quince años de presidio.

José Sagyria á doce.

Francisco Bontango á siete.

Juan Ferreyra á seis.

**Nueva escuela**—El vecindario del nuevo pueblo *Almirante Brown*, trata de construir un edificio para escuela pública en aquella localidad.

El Gobierno de la Provincia ha contribuido con la suma de ciento diez y ocho mil ciento veinte y tres pesos moneda corriente.

La obra costará trescientos treinta y cuatro mil, trescientos sesenta y nueve pesos.

**Paraguay**—Por las noticias que ayer se han recibido, se sabe que las fuerzas argentinas debian evacuar la Asuncion para ocupar la Villa Occidental.

El General Rivas debe estar en Buenos Aires en la semana entrante.

**Robo al coronel Ascasubi**—Durante su permanencia en esta Capital, el Coronel Ascasubi, habia cobrado un crédito á su favor, el cual importaba una fuerte suma de dinero.

Su acreedor le habia entregado, por el importe de dicho crédito y á falta de dinero corriente, una partida de barras de oro, preparado como para la acuñacion de monedas.

A su partida para Paris, el Coronel Ascasubi, las mandó encajonar con una persona que le era conocida.

Una vez en Paris, abrió uno de los cajones y su aspecto le sorprendió, pues no creia que el metal que contenian fuese oro.

Para constatar sus temores lo llevó á un químico quien le devolvió la barra con un certificado estableciendo que el metal era zinc.

El coronel Ascasubi víctima de este robo valioso, ha escrito á Buenos Aires, adjuntando el certificado y una de las barras á fin de que se entablen las gestiones necesarias para descubrir el origen del fraude.

El coronel Ascasubi adjunta tambien un dibujo á pluma representando el busto del individuo que lo encajonó los metales.

Este dibujo contiene los principales rasgos fisonómicos de aquel individuo y ha sido hecho por el mismo Sr. Ascasubi, segun los recuerdos que tenia.

Adjunta tambien, y esto es lo mas orijinal una muestra de las que usa el coronel Ascasubi, porque dice que presto un par al individuo que encajonó los metales y será facil encontrarlo registrando la ropa de este.

**Efemérides**—Hoy es el aniversario de la declaracion de la independencia del imperio del Brasil.

Con este motivo la bandera nacional será izada en todos los establecimientos públicos.

**Banco Nacional**—Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio doscientas acciones de este establecimiento al 95 1/2 p%.

Los precios quedaron firmes.

**El Ateneo Argentino**—Ha aparecido la entrega 6ª del año 2° de esta publicacion dirijida por una sociedad de estudiantes de nuestra Universidad.

Esta entrega corresponde á la primera quincena del presente mes de Setiembre.

Hé aquí los materiales que contiene:

Literatura—Al Sr. Abate Paterna.

Files fin—Cosas que pasan y cosas que quedan.

La esclavatura ante la historia y ante la filosofía.

Filogía—Estudios sanscríticos.

Historia americana—Don Félix de Azara.

Méjico en 1809.

Variedades—Enseñanza en idiomas modernos.

**Noticia comercial**—En seguida publicamos la nueva ley sancionada por las Cámaras Orientales sobre unificacion de la renta pública.

Art. 1° Autorízase al P. E. para contraer un empréstito en el esterior hasta el valor de 27,260,000 pesos, ó sean esterlinas 5.800,000 pudiendo invertir de esa suma hasta el 2 y 1/2 p% en comisiones y gastos.

El producto líquido de dicho empréstito se destinará esclusivamente al rescate de las deudas públicas consolidadas, en el órden que se establece á continuacion.

| | |
|---|---|
| Empréstito de Pacificacion 1.ª série | $ 1.935,750 |
| Idem idem 2.ª série | 3 000,000 |
| Deuda fundada 2.ª série bis | 1.4 3,500 |
| Consolidados de 1872 | 2.700,000 |
| Empréstito Estraordinario 1.ª série | 4.165,000 |
| Idem idem 2.ª série | 4.000,000 |
| Rescate de Tierras | 1.55,0000 |

*Representando un total de diez y ocho millones ochocientos cincuenta y nueve mil doscientos cincuenta pesos moneda nacional.*

Art. 2° La cantidad que dentro de la comision de 2 1/2 p% pueda ser economizada por los negociadores, será en beneficio del Estado, y estos remunerados en sus servicios con un sueldo de dos mil pesos mensuales y quince mil de viático para cada uno.

3° El Poder Ejecutivo queda autorizado para pagar hasta el 6 p% de interés anual y 1 p% de amortizacion acumulativa por sorteo y á la par, pudiendo aumentarse hasta el 3 p% anual, despues de los primeros cinco años trascurridos desde la celebracion del contrato.

Art. 4° Al pago de intereses y amortizacion del empréstito autorizado por la presente ley se afectan especialmente, el 6 por ciento de importacion que garante el servicio del «Empréstito Estraordinario 1ª série», y el escedente que dejan las rentas adscriptas al servicio del «Empréstito Estraordinario 2ª série».

Art. 5° En el caso de que las rentas que se destinan al servicio del Empréstito autorizado por la presente ley, no fuesen suficientes, se suplirá lo que falta de las rentas generales.

**Compañías telegráficas**—Ya tenemos la seguridad de que dentro de muy poco tiempo estaremos en comunicacion telegráfica con todos los puertos de la costa del Brasil y con la Europa.

Los esfuerzos de los que se han ocupado de tan importante materia han sido coronados del éxito mas completo.

En los últimos meses, noticias contradictorias y algunas veces alarmantes han circulado, poniendo en duda la realizacion de tan grandiosa obra. Cuestiones de competencia y de derecho parecian dificultar la armonía indispensable entre las varias empresas telegráficas, pero hoy vemos que todas las dificultades han desaparecido y que las Compañías que poseen las concesiones telegráficas, cuyas líneas se estienden desde el Plata al Amazonas, se hallan hermanadas por contratos solemnes que consultan los intereses de los accionistas como el del comercio en general.

Respecto á los accionistas de la Compañía Platino Brasilera, muchos de los cuales se hallan en el Rio de la Plata, han alcanzado un gran resultado; en efecto: el presupuesto de la Compañía era de L. 600,000 y todas las líneas, inclusive el precio de las concesiones y demás gastos, ascendian á L. 485,000. Ademas por el arreglo concluido con la "Western y Brazilian Telegraph Company", la Platino recibirá, en acciones de la Western, L. 110,000 que serán oportunamente distribuidas entre los accionistas.

En la anterior Asamblea general que tuvo lugar el 22 de Julio de 1872, el Directorio de la Compañía calculaba en L. 303,000 el costo del cable y su colocacion y gastos eventuales en L. 100,000, ademas se estimaba en L. 42,000 el precio de las concesiones.

Sobre esa base los accionistas autorizaron entónces al Directorio para tomar todas las providencias tendentes á la realizacion de la empresa.

Resulta pues que el Directorio ha hecho una notable economía en el contrato de la construccion y colocacion del cable.

Los accionistas de la Compañía Platino-Brasilera tienen hoy la seguridad,

1.°—Que la obra estará concluida en tres ó cuatro meses;

2.°—Que todas las cuestiones que ponian en peligro el éxito de la empresa están dirimidas y sanjadas ventajosamente.

3.°—Que el producto de la empresa se distribuirá sobre un capital autorizado que era de lbs. est. 600,000.

4.°—Que sus acciones producirán una buena renta pues les pertenece en el 20 p% frutos de todas las entradas de la línea comprendidas entre Montevideo y el Pará, en las cuales se comprenden todos los telégramas q' vengan de Europa cuya línea llega tan solamente á Pernambuco.

**Vapores de Europa**—Con destino al Rio de la Plata debian salir los siguientes:

De Amberes, *Marmo* el 10 de agosto por Havre, Lisboa, Bahía, Rio Janeiro y Santos.

De Lóndres, *Santiago* el 10 de agosto por Amberes, Lisboa y Rio Janeiro, sigue al Pacífico.

De Génova, *Savoie* el 11 de agosto por Marsella, Barcelona, Gibraltar, San Vicente y Rio Janeiro.

De Amberes, *Memnon* el 12 de agosto por Havre y Rio Janeiro.

De Liverpool, *Britannia* el 10 de agosto por Burdeos, Lisboa, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro, sigue al Pacífico.

De Burdeos, *Rio Grande* el 20 de Agosto por Lisboa, Dakar, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro.

De Liverpool, *Hipparchus* por Bahía y Rio Janeiro.

De Liverpool, *Caldera* el 20 de Agosto por Burdeos, Lisboa y Rio Janeiro.

De Amberes *Ville de Bahia* el 24 de Agosto por Havre, Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos.

De Southampton, *Ebro* el 24 de Agosto por Cherbourg, Lisboa y Rio Janeiro.

De Liverpool, *Illimani* el 20 de Agosto por Burdeos, Lisboa, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro.

De Liverpool, *Malaga* al 10 de Agosto.

Del Havre, *Independance* el 15 de Agosto por Burdeos

**Servicio de mensagerías-correos**—Ha sido aprobado por el Gobierno Nacional el contrato celebrado por la Direccion General de Correos con el Sr.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

5.° El órden de marcha [illegible] será variará sin previo [illegible]

7.° El empresario [illegible] por toda [illegible]

8.° Este contrato durará dos años, y empezará á tener efecto desde el 1° del mes [illegible].

**Buques hablados**—El capitan del vapor inglés *Leopden* entrado ayer tarde, habló con los siguientes buques:

Agosto 13 en lat. 14° 20' N. [illegible] tenia las señales H. M. P. G. [illegible] Buenos Aires.

Id 17—En lat 7° 26' N. long. 27° 13' O con la fragata inglesa *Glendowre* con rumbo al Norte.

Id 18—En lat 6°, 5' N. long. 27° [illegible] con la señal H. L. W. H. de Valp. [illegible]

Id 21—En lat 2° 48' S. long 31° [illegible] con el vapor portugués *Julio Dinis* de Porto para Rio Janeiro, con pasajeros.

Id 24—Con la fragata inglesa *Martha Birnie* de Lóndres para puerto Adelaida.

**Rectificacion**—Al anunciar ayer la operacion hecha al criminal Guerri, se dijo fué hecha por el practicante Sr. Fernandez, en lo que habia un error, pues ella fué realizada por el practicante mayor Señor D. Tomás Canevari.

**Partida**—Ayer partió para el Rosario el Dr. Avellaneda.

Lo acompañan el Dr. Leguizamon, Diputado por Entre-Rios, el Sr. Carril Senador por San Juan, y otras personas de su partido.

**Tesorería general de la Nacion**—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina el dia 14 de Agosto de 1873.

Entrada y existencia en ps. fts. 10.620,948 con 41 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia 8,975,715 ps. fts. con 10 centavos.

La existencia para el dia 15, era de 1.545,227 ps. fs. con 41 centavos.

**Movimiento de vapores**—Ayer entraron á nuestro puerto los siguientes vapores:

El *Goya* procedente de la Asuncion del Paraguay conduciendo 28 pasajeros.

El *Villa del Salto*, procedente de Montevideo, conduciendo 83 pasajeros.

El *Rio de la Plata* procedente de puertos del Uruguay, conduciendo 41 pasajeros.

**El "Picardie"**—El vapor paquete de este nombre salió ayer con destino á Génova, Nápoles y puertos intermedios, conduciendo 88 pasajeros.

**Trenes á la Chacarita**—Despues de una conferencia habida entre el Sr. Municipal Dr. Canard y el Directorio del Ferro-Carril del Oeste, se ha arribado al siguiente arreglo:

Quedan fijadas en tres las paradas de trenes á la Chacarita en los siguientes puntos:

1.° Frente al jardin de Magnanini.

2.° Cerca del mirador.

3.° En la quinta Alsina.

Con objeto de evitar la aglomeracion de pasageros en los trenes de los Domingos y demas dias de fiesta, se pondrá un carruage mas en dichos dias, siempre que no llueva.

El precio de dicho aumento será de quinientos sesenta y cinco pesos moneda corriente.

## SOLICITADAS

**Aprovechen**

A la mejor postura vendió el Lunes 8 (dia de fiesta), el martillero Juan Antonio Rodriguez, los terrenos anunciados en San José de Flores, en la pintoresca loma de ese pueblo, á cuatro cuadras de la calle Real al Sud.

Ve el pormenor en la Seccion de Remates.

**HOY**

**En el remate de la linda casa calle de Independencia No. 558 á las 2 en punto—Por Manuel P. Medrano.**

**A la Comision de Peticiones**

Que estudia la solicitud de los jóvenes Cárlos Arias y Antonio Vieyra

Hace tiempo que esta comision tiene el informe que solicitó del Sr. Inspector General de Telégrafos, y no obstante aun no se ha espedido en dicha solicitud.

Pedimos lo haga con tiempo ya sea aconsejando su aprobacion vice versa, pues esta indeterminacion perjudica á los solicitantes.

**Confiteros.**

¡No es sucede á veces, que algun marchante de buen paladar os diga, cuando se equivocan . . . de botella . . . ó del contenido que en ella han puesto . . . sin intencion . . . por supuesto! . . . los monos) amigos esto no es

HESPERIDINA

Para evitaros esos bochornos, fijaos al comprar y al vender.

Que es lo que comprais.

Que lo que vendereis

Sea siempre

HESPERIDINA

Que lo será si lleva

EN EL CORCHO,

CÁPSULA,

ROTULITO

Y ETIQUETA

La 3 ma de—

*M. S. BAGLEY.*

CUIDADO CON EL ENGAÑO

**El doliente reducido á una sombra de lo que fué.**

Con una tos desgarradora, quien ha probado en vano todos los remedios comunes, encontrará un pronto alivio en el Pectoral de Anacahuita, extracto del célebre árbol Mejicano de este nombre, que parece ha sido, creado como dice la Sagrada Escritura para "la salud de las naciones". Curas estraordinarias de males pulmonares se hacen algunas veces con meras infusiones de este producto vegetal tan altamente valioso, pero estas simples preparaciones domésticas, naturalmente son mucho mas inferior en su eficacia que el extracto concentrado de su jugo, compuesto bajo la forma del Pectoral de Anacahuita. La quinoica ha convertido el remedio primitivo en un específico irresistible. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco. N. N.

**A las 3 y 30**

**Sale el tramway de la estacion Lima para conducir los pasajeros al tren espreso para el gran remate de terrenos en la estacion Banfield.**

## PARTE COMERCIAL

### REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA.

Setiembre 5 de 1873.

Las operaciones hechas hoy en la Bolsa de Comercio fueron menos animadas que ayer aunque en resúmen fueron regulares. Una sola venta se hizo en Fondos Públicos Nacionales 3,700 pesos plata al 78 1/2, es decir con una baja marcada sobre el precio de ayer, pero como esa operacion es única y que no hubo vendedores al mismo precio apesar de haberse presentado varios compradores, no puede considerarse como precio hecho.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y acotaron en la pizarra 200 acciones de este establecimiento al 95 1/2 p% quedando firmes.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p% de renta anual las operaciones fueron algo regulares y animadas habiendo 81,000 pesos fts de vencimientos.

Las ventas anotadas fueron de la serie A. de 2 p% de amortizacion trimestral y ascendieron á 141,700 $ f.

Al contado 8,000 al 87 3/4 p%.

Id id 4,000 id id id id.

Id id 1,000 id id id 7/8 id.

Id id 6,400 id id 3/4 id.

Id id 7,000 id id id id.

Id id 10,000 id id id id.

Para el 15, 10,000 id 3/8 id.

Id 30, 10,000 id id 88 id.

Id id 5,000 id id id id.

Id id 10,000 id id id 1/4 id.

Id id 20,000 id id id id.

Id id 10,000 id id id id.

Id id 10,000 id id id id.

Octubre 31, 20,000 id id 3/4 id.

Id id 10,000 id id id id.

Despues de hora no se hizo nada importante, quedando compradores para fin de Octubre al 88 3/4 por ciento.

BANCO ARGENTINO

Se han efectuado entre corredores, fuera de la hora oficial 85 acciones de este establecimiento bancario al 6 p% de premio al contado.

### FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Setiembre 6 de 1873.

Con buena concurrencia y bastante interes alguna las operaciones en este mercado en frutos del país.

Los cereales pocos y en calma.

*Ventas de hoy*

8,000 arrobas lana buena clase en depósito vendido á $ 85 arroba.

4,000 arrobas de id no tan buena por 82 ps arroba.

En plaza algunos lotes por 75 y 77 ps arroba.

De borrega 62 y 65 ps arroba.

Cueros lanares, con interes, vendidos de matadero por 27 rls libra precio uniforme de varios lotes.

Un lote de 60 docenas buena clase se vendió por 28 rls libra.

De campo 26 y 24 rls libra.

Por docena 230 docena.

Desde, hus segun clase 50, 85 y 90 $ docena.

Corderos 22 y 25 ps docena.

Corderitos 10 y 10 1/2 lo mejor.

Sebo en bordalesas de embarque 14 rls fuertes.

En pipas 14 1/8 rls fts.

Grasa en panzas 37 ps arroba.

Sebo pisado 28 ps arroba.

Mejor clase 20 y 30 ps arroba.

Un lote cueros de potro buena clase 54 ps uno.

Trigo: dos lotes en plaza por 145 $ fanega de 8 arr. bas 15 libras, otro mejor 155 $ únicas ventas hoy.

Maiz en espiga sin variacion de 38 á 53 ps fanega.

Desgranado de 44 á 45 ps fanega.

Cerda en lotes por 45 $ fanega buena clase.

Harina segun clase de 63 á 65 ps arroba.

MERCADO CONSTITUCION

Lanares de matadero 23 á 27 reales libra.

Id 41 campo 20 á 24 id id.

Corderitos id 9 á 10 doc.

Corderos id 20 á 30 id.

Nutria ps 4 á 5 doc.

Venados 88 á 95 doc.

Lana sin clase 75, 80, 85, y 90 arroba.

Usada mezcla del Sud 105 á 115 id.

[illegible]
Trigo [illegible]
Id [illegible] 100 á 180 id.
Id [illegible] 150 á 100 id.
Maiz 40 á 55 id.
Cab da 45 á 58 id.
Harina en los molinos 24 á 36 lib.
Alfalfa, fardo de campo, 850 á 450 ton.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Setiembre 5.
Abastecedores, capataces, procedencia, animales.

| | |
|---|---|
| Inocencio Arballo, Silverio Parra, Areco | 150 |
| Calixto Almeyra, Silverio Cabral, Las Flores | 148 |
| Salaverry y Mandia, Cándido de los Santos, Arrecifes | 132 |
| Id id id, Gregorio Garin, Areco | 104 |
| Id id id, Miguel Casco, Areco, Lujan y Moron | 40 |
| Ezequiel Cárdenas, Fermin Algañaras, Pila | 107 |
| Mariano Alvarez, Hilarion Pasos, Monte | 104 |
| Reissig y Boado, Cristóbal Rodriguez, Arrecifes | 65 |
| José Costas, Lorenzo Otirola, Giles | 54 |
| | 904 |

Precios de la hacienda el 6 de Setiembre de 1873.
Sin transacciones para saladero.
Carne y sebo, 160, 170, 180, 190, 200 hasta 230.
Cueros de novillo 170, 180, 190.
Id de vaca, 125, 130, 140.
Terneros, 70, 90, 110.
Capones 38, 42, 46.
Yeguas no hay.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A LA BOLSA.

Setiembre 6—3 p. m.

Brunswick "Juliet Lingley"—Danzic "Juno" sigue—Cadiz "A. Monzoni"—Dos cargamentos de tasajo para la Habana, para el saladero San Francisco—Sale el "Saturno" para esa.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Deuda Interna 63, para fin del mes 64 1[2—Consolidados 84, fin de Octubre 86—Empréstito Estraordinario 93 3[4—Fomento Progreso 44—Deuda Estraordinaria 83—Cambio, Lóndres 51 1[8 51 1[4.

## MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 6

Asuncion el 1ro. del corriente vap nac Goya 319 tons cap Nuñez á la comp del Rio de la Plata, a J. Chapon 1 sobre encomiendas, a F. Urnd 1 cj id, E. de Alonzo 2 sombrereras, 1 cj encomiendas, a T. Fabbot 1 paq dinero, a P. Caballeri 1 cj encomds, a P. V. Gill 1 barr id, a R. Schult 1 paq dinero, a J. Estman 4 hij 1 id id, a R. del Standard 1 id id, a M. Sommer y ca 1 id id, a G. Kiblitodt y ca 1 id id, 1 id encomds, a G Franc Nnis 1 id id, a D. Videla 1 id id, a G. Estrada y ca 1 paq dinero. a J, J. Mendez 2 cjs encomds, a G. Fatecu y ca 1 paq dinero, a P. J. Ramallo 1 cj id, a J. A. Cossio 1 cuero id, a F. Jessey 1 paq dinero, a W. Gramajo 1 paq dinero, a E. Lopes 1 tarro encomiendas, a J. Bullo 1 paq dinero, a N. Lafferat 1 id encomiendas, a Molina hns 32 fds tabaco, 4 id cigarr, 1 paq dinero, a M. Berraondo 102 tero yerba, a J. A. de Uribe 15 id id, a Alcorta y ca 203 suelas, a Delfino y Ferro 400 cs vaca, a Bislay y Landa y ca 1015 id id 4 chiguas cerda, F. Marcenaro 4 id merca, 8 roll cabos 1 cj encomiendas, a A. Lopes y ca 100 cs vcs, a la órden 650 canast naranjas, 2 fds encomiendas.

Montevideo al 5 del corrte vap nacional Porteña 606 ton cap Falgueras á E. Risso á Plaisantin 25 bcas cofiac, á Zambonino hnos 15 cjs merca, á Artagaveytia hnos 3 cjs baldosas, á A. Dovotto hnos 2 cjs merca, á Roosen Hoppmann y Ca 60 cjs id, 2 fdos id, Wedekind Ferber y Ca 3 cjs id, á Juan Bollo 2 cjs id, á Ferber Huhn y Ca 6 cjs id, á Jaime Olbils é hijos 5 btos id, á Manges Casanave 8 fd lana, 1 cj merca, á A. L. Istuels 2 cjs merca, 4 cjs id, á Ferber Huhn y Ca 1 cj encomiendas, á Mallman y Ca 1 bto id, á Adolfo Reyes 1 bto id, á Woodgabe hnos 1 bolsa id, á Mauricio Penano y Ca 1 cj id, á Koening Bolo y Ca 1 paq id, á G. Braga 1 baul id, á Mariol y Ca 1 paq id, á Roosen Hoppmann y Ca 1 cj id, 1 paq id.

Cette, el 3 de Julio bca francesa, Valparaiso 475 tns cap F. Martina Barran Brit con a M. Pennano y ca 314 bord vino tinto a la órden 150 barr id bico, 400 bord id tinto, a Gounilhon y ca 200 id id a J. Chauvain 400 id id, 2 id provisiones, 19 fds corchos, a G. Chaporode 50 bord vino tinto, a F. Buffin 200 cjs ramonth, 50 id ajenjo, a Charrost y ca 200 id vermouth, a L. Gagliardo 4 pipas aguardiente, 20 cjs aceite, 190 bord vino tinto, a el cap 250 cjs vermouth, a L. Galliardo 150 id moscatel.

Paranaguá, el 19 de Agosto berg oriental Pepa Larravide 151 tns cap Julio Tabares, a Etchegaray y ca con 1521 bts con 110,759 kilógramos yerba mate.

Brunswick, el 6 de Junio bca inglesa Gunhilda 699 tns cap D. Sukerland, a Casares é hijos con 17,027 pzas, con 552,899 piés pino.

Liverpool, el 8 de Julio berg ingles Fiery Cross 387 tns cap S. Lawson á la comp. del gas con 510 tns carb.

Uruguay, el 5 del corriente vapor oriental «Rio de la Plata» 350 tons. cap. Zinceroni á Matti y Piera con 6 Maná ca. 1 cj con 15300 ps. fts. á A. Benitez ca. 1 paquete con 1414 ps. fts. a S. Suarez, 1 cj encomiendas a Enrique M. Aujir 1 sobre con 76 ps. fts 84 cent. a Juan Marder 2 cjs encomiendas.

Rosario, el 5 del corriente vapor nacional Proveedor 60 tons. cap. Gasdaldi a Matti y Piera con F. Olivera 1 bto encomiendas al Telégrafo del Estado 2 cjs id a F. Santiago 1 baul 800 ps. fts. alhajas a J. Tiseyra 1 bto 2000 ps. fts. a Y. Bisorna 1 bto encomiendas á M. Goñi ca. 1 lio id a B. de Marenjo 2 cjs id a E. Fonzana 3 cjs id.

Portland, el 10 de Junio barca inglesa Emma Parker 490 tons, cap. E. Starley a Zamborain hnos hnos con 479743 pies pino.

CABOTAGE—DIA 6.

San Gerónimo. balandra Maria 3 tons. patro S. Lompez a Huergo y Ca. al patron 2800 kilos maiz, 188 kilos porotos, 37 id maní, 245 id papas. (Rio)

Dolores, pbt. Maria 34 tns. al patron N. Linari á S. Croce al patron 45 esterior loña (Bateria)

Corrientes, pbot. Voladora 24 tons. al patron C. Aranda á Nuñez hos. al patron 200000 naranjas (Rio).

Rosario, pbot. Antonito 20 tons. patron S. Falcon á Nuñez hos. al patron 20000 rilos papas, 300 id porotos (Rio).

Baradero pbot jóven Beltran, 10 tons cat S. Casanichea Huergo ca en lastre.

CERRARON REGISTRO—DIA 6

Nueva-York bca ing Lord Clarendon, 571 tons ca. Lavendar por E.H. Folmer ca 50,000 astas 100 bcas lana, 150 fd lana, 710 cueros carpincho, 28 fd cueros cap bra, 5251 cs vac secos, 8808 cueros becerro secos, 2 pip sebo, 10 bord sebo, 8 blt equipaje, 12 cj hlums, 6 fd cerda, 45 fd. garras, 507 cs vac.

Coruña y Montevideo lug español Trinidad 493 Marquez por D. Rigal 9030 cs vac, 870 cs becerros, 4235 cs potro.

ENTRADAS—DIA 6.

Montevideo vapor nacional «Porteña»
Id id brasilero «Cuyabá»
Asuncion id nacional «Goya»
Uruguay id oriental «Rio de la Plata»
Brunswick barca inglesa «Gunhildi»
Liverpool lugre inglés «Fiery Cross»
Paranaguá bergg[ta] oriental «Pepa Larravide»
Cette barca francesa «Valparaiso»
bergantin goleta español.

SALIDAS—DIA 6.

Colonia vapor inglés «Napoata»
Asuncion id brasilero «Cuyabá»
Montevideo id oriental «Rio de la Plata»
Id id nacional «Porteña»

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### Teatro Alegria

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Primera funcion el Sábado 6 de Setiembre, el gran drama nuevo en este teatro en 4 actos: **La mujer adúltera**, en que toman parte las Sras. Rico, Vigones (B.,) C. Aragon, el niño Rossi y los Sres Vecchio, Fernandez, Aragon, Blanco y Thomas, dando fin con la peti-pieza—**SUMA Y SIGUE**, por los Sres. Fernandez, C. Aragon y los Sres Bono y Blanco.

Domingo 7, el gran drama en 5 actos y en verso **Las dos madres ó consecuencias del vicio**, desempeñado por los Sres. Fernandez, Vecchio, Aragon, Carmona, Rossi, Blanco, Thomas y las Sras. Vigones, Belon y Francisca dando fin con la peti-pieza en un acto: GUERRA A LAS MUJERES, desempeñada por las Sras. Vigonas (F.), Sta. Adela, C. Aragon y los Sres. Carmona, Fernandez y Aragon.

Lúnes 8, el gran drama en 3 actos, orijinal de Eguilas: **Guzmlema**, desempeñado por los principales artistas de la compañía, dando, fin con la peti-pieza: MARINOS EN TIERRA, dirijida por el Sr. Bono.

Nota—Precios los de la compañía dramática.

Otra—Para amenizar los espectáculos se darán algunas zarzuelas. A las 8.

### Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA Y DE BAILE.

6.° Y última funcion de la temporada.—El Domingo 7 de Setiembre.—Se dará la Opera del maestro Verdi:—**Un Ballo in Maschera** con baile nuevo.

NOTA—A pedido de una comision de muchas personas distinguidas y aficionadas al teatro, la Sta. Siebs y el Sr. Bulteroni se prestan gustosos á repetir en la funcion de hoy Domingo el magnífico duo de la ópera **Ugonotti**.

La casa introductora de Mitchell, Lochore etc; Ca. se ha trasladado a 111 Maipú 111. s7v12

OTRA

Primera funcion del último abono, el Lunes 8 de Setiembre de 1873, se dará la grandiosa ópera en 5 actos: **El Profeta**, música del maestro Meyerbeer.

La escena de los patinadores se ejecutará por distinguidos caballeros aficionados, que se prestan gentilmente en obsequio á la obra jefe del maestro Meyerbeer.

A las 8 en punto.

### Teatro Colon

Gran compañía lírica italiana, el Domingo 7 de Setiembre, 54ª funcion de la temporada con la ópera de gran espectáculo **La Muta di Portici**, música del maestro Auber con baile.

OTRA

Lunes 8 de Setiembre de 1873, 55ª Funcion de la temporada, última representacion de la muy aplaudida ópera y de gran suceso **La Favorita**, música del Maestro DONIZETTI con Baile.

NOTA—El miércoles 10 de Setiembre tendrá lugar el debut de la Señora cartuji en la Opera el (Ballo in Maschera)

### Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Grandiosas funciones, para el Domingo 7 y Lúnes 8 de Setiembre.

Domingo 7, 8 ° funcion de abono. El popular drama del teatro francés: **La Abadia de Castro**.

Dirijido por el primer actor D. José García Delgado al que acompañarán las señoras La Rosa, Candel, Martinez, Diaz, Dorelo, Gala y Fernandez y los señores. Bona-Plata, Vasquez, Mejias, Rivero, Chavaque, Cortés, Oristo do y Garvia; con acompañamiento de monjas, caballeros, b.avos, soldados, frailes, pueblo, etc.

Lunes 8, 9 ° funcion de abono; el magnífico drama de Rubí en 3 actos y en verso: **Borrascas del corazon**.—Dirijido por el Sr. García Delgado y desempeñado por el mismo y las señoras de Candel, de Bonaplata y Diaz, y señores, Bonaplata, Vasquez, Mejias y Garvia. Terminando con la muy popular petipieza: **Marinos en tierra**, dirijida por el Sr. Mejias y al que acompañarán las Sras. Diaz y Martinez y los señores Vasquez y Rivero. A las 8.

---

# GRAN REMATE DE TERRENOS

# ESPLÉNDIDA SITUACION

## Terrenos altos y con linda vista

A inmediaciones de LOS NUEVOS MATADEROS — A pocas varas de LA GRAN CALLE DE CASEROS — Y á una y media cuadra de la gran Estacion del Tramway Nacional. — Magníficos terrenos como para barracas, fábricas, etc. — Se venderá un lote con accion á varios.

TRAMWAY GRATIS, CERVEZA, &a.

## El Lúnes 8 del corriente, FIESTA, á la una en punto

NOTA—El Tramway Nacional sale de frente á San Francisco á las 12 y 12 1[2 en punto, conduciendo los pasageros hasta los terrenos
OTRA—Por planos y boletos de tramway, á nuestro escritorio, calle de Potosí núm. 70.
OTRA—Prevenimos que si llueve el remate se dará en nuestra casa, Potosí núm. 70.

S6—v7

**Por Adolfo Bullrich y Comp.**

---

# [illegible] Judiciales

**HOY Domingo 7 de Setiembre á [illegible] de la tarde**

¡PRIMER REMATE!

De la hermosa [illegible] plaza del Parque y [illegible]

¡SEGUNDO REMATE!

**HOY Domingo á las 3 1[2 de la tarde**

Una linda y hermosa casa esquina, calle de Venezuela y [illegible] frente á la del Doctor Don Carlos Paz.

¡TERCER REMATE!

**Mañana Lúnes 8 de Setiembre á la 1 de la tarde**

De la central propiedad, calle del Cerrito 142

CUARTO REMATE

*EL MISMO DIA A LAS DOS DE LA TARDE*

Una casa muy central calle del Paraguay número 87, contigua á Florida

¡QUINTO REMATE!

*EL MISMO DIA Y A LA MISMA* HORA

La preciosa casa esquina, contigua á la anterior, Paraguay y Florida.

**Hidalgo y Torres**—REMATADORES

---

NOTA—En la semana próxima se pondrá en escena la gran comedia nueva: **La féria de las mujeres**

### CIRCO CASALI

**Circo Casali, Plaza del Parque y Tucuman**

Este Circo dá funciones todos los dias escepto los lúnes, Miércoles y Viérnes, las funciones son siempre variadas, los Domingos y dias festivos dos funciones: una á las dos de la tarde y otra á las ocho de la noche—Luis *Casali*. [illegible]

### AVISOS NUEVOS

**Muchacho** de 14 á 16 años, se precisa Rivadavia núm. 614. s7v11.

**Se ofrece** un maestro colchonero para trabajar en casa particular, tambien hace elástico y lo compone paratratar, calle de Corrientes 156, cuarto 10. s7 v11.

**Sociedad industrial** Rio de la Plata. El consejo de Administracion necesitando el capital para la esplotacion, ha resuelto cobrar íntegras las acciones nuevamente suscriptas. Lo que se hace saber á los señores socios.—El Secretario. s7 v11.

# ESPLENDIDO

## surtido de estacion

En la finca "La Elegancia del Norte» 210 Suipacha 210. Variacion en organdies, alpacas, espumillas, brillantinas y batitas y un gran surtido en percales á 2 1[2, 3 1[2 y 4 pesos varas, generos á 2, 4 y 5 pesos vara y una infinidad de artículos para estacion. s7 v10

**Se alquila** una bonita casa, calle de Montevideo núm. 84. Tiene siete piezas, gas y algibe, una pieza independiente á la calle como para escritorio. Todas las piezas están empapeladas y tienen cielo-raso. Está situada entre Cangallo y Cuyo con tramway á la puerta. Para tratar á la calle de Talcahuano núm. 139. s7 v10.

**Costureras** maquinistas de obra blanca, se precisan Perú 140. s7v11.

¡¡NOTABLE!!

210—SUIPACHA—210

Brillantinas los gustos mas nuevos, velos de Santilly de seda á 18 hasta 140 pesos pequinos de colores á 22 pesos vara, id negro 20 y 23 pesos, camisas de señora á 25 pesos, calzones id á 14 y 18, bramantos á 50, 55 y 60 pesos pieza, y una infinidad de artículos sumamente baratos en dicha tienda. s7 v10

**Ultima hora** Al Público en la nueva casa de Martin Marquez, Belgrano 829 al lado de Monserrat, se han recibido los siguientes artículos.

Gran novedad en camisas lisas y bordadas para hombres un gran surtido especial para niños de todos tamaños y clases, cuellos para hombre de última moda, medias cortas sin costura, ricos pañuelos de hilo, corbatas negras de granadina, diferentes formas, y blancas para los dandis que frecuentan los bailes, un surtido general en perfumería, e rico guante Jowen lejítimo negros y de colores al ínfimo precio de 20 $ m[c guan to fresco, apresurarse que quedan pocos.

No olvidarse que es Belgrano 329 al lado de Monserrat, donde encontrarán bueno y barato.

NOTA—Hay un salon especial para afeitar y cortar el pelo á la última moda y con toda perfeccion. s. 7 v11.

LA SEÑORA DOÑA

**Margarita Martinez de Ramos**

(Q. E. P. D.)

Don Ventura y D. Estevan Ramos hijos, Doña Rosario, Doña Teresa, Doña Elvira y Doña María Ramos, hijos, Don Mariano Martinez y Don Antonio E. Martinez hermanos, albacea y tutores, y demas deudos invitan á las personas de su relacion para que los acompañen en el funeral rezado, que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se ha de celebrar el Viérnes 12 del corriente en el templo de la Concepcion, á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán siempre agradecidos—Provenimos ser esta la única invitacion—El duelo se despedirá de las puertas del templo. s7v12.

**Atencion** En el pueblo de Dolores calle de Buenos Aires, á tres cuadras de la plaza, se vende un terreno que hace esquina, de 80 varas de frente por 50 de fondo, tiene varias piezas de material y está cercado de pared: se vende el todo ó en fracciones, para tratar, calle de Méjico 475 ó San José 205. s7 v11

**Aviso** Se ha perdido un niño de edad de 9 1[2 años contesta por el nombre llamado Juancito. Lleva un delantal azul, pantalones color de ceniza con cinta negra, sin gorra, el que lo entregue será gratificado; Calle Buen Orden núm. 368. s7v11.

**Desideria A. de Artayeta.**

Q. E. P. D.

*Falleció el 6 del corriente.*

Mariano Artayeta esposo, Francesco A. de Barbosa madre, hermanos, hermano político y demás deudos, invitan á sus relaciones para acompañar los restos de dicha finada al Cementerio del Norte hoy á las 11 de la mañana. Favor que agradecerá eternamente.

Casa mortuoria Santiago del Estero núm. 234. s7-1p.

**Ama de leche** Se necesita una, en buenas condiciones y con recomendacion; Bolivar 164. s7v11.

**Profesora de piano** Idiomas y bordados, locolones á domicilio, una señora estrangera se ofrece á dar lecciones particulares á las señoritas en inglés, francés, aleman, piano, dibujo y bordados á la perfeccion. Vive calle Potosí 405 altos. Ocurrir para verla de las 2 á 4 de la tarde. s7v11

**Venenos y contra-venenos**

Saneamiento del aire atmosférico. Esta obra tan útil en los hospitales y establecimientos públicos, casas particulares y en las poblaciones rurales, se vende en la *Librería del Pacífico*, Cangallo 244 1[2 entre Esmeralda y Suipacha. s7v1p.

**Poesías escojidas** Romances de Cristobal Colon, Album literario, Poesía de Grillo, El Cansionero de las obras de burlas, El Himno reir etc etc. LIBRERIA DEL PACIFICO, Cangallo 244 1[2 entre Esmeralda y Suipacha (véanse los avisos de ayer de esta casa) s7 1p.

**Dependiente** Se necesita una persona que tenga inteligencia en llevar la contabilidad de una sociedad anónima y del mecanismo de ella. La persona que se considere con aptitud para desempeñarlo ocurra á la calle de las Piedras núm. 98 para tratar. s7 v11

**Tintorero** Se necesita una persona inteligente en este ramo, si tiene los aparatos para la fabricacion mucho mejor.

El que quiera ocuparse y tenga recomendacion de sus aptitudes ocurra á la calle de Piedras 98 para tratar. s7 v11

**Tejidos de la lona** Se necesita una persona inteligente en este ramo; el que pueda llenar todas las condiciones necesarias y dar pruebas de su inteligencia ocurra á la calle de las Piedras núm. 98 para tratar. s7 v11

**Trajes limpios** Se compran Belgrano 204. s7v22.

**Se compra** toda clase de libros en español francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latín, griego etc; Potosí 103. s7v11.

**Plomo** Se compra por mayor y menor. Belgrano no 164. s7v22.

**Cochero** muy práctico, se ofrece uno en la calle del Pord 162. s7v11.

**Muchachos** Se necesitan en la fundicion de Tipos, Belgrano 204. s7v22.

**So ofrece** un oficial peluquero bueno, calle Rivadavia núm. 972 darán razon y en la misma casa se necesita un oficial barbero para los domingos. s7v6.

---

# NUEVO PUEBLO DONCELAAR

# ¡VILLA ISABEL!

## ¡NOTABLE REMATE POR SU PORVENIR!

## VENTA LIBERAL Y A TODO PRECIO

**Sobre la misma estacion y con frentes al ferro-carril de mas porvenir de la provincia**

**Por la riqueza de los campos que tiene que abrazar esa importante linea**

A 9 LEGUAS DE LA CIUDAD

Rodeado de los importantes pueblos: Lomas de Zamora, San Vicente, Ensenada y Quilmes, grandes mantequerias, graserías, potreros de invernaderos

## Fijarse que esto es mejor que lo que se ha vendido

## EN MARCOS PAZ Y MERLO

## Como terrenos de porvenir!

Y SIN RIVAL POR SU POSICION TOPOGRAFICA Y FERACIDAD DE LA TIERRA

**Lotes grandes, chicos y al gusto de los interesados, de PUEBLO, QUINTAS, CHACRAS para grandes alfalfares, queserías, graserías, lecherías, mantequerías y mil otros importantes establecimientos á que se prestan estos valiosos terrenos y al alcance de los pobres especuladores de labranza**

Garantimos á los compradores duplicar su capital antes de un año, tal es la confianza que tenemos del valor que tiene aquello. La mejor estacion en la línea del Sud.

# DONCELAAR

**Gran hotel, café, varias poblaciones de importancia y un ramal en proyecto para conducir las cargas de frutos del Sud al puerto de la Ensenada**

MITAD AL CONTADO Y MITAD Á SEIS MESES

## El Lunes 8 de Setiembre, dia de fiesta

**TREN ESPRESO**

Sale del mercado del Sud á las 9 y 10 minutos, regresa á las 3, á la llegada espléndido ALMUERZO, por boletos y planos á los rematadores—

**Rodriguez, Larrazabal y Ca.** Victoria 143.

s6 v7

---

**Don Pedro Ximenez**

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EN MONTEVIDEO EL 16 DE AGOSTO DE 1873

Su familia ruega á las personas de su relacion y amistad se dignen acompañarla al funeral cantado que en sufrajio del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia Metropolitana el viernes 12 del corriente á las 10 1[2, á cuyo obsequio quedará reconocida. El duelo se despedirá en la puerta del templo. s7v12.

## Al comercio

La casa Introductora de Mitchell, Lochore y Ca. se ha trasladado á 111 calle Maipú 111. s7v12.

## Parroquia de Balvanera

«CLUB CORONEL GARCIA»

**La Comision de este Club invita á los vecinos de la Parroquia que simpaticen con la candidatura del General D. Bartolomé Mitre, á la reunion general que tendrá lugar el Domingo próximo 7 del corriente á las 11 del dia en el Corralon calle Piedad frente á la Iglesia de Balvanera.**

*Felipe T. Duran*,
Presidente.
*Ireneo Rebollo, Juan M. Corvalan*,
Secretarios.

s6v7

## Oficina de Patentes Municipales

De órden del Sr. Presidente de la Municipalidad, se previene al público que el plazo para sacar las patentes ha sido prorogado hasta el 15 de Setiembre próximo inclusive—El gefe de la oficina. a30v14s

**Al comercio** El abajo firmado avisa que no reconocerá ninguna carta de fianza, garantía ó crédito de comercio á favor de terceros, hecho en años anteriores, que no sea revisado ó renovado á los quince dias de la fecha por el mismo que suscribe, por tener motivo para ello.—Buenos Aires, 6 de Setiembre de 1873.—*José Fusili*, Paraná 10. s6-v-12.

**Niñera** Se necesita una en la calle Santa Fé n. 229. s5 v7

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Comercial Dr. D Enrique Martinez se cita llama y emplaza á D. Benar lo Castel Bal 1 por el término de tres dias para que comparezca en el de sala por ante el Juzgado de [illegible], y por intermedio del infrascripto, á fin de evacuar un traslado que en calidad de autos se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de quiebra bajo apercibimiento que si así no lo efectuase dar[á] por contestado en su rebeldía.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1873.—Juan Gonzalez. s7v[illegible]

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Mariano García y Da. Josefa Mier á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado, por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducirlas en legal forma. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1873—Clodomiro Gallardo. s7v7o.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo comercial Dr. D. Enrique Martinez se cita, llama y emplaza á los señores Delfie y Charavin por el término de tres dias para que comparezcan en el de 6 por ante el Juzgado de [illegible], y por intermedio del infrascripto, á fin de evacuar un traslado de que con calidad de autos se les ha conferido en el incidente sobre calificacion de quiebra bajo apercibimiento que si así no lo efectuasen se dará por contestado en su rebeldía. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1873. Juan Gonzalez. s7v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. Adolfo Argerich ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 2 de 1873. Miguel Reporto. s7v[illegible]

**Cocinera y mucama** se necesita calle Corrientes 217, bajos. s6v10.

**Club del Progreso** La comision ha fijado el Sábado 13 del corriente para el último baile de reglamentos pudiendo solicitarse invitaciones para transeuntes hasta 2 dias antes. s6v12.

## Ea! miren

Que si llueve el remate del «Nuevo Flores» será en casa de Rodriguez, Larrazabal y Ca. Victoria 143. s6 v 7.

## Espliqueme vd.

Como es eso? Pues bien: el Domingo 7 se remata el «Nuevo Flores» si el dia es bueno, esto es si no llueve, pero si llueve se rematará en casa de los rematadores, Rodriguez, Larrazabal y ca Victoria 143.—Y el Lúnes 8 será el remate de 650 varas de frente á la gran calle de entrada á los mataderos á una y media cuadra de la estacion del tramway Nacional y serán rematadas por el Sr. Adolfo Bullrich y Ca. s6v7.

**Al público** Desde la fecha queda disuelta la sociedad Bulnes y Ca.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1873.—*Francisco Bulnes. Emeterio Cabo* s6v10.

## Dos son los remates

Que recomendamos á todos:

El Domingo 7 del «Nuevo Flores» en el terreno si no llueve y si llueve en casa de los rematadores Rodriguez Larrazabal y Ca. Victoria 143—y el Lúnes 8 de 650 varas de frente á la gran entrada á los Mataderos nuevos, y será dado por los señores Adolfo Bullrich y Ca. Potosí 70—si llueve y si no llueve en el mismo terreno saliendo por el tramway Nacional frente á San Francisco á las 12 en punto. s6v7.

## !!Jardines!!

Emilio Potiguet, contratista de jardines, ofrece sus servicios al público. Se encarga de hacer planos, dirijir trabajos ó hacerlos por contrata á gusto de los interesados.

Ya va pasando la estacion y es necesario aprovechar el poco tiempo que queda. Los interesados pueden dirijirse á la confitería del Banco calle San Martin 1 5 s6v 8.

**Un jóven formal** de 21 años de edad desea encontrar una colocacion para dependiente de almacen Barraca ó para algun almacen por mayor ó para dependiente de alguna oficina ó escritorio, pues sabe léer, escribir y cuentas y ademas tiene muy buenas recomendaciones garantiendo su buena conducta, la persona que se interese paso por la calle de Comercio núm. 10 darán razon. s6v7.

**Se vende** una casa en la calle de las Piedras núm. 880, á la moderna, á un precio módico; tiene 4 piezas, aljibe y todo lo necesario, el dueño la vende por tener que ausentarse del pais para tratar, calle de Tacuarí núm. 220. s6v7.

**Mucamos** españoles y quinteros, acudan á la agencia—Potosí 119 1[2. s6v7.

## Si el dia está lindo

fremos al «Nuevo Flores,» á rematarlo sobre el mismo terreno; pero si llueve, en nuestra casa, Victoria 143, bajo de techo y con comodidad—Rodriguez, Larrazabal y Ca. s6v7.

**Yerba paraguaya** rica á 6 $ lib Tucuman núm. 415. s6v10.

**Aviso religioso** El dia 8 de Setiembre se celebra la funcion de Ntra. Sra. de la Misericordia en el Pueblo de San Justo, A las diez y media será la misa solemne á toda orquesta.

El Panegírico está á cargo del orador sagrado doctor don Juan Orul.

Por la tarde habrá procesion precedida de jóvenes peregrinas y otras niñas.

Concluirá la funcion con la bendicion del Santísimo. s6v10.

**Se vende** una casa sita en la calle Azcuénaga entre las de Santa Fé y Arenales á media cuadra de la Estacion del Tramway á Belgrano, con 4 piezas azoteas y terreno de 17 y 1[2 varas de frente por 70 de fondo. Para tratar Bolivar 92. s6v11

**Un cazal de cabritos** Se vende en la calle de Independencia 831. s5v7

**Se ha vendido** la macitería en la calle Rivadavia núm. 515. La persona que tenga que hacer algun reclamo que se presente dentro de 8 dias en la confitería de la Campaña, calle Montevideo, darán razon. s6v7.

**Pantalones** á la moda para hombre 120 $ á 43 1[2 San Martin y 173 Florida esquina de Florida y Corrientes. a.2v17.

**Tienda** Buen Orden 90 1[2, hay trajes completos de casimir para hombres á 300 ps. y un lindo surtido de casimires para trajes desde 25 pesos vara hasta 45. a29v7s.

**Se ofrece** una ama de leche fresca, Italiana en la calle Cangallo 154 s6v7

**Sonámbula** clarovigente calle de Santa Fé 180, dá consultaciones de 11 á 4 de la tarde, precio de cada consultacion 100$ m[c. a21v21s.

**Mil piezas de esteras** Esteras blancas y de colores para piso de 4, 5, 6 cuartas de ancho recientemente recibidas de clase superior, la que se venderá por mayor y menor á precios módicos en el Bazar del Pueblo Esmeralda 108. a27v8s.

**Teresa Meraldi** única profesora de la ciencia divina, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos al primer corte de las cartas que tiene lejítimas de la ciencia divina. Adivina todo el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas. La profesora posee cuatro idiomas el español, italiano, frances y portugues y el dialecto genoves, calle Paraguay núm. 237, entre Cerrito y Artes. s6v5o.

**Se vende** un almacen de menudeo de corto capital y único en la esquina, con cinco años de contrata, su alquiler es módico y hace buenos diarios, su dueño lo vende por tener que atender otro negocio; para verlo y tratar calle Estados Unidos y Entre-Rios. s6 v10.

**Muchacha** para cargar una chiquita, se precisa; Rivadavia 75, altos. s6v7.

**Atencion!** Terreno en el verdadero centro de la Ciudad á una cuadra de la Plaza Lorea, el Domingo 7 á la una se rematará este lindísimo terreno situado calle Zeballos entre Victoria y y Potosí, tramway por su frente, tiene 13 varas por 30 1[2 de fondo, la localidad es inmejorable, á una cuadra del mercado y Plaza de Lorea, donde se vá á edificar el Palacio Municipal, departamento de Policía, etc. Este remate es por Carlos Ristorini. s6v7.

## No hay que confundir

El remate del Nuevo Flores, el Domingo 7, con el de los mataderos que dá Bullrich el Lúnes 8. s6v7.

**Sirvienta** Se necesita en la calle del Parque núm. 135. s6 v10.

**Doña Cármen Ortiz Rasualdo de] Udaondo.**

(Q. E. P. D.)

*Falleció el 5 del corriente.*

Sus hijos Guillermo Meliton, Cruz y Manuel Udaondo, é hijos políticos y los hermanos de dicha finada, ruegan a las personas de su relacion tengan á bien asistir al funeral rezado que se celebrará en el templo de San Ignacio el miércoles 10 del corriente á las 11 de la mañana.—Es esta la única invitacion. s6 v10.

**Carbon de piedra** de superior calidad, libre de polvo, á 550 $ la tonelada de 200 libras puesto en casa del comprador; calle de Artes 359 1[2, garantido el peso. s[illegible]

---

## Para especular

Edificar las cuatro casas, se presta la finca que se venderá en remate judicial el domingo 7 del corriente á las dos de la tarde por Zavaleta y Carballo, pormenores en «La República» y «Pampa.»

## El Lúnes 8

A las 7 de la noche se verificará en nuestra casa, Bolivar 153, el gran remate de terrenos en la Estacion Ferrari, 600$ m[c. importa la manzana por tasacion, el pago se hace por décimas partes mensuales; detalles en «La República.»

## Terrenos en Ferrari

Remate en nuestra casa, Bolivar 153, el lúnes 8 del corriente á las 7 de la noche, tasacion 600 pesos m[c. importa la manzana: detalles en la «República.»

## Tasacion

183,000 ps. m[c. importa la de la gran finca calle Piedras 302 y 304 que se remata judicialmente el Domingo 7 del corriente á las 2 de la tarde por Zavaleta y Carballo pormenores en República y Pampa.

## Judicial

Es el remate que se efectúa el Domingo 7 del corriente á las 2 de la tarde en la calle de Piedras 302 y 304—18 varas de frente por 85 de fondo, pormenores en la República y la Pampa.

## Piedras 302, 302 y 1[2

Y 304, remate judicial de la casa el Domingo 7 á las 2 de la tarde 18 varas de frente por 35 de fondo todo edificado, tasacion 10,000 ps. la vara de frente, títulos garantidos. s6v7.

---

# EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE

**A las 12 1[2 en punto del dia**

*SE REMATARAN*

# Los carruages de mas gusto

QUE SE HAN INTRODUCIDO EN EL PAIS PARA NIÑOS

UN GRAN LANDÓ, UNA AMERICANA

y varios **CABALLITOS** de Escocia mansos y de tiro

## 250-Lotes de terrenos en Moron-250

Á SEIS CUADRAS DE LA ESTACION

*Condiciones de la venta*—1[4 parte al contado, 3[4 partes á 6 meses de plazo con pagaré.

Planos y mas informes, en el escritorio de los rematadores calle del Perú núms. 92, 94 y 96.

Nota—La venta de los carruajes y caballitos será al mismo plazo.

s5v7.

---

# BANCO NACIONAL

## 36—Reconquista—36

Los accionistas se servirán ocurrir á este establecimiento á abonar sus cuotas, segun la adjudicacion practicada en la forma siguiente:—

1 á 50 acciones les corresponde. Las mismas deben pagar por completo la 2ª cuota desde la publicacion de este aviso.

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 53 | " | " | 50 acciones, deben pagar la 2ª cuota desde la publicacion de este aviso, menos | | | | $ f. 15 | sobrante de la primera. | |
| 55 | " | " | 50 | de | de | de | de | 25 | de |
| 60 | " | " | 50 | de | de | de | de | 50 | de |
| 64 | " | " | 50 | de | de | de | de | 70 | de |
| 70 | " | " | 50 | de | de | de | de | 100 | de |
| 75 | " | " | 50 | de | de | de | de | 125 | de |
| 80 | " | " | 50 | de | de | de | de | 150 | de |
| 84 | " | " | 50 | de | de | de | de | 170 | de |
| 90 | " | " | 50 | de | de | de | de | 200 | de |
| 100 | " | " | 50 | deben pagar por completo la 3ª cuota desde 6 á 15 | | | | | |
| 101 | " | " | 50 | de Octubre próximo deben pagar la 3ª cuota desde el 6 á 15 de Octubre ps. f. menos | | | | 5 sobrante de la 1 y 2 cuota | |
| 103 | " | " | 50 | de | de | de | de | 15 | de |
| 110 | " | " | 50 | de | de | de | de | 50 | de |
| 120 | " | " | 54 | de | de | de | de | 60 | de |
| 125 | " | " | 56 | de | de | de | de | 65 | de |
| 130 | " | " | 58 | de | de | de | de | 70 | de |
| 150 | " | " | 67 | de | de | de | de | 80 | de |
| 160 | " | " | 72 | de | de | de | de | 80 | de |
| 170 | " | " | 76 | de | de | de | de | 90 | de |
| 174 | " | " | 78 | de | de | de | de | 90 | de |
| 180 | " | " | 81 | de | de | de | de | 90 | de |
| 195 | " | " | 88 | de | de | de | de | 95 | de |
| 200 | " | " | 90 | de | de | de | de | 100 | de |
| 220 | " | " | 90 | de | de | de | de | 200 | de |
| 250 | " | " | 90 | de | de | de | de | 350 | de |
| 254 | " | " | 90 | de | de | de | de | 370 | de |
| 300 | " | " | 90 | Quedan pagadas la 1ª, 2ª y 3ª cuotas y pueden ocurrir á recibir | | | | 150 sobrante de la 1, 2 y 3 cuota | |
| 400 | " | " | 90 | de | de | de | de | 650 | de |
| 450 | " | " | 90 | de | de | de | de | 900 | de |
| 497 | " | " | 90 | de | de | de | de | 1135 | de |
| 500 | " | " | 90 | de | de | de | de | 1150 | de |
| 503 | " | " | 90 | de | de | de | de | 1165 | de |
| 625 | " | " | 90 | de | de | de | de | 1775 | de |
| 800 | " | " | 90 | de | de | de | de | 2650 | de |
| 1000 | " | " | 90 | de | de | de | de | 3650 | de |
| 1500 | " | " | 90 | de | de | de | de | 6150 | de |

(reducidas á 100 acciones segun ley de 5 Nov. de 1872)

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1873.
*J. Pedro de Souza*, Inspector.

s4v19

---

## Aviso Oficial

Comisaría general de Guerra y Marina.

Por disposicion superior el 22 del próximo Setiembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal de los artículos siguientes:

| | |
|---|---|
| 600 | kepies de artillería. |
| 2700 | idem infantería de línea. |
| 3700 | idem caballería de línea. |
| 3700 | idem infantería Guardia Nacional. |
| 12500 | idem caballería idem idem. |
| 30000 | camisas lienzo. |
| 30000 | calzoncillos id. |
| 15000 | pares botas de baqueta clavoteadas. |
| 3000 | pares pantorrilleras de cuero. |
| 24200 | |

900 gorras de paño azul con fundas blancas y cintas de seda con inscripciones doradas para la marina.

900 corbatas de seda negra para id.

Estos artículos serán iguales á las muestras de Comisaría en calidad y confeccion; debiendo estar sujetos á lo que prescribe el Reglamento de uniforme del Ejército.

El plazo para la entrega lo fijarán los proponentes en el acto de la licitacion.

El pago se efectuará por Tesorería al contado—Buenos Aires, Agosto 21 de 1873—M. B. Campos. a22v22s.

**NICOLAS ZOLEZZI**

BALANCEADOR

Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 120 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias.

## Es casi seguro

Que lloverá el Domingo 7 y entónces el remate del «Nuevo Flores» lo haremos en nuestra casa Victoria 143—Rodriguez, Larrazabal y Ca. s6 v 7.

## REMATADOR Y COMISIONISTA

**Participo al público, que he establecido mi escritorio provisoriamente, en la escribanía del Sr. Medina, (bajo Cabildo.)**

**Juan Antonio Rodriguez.**
s6v5o.

## Gutierrez y Peralta

**Rematadores y comisionistas, 61 San Martin 61, frente á la Bolsa.** s6v8.

## No es posible

Confundirse, que si llueve como para que haga barro, el remate será en la casa de Rodriguez, Larrazabal y Ca. Victoria 143. s 6 v 7.

# TERRENO

Llamamos la atencion sobre el remate de terrenos que tiene para el Domingo en la calle del Parque D. Cárlos Ristorini, es un lote con 50 varas de frente por 70 de fondo y que puede servir para un Palacio, la situacion es la mas linda de Buenos Aires por lo central por la altura, por la vecindad, condiciones que para vez se encuentran reunidas, se venderá en un lote ó en varios al gusto de los compradores. s6-v7.

**Atencion!** El domingo 7 de Setiembre á las 2 se rematarán los magníficos terrenos calle del Parque á cuadra y media de la calle del Callao, á media cuadra del gran Colegio del Salvador, rodeados de tramways, lotes de 9 y 10 varas de frente por 61 á 76 de fondo; los que compren y edifiquen no les faltará compradores ó inquilinos por las fincas, los que empleen allí su dinero, harán un brillante negocio. Este remate es por Cárlos Ristorini. s6v7.

**Se alquila** una pieza con muebles y sin altos, calle Tucuman 93. s6v14

# PARA LOS CALLOS EL MEJOR REMEDIO ES EL DEL DOCTOR OLDHAM, EN VENTA CALLE PIEDAD NUMERO [illegible]

## ATENTADO AL PRESIDENTE

**Chacras de 25 manzanas A 1,000 ps. m|c.**

**PAGADEROS DE 100 PS. MENSUALES**

A 40 ps. y 20 m|c. la manzana pagadera en 10 mensualidades, ó sean 1 [illegible] sin rival por su calidad, altos, poblados de madera dura, con puerto enfrente á la colonia San Justo. En el centro mismo de la Provincia de Santa Fé, 18 leguas garantidas de la ciudad títulos superiores. Ofrezco á mi clientela esta pichincha recomendándoles ocurran pronto á comprar estos magníficos terrenos, sin rival alguno, ni en precio ni en posicion. Nada pierden con ocurrir á mi escritorio Bolivar 74 y ver los planos.

NOTA—A los que quieran ir se les dá pasaje gratis en el vapor. *Eduardo J. Carballo.*

---

**Nada de bombo ni farsa**

**TERRENOS GRATIS, ESCRITURAS GRATIS Y MENSURA GRATIS**

El lunes que viene principiará un negocio nuevo de regalar terrenos con títulos superiores con mas la ventaja que sobre el regalo de terreno obtendrán algunos pesos, los que quieran imponerse de este espléndido negocio que á primera vista parece farsa, ocurran á mi escritorio, Bolivar 74.

EDUARDO J. CARBALLO.

---

## Garanto que es pichincha!

EL REMATE JUDICIAL

POR

**Zavaleta y Carballo**

*JUDICIAL*

**Chacra, barraca á 9 cuadras de la plaza de la Victoria—Con empedrado, gas y aguas corrientes—18 varas de frente por 35 de fondo**

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de esta hermosa propiedad situada en la calle de las Piedras núms. 302, 302 1|2 y 304, cuyo terreno está todo edificado, tiene un horno y cuadra magnífica y mal alquilado puede producir 2,000 pesos mensuales.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y pago de un crédito hipotecario, se efectuará la venta en dicha casa, cuya tasacion, practicada por el maestro mayor Martinez asciende á la suma de 274,762 ps. m|c. 6 rs. principiando la venta por las 2|3 partes que son pesos 183,174 m|c.

Fíjense la tasacion con edificio y todo es á 10 mil pesos vara de frente.

Títulos garantidos, un siglo de antigüedad—Por otros datos á la escribanía de D. Natalio A. Ponce ó á nuestro escritorio Bolivar 153.

NOTA—La casa puede verse todos los dias.

---

## El plano de las Heras

**LOTES CERCA DE LA ESTACION**

**A 800 PESOS moneda cor.**

¡Ya lo concluyó el agrimensor y de consiguiente está en nuestro poder, esto nos pone en aptitud de pedir, ocurran á nuestro escritorio Bolivar 153 á comprar manzanas en las Heras á 700 pesos m|c., pagado en de á 70 pesos mensuales, títulos garantidos y escrituras gratis.

ZABALETA Y CARBALLO.

---

*POR*

## Zavaleta y Carballo

**DE NOCHE**

**Gran remate de terrenos**

**En Ferrari**

Pagaderos en diez mensualidades. Base para la venta 600 pesos m|c. la manzana.

El lúnes 8 del corriente á las 7 en punto de la noche en nuestra casa Bolivar 153 procederemos á vender pasando un peso de la base que se menciona, trescientas y tantas manzanas, cuya division en lotes puede verse en la seccion de remates.

Por planos y datos ocurran Bolivar 153.

---

*EN EL*

## Departamento de la capita[l]

**CIUDAD DE SANTA FÉ**

Quedan aun algunas chacras compuestas de 60 manzanas cada una y por liquidacion ofrecemos á 40 $ m|c. la manzana ó sea á 2000 $ m|c. la suerte pagadera de á 200 $ m|c. al mes distancia garantida del puerto de Santa-Fé 18 leguas rio de por medio con la preciosa colonia San Justo, los terrenos están situados en la colonia San Antonio sobre el Rio Salado, el cual 10 leguas mas arriba de esta colonia es navegable para vapores, son terrenos de porvenir inmediato y su precio no tiene rival en baratura, escrituras gratis á satisfaccion del comprador; por planos y datos á mi escritorio Bolivar 74.

---

## Colonia

**LA NUEVA ITALIA**

A tres leguas de la línea del Ferro-carril del Rio 4° á Mercedes en la Provincia de Córdoba, campos flor. Los campos de esta importantísima colonia que ocupará 10 leguas de terreno son lo mejor de toda la provincia, el Lunes 8 de Setiembre principiará la venta en nuestra casa á 20 ps m|c la manzana pagadera en 10 mensualidades el porvenir de estos terrenos es incalculable, pues basta decir que el ferro-carril del Oeste dentro de años llegará á estos terrenos que está decretado ya por el Exmo. Gobierno Nacional ocurran á nuestro escritorio, Zabaleta y Carbalo, Bolivar 153.

---

## Zavaleta y Carballo

**Balanceadores, Rematadores públicos y Comisionistas en general**

Se encargan de toda clase de venta de terrenos en remate ó en venta particular.

Para tratar, ocurran Bolivar 153.

---

## Eduardo J. Carballo

**COMISIONISTA EN GENERAL**

Se encarga de ventas de casas, campos y terrenos [illegible] en venta particular.

Para tratar ocurran Bolivar 74. s8 v7

---

**Mucama** Se necesita una con buenas recomendaciones. Se prefiere vasca calle Santa Fé núm. 229. s5 v7

**Misas generales**

Se dirán el Miércoles 10 de Setiembre por el alma del finado Sr. D. Lorenzo A. de Uriarte y su Señora esposa Doña Josefa Ugarte de Uriarte en el templo de nuestra Señora de las Mercedes, los Señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa recibiran el estipendio de costumbre. s5v9.

**Tenedor** de libros y cajero, un ingles, práctico en estos ramos, busca colocacion en una casa de comercio. Para tratar, casilla 812, Correo. s5 v11

**Novedad** Se acaba de recibir un completo surtido de calzado, en la calle de Rivadavia 496. s5v7.

**Club Universitario** de Montevideo, esta asociacion hace saber que la conferencia literaria que debia tener lugar el 5 del corriente, ha sido transferido para el mártes 9 indefectiblemente, y ruega á las personas invitadas tengan á bien mandar sus trabajos hasta el dia 9 por el correo. s5v7.

**Aviso** Habiéndose vendido la fonda de la corona de oro esquina Piedad y Garantías, los que tengan cuentas sírvanse presentarse dentro de 8 dias desde la fecha, pasando los cuales el comprador no atenderá á reclamo alguno.—B. Aires, 4 Setiembre de 1878.—Luis Desutti. s5v7.

**Ama de leche** Se ofrece una muy buena en la calle de Solis núm. 91. Es hija del país. s5v7.

## MUEBLES

**104 --- Salta --- 104**

Se compran muebles nuevos ó usados, pianos, muebles de sala, aposentos, comedor, alfombras etc. etc., ocurrir calle Salta 104. s5v3o.

**Piano** riquísimo de concierto de Erar lejitimo, se vende uno en la calle de Piedad 522. s4v9

**Se vende** una hermosa esquina y casita contigua situadas en la calle de Maipú núm. 240 y 240 1|2 y Temple núm. 98. Escusado es recomendar la localidad, cuyo interes asegura un porvenir magnífico; los que se interesen ocurran á la calle de la Piedad núm. 541 de 4 á 7 de la noche ó en la calle de Buen Orden núm. 246 por la mañana de 8 á 11 y á la tarde de 5 á 7 que encontrarán con quien tratar. s4v9.

**Don Julian Balbin**

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 28 DE AGOSTO DE 1878

Los hermanos D. Francisco y Da. Mercedes Balbin, suplican á sus parientes y personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado, que por descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de San Nicolas el Martes 9 de Setiembre á las diez y media de la mañana, á cuyo obsequio les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. s4 v9

**CAFÉ RESTAURANT**

DE LAS

NACIONES

*CALLE CHACABUCO 98 y 100*

Los señores Massa y Filardi avisan á los concurrentes que en dicho establecimiento encontrarán una excelente cocina con fiambrería de toda clase y un variado surtido de vinos esquisitos, con puntualidad en el servicio. Están tambien á disposicion del público gabinetes particulares y cuartos amueblados á toda hora de la noche, calle de Chacabuco 98 y 100. a28v23s.

**El Injeniero de Minas Civil y Militar que suscribe**

Se encarga de levantar y copiar planos de edificios y mensuras de cualquier importancia que sean; lo mismo para practicar mensuras y tasaciones extrajudiciales, todo á precios módicos. Tambien se encarga de la construccion de obras, habiendo como arquitecto merecido la proteccion de los principales hombres en el interior de las provincias, por el buen gusto y solidez en sus obras.

Recibo órdenes en el estudio del Dr. Rueda, Victoria 60. San José 70. Escritorio del Sr. D. Vila calle Rincon 59.

*Alfredo Lannes.* a19v10s

**Juzgado de Paz** de Rauch—por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de Doña Fidela Gonzalez de Paz, sea como herederos ó acreedores, para que se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, dentro de 30 dias contados desde la fecha.—Porvenir, Julio 29 de 1878.—*Francisco M. Letamendi.* a.5v25.

## KEROSENE

**BLANCO**

**CRISTALINO**

**NO ES ESPLOSIVO. NO DESPIDE OLOR NI HUMO**

**Da una luz mayor y mas clara y es mucho mas económico que el Kerosene comun, porque dura mucho mas**

**El kerosene blanco cristalino**

**Evaporiza solo en 154° Farhneit, y cada cajon lleva la marca del Inspector del Gobierno de los Estados Unidos, garantiendo su pureza. Es sin igual para el uso de las familias, de oficinas, estaciones de tramways y ferro-carriles etc. Se vende en cajones que contienen dos latas de 5 galones cada una, á 150 pesos m|c. el cajon. Se hará un descuento á los que compren mas de 10 cajones.**

## BAILEY y GOMEZ

**76—SAN MARTIN—76**

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

a27 v12s. 3ª pj.

**Lean, Lean, Lean** Para las familias verdadera economía, notable rebaja de precios, almacen por mayor y menor de B. L. Ramayon y Ca. calle de la Florida número 7, puntual remision gratis á domicilio.

| Lo notable | *Pesos* | *reales* | *cantidad* |
|---|---|---|---|
| Azúcar refinada superior | 2 | 0 | libra |
| Id americana selecta | 8 | | libra |
| Arroz superior | 1 | | libra |
| Id de la Carolina | 1 | 4 | libra |
| Aceite de Rivera superior | 5 | | libra |
| Id Plagñol en botella | 9 | | botella |
| Id Puget extra | 12 | | botella |
| Velas estearinas estrangeras | 4 | 4 | paquete |
| Id de gas | 5 | | paquete |
| Sardinas en aceite superiores | 4 | | lata |
| Kerosene brillante | 2 | | cuarta |
| Id id en latas | 65 | | lata |
| Yerba paraguaya selecta | 8 | | libra |
| Almidon de trigo extra fino | 2 | 4 | libra |
| Coñac Martell legítimo | 20 | | botella |
| Té Congon suelto | 15 | | libra |
| Id negro fino | 20 | | libra |
| Id Congon extra fino | 25 | | libra |
| Galletitas inglesas | 10 | | lata |
| Bacalao muy fresco | 8 | | libra |
| Garbanzos grandes de Castilla | 4 | | libra |
| Duraznos americanos en tarros de 2 libras | 10 | | tarro |
| Jalea de la Habana, caja de 4 libras | 35 | | caja |
| Dulce de leche de Mendoza | 12 | | lata |
| Naranjas en almíbar delicadas | 10 | | tarro |
| Jalea de membrillo en latas | 8 | | lata |
| Choclos frescos en tarros | 10 | | tarro |
| Chocolate español muy fino | 10 | | libra |
| Aceitunas de la Reina muy grandes | 60 | | cuñete |

Los artículos arriba enumerados, son simplemente para dar una pequeña idea de los precios á que vendemos, asegurando que todos ellos son de primera clase garantidos, en este concepto ofrecemos al público y á las familias que todo cuanto salga de nuestro almacen y no esté en las condiciones dichas, nos obligamos á devolver su importe. Con estas garantías creemos demostrar que nuestro aviso no es un simple anuncio para llamar la atencion, sino una real y verdadera rebaja de precios en artículos verdaderamente de primera clase. Por tanto ofrecemos una verdadera economía á las familias, tambien como queda dicho nos obligamos a remitir gratis á domicilio con toda puntualidad. Nuestra rebaja de precios es estensible á todos los artículos del ramo. Ahora solo nos resta decir que, esperamos poder demostrar con hechos cuanto queda dicho de baratura, economía, conveniencia y remision puntual. Almacen calle Florida n. 7—Ramayon y Ca. a2v16.

**Un buen negocio** Se venderá sin falta alguna por el Rematador Sr. Balsan, una comodísima casa, compuesta de seis piezas, cocina, letrina y dos magníficos patios, situada en la calle de Temple entre Tucuman y Andes. Para informarse debidamente ver la Seccion de Remates. s5v7.

---

# ¡REMATE de la ESPLENDIDA PROPIEDAD!

## PROPIA PARA LA ESTACION DE VERANO

## ¡LA GRAN CASA-QUINTA!

### Sobre la calle de Rivadavia

# Frente al magnífico CHALET en construccion

**Propiedad del Sr. D. Enrique Rodriguez, con 56 varas de frente á la gran calle Rivadavia, por 100 varas de fondo**

**CASA Y PARRALES CON VERJA DE FIERRO AL FRENTE**

**El Domingo 7 del corriente, á las 3 en punto de la tarde.**

EN SEGUIDA — Frente á la calle de la Victoria, 4 preciosos lotes de terrenos, divididos así—

14 varas de frente por 84 id de fondo
14 id id por 74 id de fondo
14 id id por 68 id de fondo
14 id id por 60 id de fondo

Todos ellos cultivados con árboles frutales, legumbres, etc.

*Llamamos la atencion de todos sobre estas importantes ventas. TITULOS SUPERIORES. Mas detalles en todos los diarios*

Adolfo Bullrich y ca.

s4 v7

---

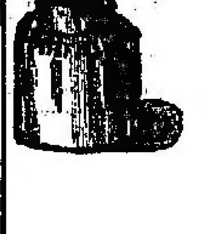

# ¡INTERESANTE A TODOS!

# Marfilina de Barry

## PARA LOS DIENTES

Ninguna parte del rostro contribuye mas á la belleza de las facciones que una dentadura limpia perfecta y regular, al paso que una boca descuidada y sin aseo causa disgusto y es repugnante. Tales casos se observan mucho en nuestros dias; y una dentadura blanca así como un aliento puro se consideran como indispensable á toda dama ó caballero.

Esto fácilmente se obtiene usando los polvos de MARFILINA, gran restauracion de la boca. Se vende en las Boticas y Perfumerías. a2 perm. tod. l. d.

---

# ¡AL NUEVO FLORES!

## TODOS EL DOMINGO 7

## A LAS DOCE EN PUNTO

A LA PLAZA DE FLORES PARA SER CONDUCIDOS

# Al Nuevo Flores

Que dista solamente 14 cuadras de la Plaza

Se venderán 460 lotes de esquina
Cada lote tiene 2,250 varas cuadradas
4 lotes forman una manzana, se vende un
lote con accion á cuatro. Boulevares de treinta varas de ancho, calles de diez y seis varas de ancho. Mitad al contado y la otra á 6 meses con pagaré ó hipoteca.

**TERRENOS DE BARRANCA Y LOMAS**

VISITEN TODOS EL TERRENO ANTES DEL REMATE

**El tramway concedido al PUENTE ALSINA, pasará por el terreno**

# De "Nuevo Flores"

Los tramways Billinghurst (Argentino) desde la plaza de la Victoria llevará á los compradores desde las once de la mañana á la plaza de **Flores**.

NOTA—Si el Sábado 6 ó Domingo 7 lloviera como para molestar la concurrencia

ENTONCES, ENTONCES, ENTONCES

EL REMATE TENDRA LUGAR EN CASA DE LOS REMATADORES

Rodriguez Larrazabal y Ca.

**143—VICTORIA—143**

A la una en punto donde estará el gran PLANO

s5v7.

---

**Se avisa al público** Que hay un gran surtido de semillas recien llegadas de Europa y del país á precios módicos y se garanten por nuevas y de clase superior, hay tambien alfalfa del país y de las provincias de lo mejor que se puede desear, papas y batatas para semilla y Cina-cina una gran coleccion de porotos para sembrar y para consumo y los mejores esparragos de tierra firme; se halla en el puesto de Anjel Peluffo; Mercado del Plata al lado de la comisaría. s4v19.

**Bazar del pueblo** Esmeralda 108 Unico y gran depósito por mayor y menor de esteras de la China Cortinas de madera y vinos de Marzala. a27v8 s.

**Maquina á vapor** Se vende fuerza de 8 caballos, dirigirse Libertad núm. 220. s.8v18.

**Matrimonio** Se ofrece la mujer para muy cama sabe coser y planchar el marido tiene aptitud en los negocios habla tres idiomas darán garantías de honrados para mas informes ocurran calle 25 de Mayo núm. 25 darán razon [illegible] s4 7.

**Se vende** Una linda casa recien construida á la moderna sita en la calle de Zeballos núm. 826 con un buen frente y fondo regular, tiene ocho magníficas habitaciones, con un salon y hermosa portada á la antesala; toda empapelada con cielos-razos, y embaldozadas todas las piezas y patios, ademas tiene un gran aljibe, pozo de rica agua y demas oficinas, lista para entrar á habitarla una familia con toda comodidad. Tiene el Tramway que pasa por la puerta hasta la Iglesia de San Francisco. Las llaves están en la misma acera núm. 824; y para tratar á la calle de Tucuman núm. 90. s4-v7.

**Se precisa** una chica de 12 ó 13 años para cargar un chico, Independencia 348. s4 v7

## Zarah! la gran adivina!

**Africana**

Tiene el honor de prevenir al público que se ha mudado de la calle Cerrito 116. Luego que los ricos salones de su nueva casa sean amueblados, se le avisará al público por los diarios de esta ciudad. a19v20s

## El Dr. D. Diego Gonzalez

Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Victoria núm. 89. (altos.) s.8v18.

**Con diez años de contrata** Se alquilan las casas calle Potosí n. 291 y 293 apropósito para un hotel ó casa amueblada. Dichas casas tienen 20 varas de frente por 40 de fondo; ademas la baja tiene 8 hermosas piezas y un aljibe de 70 pipas de agua. La alta tiene un almacen de 7 varas de alto por 5 1|2 de ancho y tiene piezas altas, con cielos-rasos de yeso y cañería de gas en toda la casa y un aljibe de 80 pipas de agua. Estas casas pueden unirse fácilmente, la pared que divide los patios de la casa baja los de la alta tiene tres varas de alto, la baja mira al Oeste y la alta al Este. Por mas pormenores y para tratar, Victoria 471 á cualquiera hora del dia. s4v10.

**Cocinera** Se necesita una, con cama, calle Paraná 64 1|2, altos. s.8v7.

**Dinero á interes módico** El corredor José Desclora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva. 102 jl.29 perm. Sep.

**Pianos** Se venden dos, uno perpendicular y el otro de mesa de buenas voces, y muy barato, calle Parque n. 482. s4v10.

**Al comercio** La casa conocida bajo el nombre Ph. Cordouny gira desde el 6 de Agosto bajo la razon social de Ph. Coudouy y Ca, Ph. Coudouy y Ca; 204 Tucuman. s.2v10.

**Se ofrece** una señora para asistir enfermos que ya tiene 10 años de práctica, calle Córdoba 188 1|2. darán razon. s6v7.

## GRAN ESQUINA

**Se alquila una con toda comodidad**

**Paraje inmejorable**

**EUROPA ESQUINA Á ZEBALLOS**

**Para tratar, Independencia 338**

s 4 v7

**Enseñanza** para las artes, industria y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de Agrimensores, Directores de caminos vecinales y puertos, Maestros de obras, Arquitectos, Ingenieros civiles y mecánicos, Cadetes y Náuticos, etc. etc. de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuarí n. 85. a14v14.

## Es claro que si llueve el

remate del "Nuevo Flores", tendrá lugar en casa de los rematadores Victoria 143. s4v7

## RAMON BASAVILBASO

**Rematador público**

ESCRITORIO

**110--VICTORIA--110**

jl.9 perm.

**Afinador** Se afinan y se componen pianos, con garantía de cualquier trabajo. Tambien se compran, se venden y se cambian pianos, calle Parque 482, Paraná esquina Cangallo, Confitería, y calle Suipacha 205, Sastrería. s6v10.

## Los 134 lotes de terrenos

que remata A. Bulrich y Ca. el lúnes 8—á 1 1|2 cuadra de la gran estacion del Tramway Nacional son 134 fortunas que tendrán los compradores en poco tiempo. s6v7

**Agradecimiento** al Doctor D' Haucourt — Encontrándome enfermo desde el dia 8 de Abril, afectado de intensos dolores en todo el cuerpo, al estremo de no poder hacer el menor movimiento, y no habiendo obtenido ningun resultado favorable despues de haberme tratado con diferentes médicos, llamé al Dr D'Haucourt que vive en la calle del Parque núm. 45, el cual en un término de pocos dias me ha puesto completamente bueno.

Si alguno duda del hecho, ocurra á mi casa, calle Defensa número 543.—*Juan Chaves*, Sargento de Policía. s6v10.

## Na hay que distraerse

Que si llueve, aunque sea la pispera, el remate del «Nuevo Flores» el Domingo 7, será en nuestra casa Victoria 143, Rodriguez, Larrazabal y Ca. s6v7.

**Maestro** de primeras letras, se necesita uno para enseñar unos niños en una estancia en la campaña, se preferirá sea hijo del país y hombre de edad, para mas informes ocurran á la calle Defensa núm. 79. s.8v7.

**Se ofrece** un individuo como de 40 y tantos años, como para portero, habiendo servido siempre en casa de varios personages en Europa, calle de Defensa 882. s30 v23s.

**10o, mil ps. m|c.** Se dan en hipoteca en la ciudad, para tratar calle Belgrano núm. 553, hasta las 11. s.3v10.

**REMATES**

## Gregorio Cristal

Preciosa casita calle de Chile No. 553 entre Pozos y Sarandy.

El domingo 7 del corriente á las 2 de la tarde procederé á la venta en remate la preciosa casita arriba indicada por órden terminante de su dueño compuesta de dos piezas material, techo de baldosa francesa, letrina, pozo y una cantidad de árboles frutales, edificada en terreno de 9 1|2 varas de fte. al Norte por 35 de fondo al Sud.

Prevengo que esta venta será al mejor precio, dinero de contado. Títulos inmejorables.

No faltar á la hora. Por mas informes Victoria 148 ó Solis 37. s.3

**PABLO GOWLAND**

De artículos de almacen—Al contado

En nuestra calle Defensa núm 114

El mártes 9 de Setiembre á las 12 1|2 en punto:

50 bas arroz glacé, 35 bas azúcar refinada, 40 id arroz de la India, 40 cj aceite de rivera, 100 id almidon, 50 id fideos, 30 id vermouth, 60 id ajenjo, 25 id kirch, 100 id vino burdeos, 150 id bigos, 30 bas cominos, 250 lenguas, 40 cj bacalao, 15 bord vino, 40 dos valdes de zinc, 40 id vino oporto superior clase, 10 id queso ingles, 50 id de gruyere, 5 id tabaco americano, 10 caso tinta, 100 frasq ginebra varias marcas, 10 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 20 tarros pintura, 25 dem je ginebra, 50 id coñac marca Gallo, 20 id kirch. 200 bas garbanzos, 10 cj grasa de chancho, 10 bas nueces, 300 cj pasas de uva, 100 id velas estearinas, 20 tercios yerba paraguaya, 40 bas cerveza negra superior, 30 id azúcar de Pernambuco, 10 id orejones, 20 id vino jerez, 50 doc tinta en botellas, 20 latas fósforos, 30 id hongos, 30 bord vino francés, 50 id fideos de Génova, 50 bas porotos, 10 damajuanas, 100 bo's galleta, 15 balas papel estraza, estrellita y bananas, 5 cj betun,

A mo[illegible] 35 bord vino, 30 cj mostaza inglesa, 27 blt yerba paraguaya [illegible]

A' misma tiempo: 5 cj pastillas de menta

En seguida—5 [illegible] cj higos de Nápoles, 100 retobos queso de taf[illegible] s5

## Juan Amenabar y Ca.

**REMATE JUDICIAL**

## DE UNA CASA

EN EL PUEBLO DEL PILAR

## Calle de Belgrano

El dia 5 del próximo mes de Octubre á la 1 en en punto de la tarde y por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, venderemos al contado la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaría de don Juan Bautista Bordaneve con 37 1|2 varas de frente por 31 de fondo; el edificio consiste en un gran salon, de 10 varas por 5 1|2, etc. un gran zótano, 2 piezas de material, 3 grandes ventanas de reja, cocina, letrina, todo de azotea, ventanas de urunday, pozo de balde, los altos de las piezas, son de madera, una hermosa cancha de pelota, 6 pies de parra y otros árboles, veredas á la calle con sus correspondientes postes de ñandubay.

Todo tasado en la cantidad de 44,675 ps m|c. no pudiendo tomar oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Para ver los títulos y tasaciones á nuestro escritorio Victoria núm. 100, altos. s5

---

## P. Molfino y Ca.

[illegible]

## Adolfo Bullrich y Ca.

Importantísimo remate

Un establecimiento de campo en Tapalqué, 3 y 3|4 leguas campo frente sobre el arroyo de Tapalqué, 6,000 ovejas, 2,100 vacas poblacion etc. Por liquidacion y separacion de una sociedad. En nuestra casa calle Potosí núm. 70.

El juéves 11 de Setiembre á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero parte al contado y el resto á plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta á saber:

El establecimiento arriba mencionado cuya area se compone de 3 3|4 leguas cuadradas situadas sobre el arroyo de Tapalqué, distante solamente 5 leguas del Azul, (distancia garantida) y á un diade distancia del Pueblo de Las Flores hasta donde llega el Ferro-Carril del Sud el cual llegará muy pronto hasta el Azul.

El campo es de pastos superiores, todo alto y con buenas lagunas y tres poblaciones. Linderos Sr. Chas, Luis Goya, Pereyra etc. Para comodidad de los interesados, el campo se venderá en fracciones de 3|4 de legua, es decir 4,500 varas de frente por 6,000 varas. la tasacion es de 300,000 ps por legua cuadrada siendo la base para la venta las 2|3 partes 200,000 ps legua cuadrada.

Venderemos al mismo tiempo 4,000 ovejas en dos majadas, tasaciones 30 ps cada una, las 2|3 partes 20 pesos cada una, ademas 2,000 cabezas vacunas en tres rodeos, un rodeo de 1,000 cabezas con accion á la marca, tasacion 150 ps. base para la venta 100 ps cada uno, dos rodeos de 500 cabezas cada uno, tasadas á 130 pesos las 2|3 partes 87 ps cada una, base para la venta.

Los títulos son superiores. En cuanto á la importancia de estos campos está al alcance de todos, estan situados sobre un importante arroyo y se puede uno trasportar en un un dia medio á su establecimiento de campo.

El remate se efectuará en nuestra casa calle Potosí núm. 70, donde pueden obtenerse planos y pormenores. a26

POR EL MISMO

**Chacra para pobres**

**A seis cuadras de la Estacion Ituzaingo**

**Entre Moron y Merlo**

**13 cuadras de 150 varas por costado**

**Terreno espléndido y alto**

**En nuestra casa calle de Potosí n. 70**

El juéves 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura ó dinero de contado por órden terminante á saber:

Una chacra situada en el partido de Moron, distante 5 á 6 cuadras de la estacion Ituzaingó (ferro-carril del Oeste) compuesto de 13 cuadras 79 etade (tres libros de calles y situados sobre el camino real del puente de Marques á la ciudad. El terreno es todo alto, propio para sembrar y no llena nada de bañado.

La chacra es conocida por doña Manuela Palomon y lindan con las chacras de don Agustín Palza hoy Santiago Rolan, ó sea Fiesmeu ó Milberg, ó con la de José Bravaiseur. Inútil parece recomendar esta propiedad pues todos comprenden la importancia de una chacra tan cerca de la ciudad y sobre una estacion del ferro-carril del Oeste.

**La venta se efectuará en nuestra casa Potosí 70.**

**Títulos superiores—Por informes y planos Potosí 70.** s4

POR EL MISMO

**Número 553—Buena casa central, Chile 474 entre Zeballos y Solis 6 3|4 varas de frente al Norte por 70 de fondo.**

6 piezas, 4 de material modernas y dos de madera, cocina etc. etc. Dá una renta de 160,000 pesos m|c., 2|3 partes 120,000 pesos m|c.

El Domingo 14 del corriente á las 4 en punto venderémos esta propiedad al que mejore un peso de las 2|3 partes, se la llevará. Títulos superiores, otros informes á su casa Bolivar 76.

POR EL MISMO

**184 lotes en las lomas de la Estacion Bernal**

FERRO-CARRIL DE LA ENSENADA

LOS TERRENOS

**mas pintorescos y mas altos, distantes 30 minutos de la ciudad**

**Deliciosos para formar casas de recreo**

## TERRENOS QUEBRADOS

**VISTAS PRECIOSAS**

**GRAN LUNCH**

## TREN ESPRESO, GRATIS

**Escrituras pagadas por el rematador**

El domingo 14 del corriente á la 1 en punto, el tren espreso sale del paseo de Julio á las 11 y regresa despues del remate á las 4 de la tarde.

El dia y hora indicado remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por lo que dén y sin retirar lote. Estos pintorescos terrenos altos y dominando los alrededores, sin una cuarta pulgada de terreno de bañado, lo mas lindo que se ha vendido hasta lo presente como pueden verlo los interesados, inspeccionando los terrenos antes del dia del remate, un lote con accion á los que quieran los interesados y á cualquier precio, pues el dueño quiere liquidar. La estacion Bernal dista 30 minutos de la ciudad, es un parage muy alto y pintoresco, allí hay grandes casa quintas como la de los señores, Bernal, Martinez, Bate, Mrs. Hesperidina Bayley y muchos otros.

Los terrenos estarán perfectamente mensurados y amojonados, así que los compradores pueden recibirlos en el acto. Los lotes son de 10 varas de frente por 50, 60 y 75 id de fondo las escrituras de primer órden, serán gratis aprovechar este remate, cuyos terrenos son sin rival en aquella localidad, por planos, informes, y tarjetas para el tren espreso á nuestro escritorio Potosí núm. 70.

Nota—Los compradores que no sean conocidos por nuestra casa, deberán pagar como garantía de sus compras respectivas un 10 por ciento al contado. s4

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el pueblo de Chivilcoy

De una casa molino y panadería

Sobre la calle Real esquina á las calles No. 51 y 54

50 vs. de frente por 50 id de fondo

El domingo 5 de Octubre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaría del Sr. D. Diego White con autorizacion de sus herederos á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 vs. de fondo sobre la gran calle Real formando esquina las calles No. 51 y 54 con negocio para panadería y molino con sus útiles, aparatos, piedra, cernidores, pesebres etc etc.

El edificio y terreno tasado en todos sus ramos importa la suma de ps. 150,901 m|c.

Los útiles de panadería, molino etc. 33,099 id. Total pesos 183,991 m|c.

Siendo la base la venta las 2|3 partes de su tasacion que son ps. 122660 m|c., ciento veinte y dos mil seiscientos sesenta y un peso m|c.

Para imponerse de las tasaciones pueden ocurrir los interesados á la escribanía de los Sres. Piaggio y Barrera calle Bolivar No. 21 y por mas informes á nuestra casa calle Potosí Nº. 70.

Nota—El remate se efectuará en el pueblo de Chivilcoy. a30.

POR EL MISMO

**Espléndida propiedad de verano**

**Casa quinta sobre la gran calle Rivadavia frente al magnífico Chalet (en construccion) propiedad del Sr. D. Enrique Rodriguez 56 vs. á la calle Rivadavia con 100 vs. de fondo**

**Casa parrales, verja de fierro al frente**

El Domingo 7 del corriente á las tres en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado.

La espléndida casa quinta situada sobre el camino real de Flores (calle de Rivadavia) en el paraje mas alto y pintoresco de Almagro distante solo 6 (seis) cuadras de la Estacion Rivadavia (Billinghurst) y otro tanto de la de Lacroze. El terreno tiene 56 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud contiene un buen edificio de azotea, aljibe, noria, fuentes y piletas, grandes parrales sobre arcos de fierro, el frente todo bajo verja de fierro con pilares de material con gran porton de fierro, todo el terreno plantado y cultivado de árboles frutales, flores y arbustos y en fin una quinta hecha pronta y lista para habitarla en la próxima estacion del estío ofreciendo inmensas ventajas á los que por sus negocios tienen que ir ó venir á la ciudad, teniendo tramway que pasan á cada instante frente á la casa.

Esta propiedad está rodeada de nuevos y valiosos edificios que le dan mayor realce, entre ellos llama la atencion el magnífico chalet propiedad de don Enrique Rodriguez Laneto, único en su género en los alrededores de la ciudad.

**En seguida—con frente á la calle Victoria:**

4 lotes de terrenos divididos así 14 varas de frente con 84 vs. de fondo, 14 id id 74 id, 14 id id 68 id, 14 id id 60 id.

Todos ellos cultivados, con árboles frutales legumbres etc. etc.

Estos terrenos están situados frente á la importante Villa de San Cárlos, que está llena de nuevos y magníficos edificios entre ellos el grandioso edificio de 2 pisos propiedad del Sr Pannero.

Llamamos la atencion de todos sobre estas importantes ventas.

Títulos superiores. Por mas informes á nuestro escritorio Potosí No. 70.

POR EL MISMO

Judicial

De la casa calle Esmeralda núm. 324—Perteneciente á la testamentaría á del señor don Diego White.

El mártes 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra instancia doctor don Luis Beláustegui, perteneciente á la testamentaría del señor don Diego White y órden de sus herederos á saber:

La casa arriba mencionada edificada á la moderna en terreno de 8 metros 66 cts de frente al Este por 46 métros 32 cts. de fondo al Oeste, equivalente á 40 varas de frente por 52 1|2 de fondo, previniendo que á las 6 varas 60 cts de la línea de la calle por el costado Norte, tiene un martillo á su favor compuesto de 1 vara 20 cts de ancho por 18 varas de largo, y de allí sigue otro martillo tambien á su favor de 6 varas de ancho por 38 varas 90 cts de largo hasta el fondo y sobre el costado Sud, á las 12 varas 50 cts de la línea de la calle tiene un martillo á su favor compuesto de 45 varas de ancho con 41 varas de largo

POR EL MISMO

De todas las existencias del Casino Watson, frente á la Bolsa, calle de San Martin núm. 65.

Por desocupar la casa.

El Viérnes 12 del corriente, á las 12 en punto de dia remataremos á la mas postura y dinero de contado, por órden de su dueño y por desalojar la casa.

Todos los muebles, útiles y enseres, bebidas, etc. del referido y acreditado establecimiento, cuyo pormenor daremos oportunamente.

POR LOS MISMOS

Judicial

En Chivilcoy

8 valiosas manzanas de terreno frente por frente á la Estacion del ferrocarril, y 3 solares en el pueblo constando cada uno de 50 vs de fte por 50 p 49 y 51 de fdo haciendo esquina con las calles núms. 42 y 38 40 y 51, pertenecientes á la testamentaría del señor don Diego White.

El domingo 5 de Octubre á las tres y media de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera Instancia señor don Luis Beláustegui, perteneciente á la testamentaría del señor Diego White y autorizacion de sus herederos, á saber:

Tres manzanas de terreno, situados en el mejor paraje del pueblo con frente á la Estacion del ferro-carril del Oeste, terrenos de quinta y plantados con algunos árboles, cada manzana tiene 150 vs. de frente por 150 de fondo cada manzana, tasada en la suma de ps. 35,010 m|c. formando un total de ps. 105,000 m|c.

3 solares divididos así: un lote esquina á las calles núm. 42 y 38, con 50 varas de frente por 50 de fondo, tasado en pesos 8,000 m|c. 1 id á las calles núm. 40 y 38 con 50 varas de frente por 50 de fondo, tasado en pesos m|c. 8,000, 1 id id á las calles 40 y 51, con 50 id por 50 id de fondo en pesos 5,000 m|c.

La base para la venta será la tasacion íntegra por haber una oferta de ese precio.

La situacion de los terrenos es inmejorable y de un inmenso porvenir, así que llamamos la atencion de los especuladores sobre esta propiedad.

Para imponerse de las tasaciones ocurrir á la escribanía de

---

[illegible]

POR EL MISMO

**¡JUDICIAL!**

En el verdadero riñon de la ciudad—Calle de Chacabuco No. 94 y 96. 4,000 ps. m|c. de renta MENSUALES—¡OJO! ¡OJO!!

El martes 7 de Octubre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaría de don Juan y José Repetto y con intervencion del Ministerio de menores, á saber.

La casa arriba indicada edificada en terreno de 16 métros 61 centímetros de frente al Oeste por 18 metros 42 centímetros de fondo por el costado Sud y de 18 metros 31 centímetros de fondo por el costado Norte y desde la línea de la calle á los 4 métros 74 centímetros, se encuentra un martillo en su centro compuesto de 1 métro 04 centímetros de ancho, con 6 métros 83 centímetros y allí se encuentra otro martillo tambien en su contra, compuesto de 1 metro 17 centímetros de ancho, por 1 métro 64 centímetros de largo, hasta su fondo y termina en su frente de fondo en 5 métros 79 centímetros.

El edificio es á la moderna de azotea con puertas de abanico etc.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de ps. (391,675 m|c) trescientos noventa y un mil seiscientos setenta y cinco ps m|c., no pudiendo admitirse ménos de las 2|3 partes que son ps. 260,717 m|c.

La casa gana 4,000 ps m|c. al mes. Esta casa reconoce una servidumbre á favor de la casa lindera sobre el uso del aljibe hasta tanto esté dotada la ciudad de aguas corrientes y cloacas que funcionen debidamente.

Nota—Los interesados en su compra deben imponerse de los títulos y todos sus antecedentes antes del dia del remate en nuestro escritorio Potosí núm. 70, advirtiéndose que no se admitirá reclamo de ninguna clase respecto de ellos, una vez efectuada la venta, pues habiendo menores, y haciéndose la publicacion por 30 dias tienen sobrado tiempo para imponerse de los autos y demas antecedentes. a29

POR EL MISMO

**¡JUDICIAL!**

**De la casa calle Belgrano No. 585**

**Entre las calles de Pozos y Sarandí. Perteneciente á la testamentaría de D. José Lorenzo Lara.**

El domingo 12 de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaría de D. José Lorenzo Lara á saber.

La casa arriba mencionada situada en la hermosa calle Belgrano de 30 varas de ancho, la mas linda de todo el municipio.

El terreno se compone de 17 1|2 vs. de fte. al Sud por 63 vs de fondo al Norte ó sean 15 métros 155 milímetros por 54 metros 578 milímetros, el edificio se compone de 7 habitaciones, cocina, pozos y demas oficinas, huerta con árboles frutales etc.

El todo de las tasaciones hechas en el año de 1869 importa la ínfima suma de pesos 159,750 con 6 reales. En vista de lo bajo de la tasacion el señor juez ha dispuesto que sea la base para la venta.

Para ver los títulos y tasaciones á la escribanía del Sr. Fernandes, Recoba Nueva núm. 61. Por mas informes á nuestro escritorio calle Potosí núm. 70. s6

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan B. Darre, se cita, llama y emplaza á don Adrian Dunfresne, para que dentro del término de diez dias, comparezca por sí ó por apoderado, por ante el Juzgado de SS y oficina de don Angel J. Blanco, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y constituir su domicilio legal, en la demanda que le sigue don José M. Huergo en representacion de los señores Pequin, Petit Larroche y compañía, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho sinó compareces.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1878.—Valentin Piñero, Perú 120. s0v16.

POR EL MISMO

De muebles

En la casa calle Santa Fé núm. adm. 287, por órden su dueño don Julio Fabre, por ausentarse del país.

El miércoles 10 del corriente á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de esta casa, por ausentarse para Europa como sigue:

Sala—1 mesa caoba, 1 ropero francés de caoba con espejo, 1 escritorio caoba, 6 sillas de id y 6 de roble, 1 lavatorio de caoba, 1 silla de hamaca, 2 grabados finos y varios cuadros de agua fuerte etc esterado, sillas de bronce, candeleros de id, 1 repisa de caoba, 1 espejo marco dorado, 4 salivaderas etc etc.

Dormitorio—1 cama camera de caoba, 1 mesa de noche con piedra mármol, 1 cama de fierro con colchones, 1 ropero grande, 1 estante para libros con 1600 volúmenes de obras selectas juego de alfombras, hule inglés etc.

Comedor—1 aparador francés de caoba, 1 mesa para 18 personas, 6 sillas de nogal, 1 rinconera caoba, porcelanas, cristales, cubiertos etc.

Cocina—Utiles para cocina, estante para botellas 1 reloj con 15 dias de cuerda.

Patio—Plantas magníficas en macetas con pies de fierro, como ser: camelias heliotropos, rosas, magnolias etc. 1 casilla de perros etc.

POR EL MISMO

Del mueblage de la casa calle de Santa Fé núm. 323

Por ausentarse del país.

El miércoles 10 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un juego compuesto de 1 sofá y 2 sillones, 1 sofá de jacarandá forrado damasco de seda verde, 1 confidente id. 1 mesa de cerezo con alas, 1 mesita redonda, redonda, 2 rinconeras de caoba, 2 sillones de repa verde, 6 sillas esterilla, lámparas, carboneras, alfombrado de Bruselas, cortinados, adornos etc.

1er. dormitorio—Una cama de fierro, doble con colchon elástico y cortinados, 1 cómoda y guarda ropa, 1 mesita de noche, 1 lavatorio de caoba con espejo 1 tohallero, adornos etc.

2° dormitorio—Una cama de fierro con colchon elástico, 2 cómodas, 1 mesa escritorio, 1 mesa lavatorio con juego 1 necesario, 1 mesa de noche, 1 espejo, 1 tocador de nogal, 1 tohallero etc.

Otro cuarto—1 armario, 1 mesita con lavatorio, 1 mesita redonda, 12 sillas de palo, 2 colchones etc.

Comedor—1 aparador, 1 aihacena, 1 mesa de comedor con alas, 1 banco grande, 12 sillas de roble, 1 juego de porcelana para mesa, botellas de cristal, vaso y copas, aceiteras, floreros, 1 mesa de guindo, 1 filtro, 1 reloj gran e, 2 sillas para niños, 2 candelabros, bandejas etc.

Cocina—cocina económica y batería de id. s4

POR EL MISMO

## Gran remate de terrenos

# Para pobres

**Á INMEDIACIONES DE LOS MATADEROS**

**NUEVOS**

*A pocas varas de la gran calle de Caseros*

**A 1 1|2 cuadras de la gran estacion del Tramway Nacional. Terrenos propios para toda clase de fábricas que ya no se sufren en el centro, con lunch y cerveza y tramway gratis.**

El lúnes 8 del corriente (fecha) á la 1 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño este magnífico terreno á la mas alta postura y dinero de contado, dividido en lotes segun los planos que se repartirán en nuestro escritorio Potosí No. 70.

Llamamos la atencion de los dueños de fábricas y otros establecimientos análogos, de la magnífica posicion para trasladar allí sus establecimientos, pues tarde ó temprano la Municipalidad les forzará á abandonar el centro del pueblo.

La venta se efectuará liberalmente con accion á uno ó varios lotes, segun convenga á los interesados.

El Tramway Nacional saldrá de frente á San Francisco á las 12 en punto, llevando la concurrencia gratis al lugar del remate.

Por planos, boletos para el tramway gratis etc. se ocurrirá á nuestro escritorio Potosí No. 70.

Prevenimos que si llueve, el remate se dará en nuestra casa calle de Potosí No. 70. s4.

## Guillermo F. Quirno

# DE UNA CASA

El miércoles 10 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde venderé una casa situada en la calle de Bermejo entre las de Santa Fé y Arenales y á media cuadra del «Tramway Billinghurst» que vá para Belgrano—Compuesta un área de 20 vs. de frente al Oeste por 80 vs. de fondo al Este con 2 piezas de material, pozo de rica agua y varios árboles de frutas esquisitas.

**¡¡Venderé al mejor precio por autorizacion terminante de su dueño. Escusamos toda otra recomendacion, pues es bien conocida la importancia de la localidad donde ofrecemos esta venta!!!**

**Títulos de primer órden garantidos.** s34

## Ramon Basabilbaso

**JUDICIAL**

## DE UNA PRECIOSA

# FINCA

**Calle Buen Orden No. 531**

## El dia 14 de Setiembre

## A las 2 de la tarde

*PERTENECIENTE*

**A la testamentaría de don Mariano Elutain y Dominga Larrualde**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez, se procederá á vender en público remate y dinero de contado la finca arriba espresada, compuesto su terreno de 17 varas 30 cts de frente al Oeste por 39 varas, 60 cts. de fondo al Este con 5 piezas de material, una pieza mas con techo de zinc. Tasada en la cantidad de 319,135 ps. m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 209,090 pesos m|c.

Nota—Hay que agregar á la tasacion anterior una casilla de madera con 5 habitaciones techo de ripia tabla y zinc, las frentes al Sud y al Oeste de tablas los tres pisos de las piezas empapeladas, con cielos rasos id. puertas y ventanas de pino, tasadas en 17,000 ps. viniendo á quedar el total de la tasacion en 336,135 ps. siendo las 2|3 partes 224,090 que servirán de base para la venta.

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores á mi escritorio Victoria 110. s9

**Remates á la vuelta**

Manuel F. Medrano

[illegible]

POR EL MISMO

Judicial

De la casa calle de Moreno No. [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

**Judicial**

## DE UN LINDO TERRENO

Situado en la calle de Europa entre las de Posos y Sarandí

El Domingo 7 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salvador María del Carril, y perteneciente á la testamentaria de D. Ramon Colaso el terreno arriba indicado compuesto de 7 varas de frente al Norte por 65 de fondo, tasado el año 1868 por el maestro mayor D. Adrian Sosa en la suma de 13375 pesos m|c, previniéndose que no se admitirá oferta menos de sus 2|3 partes de su tasacion.
Los interesados que gusten ver los títulos y tasacion pueden pasar por la escribanía de Cárlos María Perez calle de Victoria núm. 106 quien se les pondrá de manifiesto y por mas datos Victoria núm. 60 ó Moreno 553.

POR EL MISMO

## JUDICIAL

DE LA ESPLÉNDIDA

## CASA DE ALTOS

*En la calle Callao n. 105*

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

TASACION

## 444,075 PESOS M|C.

Base para su venta sus 2|3 partes

**296,050 ps m|c.**

El domingo 21 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde se procederá al remate de órden del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, la casa calle de Callao núm. 105 perteneciente á doña Cándida V. de Speratti y ejecutada por don Vicente Fernando, edificada en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 56 varas y 25 cents de fondo con 25 grandes y hermosas piezas hechas á todo costo, aljibe, cocina, 2 cuartos para baño y demas oficinas, tasada por el maestro mayor don Miguel Cabrera en la suma de 444,075 ps m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.
Los interesados que gusten ver los títulos que son inmejorables y las tasaciones puedan pasar por la escribanía de don Félix Basaldúa en la calle de Defensa núm. 74, en el primer patio, y por otros informes Victoria núm. 60 ó Moreno 553.

POR EL MISMO

De la espléndida casa calle de Independencia núm. 358

El domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado la casa arriba mencionada, con 5 piezas hechas á todo costo, todas las maderas fuertes, techos y pisos embaldosados, patios y piso de mármol, dos cuartos de baño, aljibe de 100 pipas cocina y demas oficinas, en calle empedrada y alumbrada á gas.
Creo escusado toda recomendacion, solo diré que los interesados sean muy puntuales en la hora pues se venderá con que sea con una sola oferta. Títulos de primer órden para ver. Victoria 60 ó Moreno 553.

Juan Amenabar y ca. y Ramon Basabilbaso

## JUDICIAL

DE UN TERRENO

## Calle del General Hornos

A una cuadra de la Plaza Constitucion

Miércoles el próximo Octubre á las 4 de la tarde y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, venderemos al contado el terreno arriba indicado perteneciente á la testamentaria de don A. Cabrera compuesto de 16 metros 721 milímetros de frente al Este por 53 metros 692 milímetros de fondo al Oeste, calle General Hornos haciendo esquina á un callejon sin nombre. Tasado en la cantidad de 79,010 ps m|c no pudiendo tomar oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.
Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm. 10 altos, y para ver las tasaciones y escrituras á la escribanía del señor don Tulio Mendez.

## Lopez y Blanco

Al contado

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96

El miércoles 10 del crt. á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:
Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico id id, granadinas, bareges de lana y seda, percales franceses, bramantes de varias marcas, lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, frazadas, mantas imitacion, boas punto, chaquetones ingleses, lienzo azul, franela blanca y amarilla, toallas genovesas, [illegible] y muchos otros artículos que, por su mucha estension, no es posible detallar.

POR EL MISMO

A plazos

Por cuenta de varios

En nuestra casa, calle del Perú núms. 92 á 96

El Viernes 12 de S'bre á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:
Paños, casimires, tartanes, géneros para vestidos, lienzos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, colcha negra, [illegible] y muchos otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

## EL MAS IMPORTANTE REMATE

EN EL TEATRO

## DE "LA ALEGRIA"

El domingo 7 del crt.

## A LAS 12 Y 1|2 DEL DIA

## Terrenos en Moron

*A 6 cuadras de la Estacion*

**Carruajes recien introducidos de Europa**

*FIJENSE EN ESTE REMATE*

## 7 MANZANAS

**DE TERRENOS EN MORON**

**Divididas en lotes, los terrenos mas altos que hay en aquella localidad, cuarta parte al contado, trescientas partes á 5 meses de plazo con pagaré. Los planos los daremos en nuestro escritorio.**

Desde el miércoles daremos boletos de tren de ida y vuelta á fin de que los interesados puedan visitar los terrenos [illegible]
En el mismo teatro de La Alegría venderemos 7 carruajes recien introducidos [illegible]
Los terrenos son con títulos garantidos. Por mas pormenores á nuestro escritorio [illegible] 12 y local teatro de la Alegría.

[illegible]

Del otro lado del [illegible]

EN EL PUEBLO DE LA

# Ensenada

**SE VENDERA**

El domingo 7 de Setiembre á las 12 1|2 en punto en Buenos Aires y nuestra casa calle Perú No. 83. Lo que ofrecemos en venta [illegible]

**Los lotes son de 10 varas de fte. por 50 vs. de fondo**

## NO SON DE 25 CUADRAS-NO

Son de 10 varas de frente por 50 varas de fondo

**Con accion á todos que quiera el comprador**

SON LOTES COMO PARA

## RICOS Y POBBES

Estos terrenos no necesitan esperar el porvenir, porque ya está asegurado.

**Se hallan**

**En el mismo centro de la poblacion—Entre los grandes saladeros de los Sres. Cambaceres y Berriza—A pocos pasos de la Iglesia—A pocos pasos del Juzgado—A pocos pasos del muelle que está en construccion—A corta distancia de la Estacion del Ferro-Carril—A diez pasos del mercado—En la misma calle por donde pasará**

**El tramway solicitado hasta el Saladero de Berizzo**

A un paso de los arroyos mas importantes que vienen del gran puerto de la Ensenada exactamente en el punto mas apropósito para establecer almacenes navales, carnicerías y otros negocios concernientes á la marina, en frente donde el Presidente Sarmiento se desembarcó cuando fué á visitar este importante punto.
El que no haya estado en la Ensenada y tenga la mas mínima duda de la situacion de estas tres valiosas manzanas, puede pasar por nuestro escritorio calle Perú 80 donde hallará el la ubicacion exacta de estos terrenos.
La venta se hará al contado y recomendamos puntual asistencia á la hora indicada, por que vamos á vender.

**A todo precio, por lo que dén, sin reserva alguna**

Da á un lote con accion á todos los que quieran tomar.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

## DONCELAR

**Al sud**

## UN NUEVO PUEBLO

Terrenos sobre la misma estacion del F. C. del Sud.

## TERRENOS LINDOS

## BIEN SITUADOS

RODEADOS DE POBLACION

# Gran remate

*Liquidacion de una sociedad*

El lúnes 8 del corriente Setiembre á las 2 en punto. Tren expreso, saldrá de la estacion calle de Lima á las [illegible] en punto de la mañana. Del mercado Constitucion á las 9 y 10 minutos en punto.

## Gran almuerzo

GRAN TIENDA DE CAMPAÑA

ATENCION

Son terrenos baratos en lotes chicos ó grandes, lotes de pueblo, lotes de quinta lotes de chacra, calles abiertas, al mejor postor, por poco ó mucho precio, liquidacion segura, títulos perfectos mas detalles, planos y boletos del tren, Victoria núm. 143
Nota—No se admiten niños.

Justiniano Guardo

Remate Judicial

De un campo

Situado en el partido de la Magdalena, perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano Piñero.
De órden del señor juez de 1ra. instancia, Dr. D. Amancio Pardo procederé á vender en remate público, en favor de quien mas diere y dinero de contado, el dia 28 de Setiembre próximo, á las 3 en punto de la tarde, en el escritorio Victoria 83 el espresado establecimiento de estancia ubicado en el partido de la Magdalena, cuya estension es de 300 varas de frente 6 mas al Este por 6000 de fondo al Sud, está tasado en la cantidad de 93,333 pesos 33 cents. m|c, suma insignificante, atenta su posicion y buena calidad.
Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas datos á la casa del rematador, calle Victoria No. 463 previniéndose que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion que son 62,222 ps 22 centavos m|c.

Nicolas Zolezzi

JUDICIAL

## DEL ALMACEN

Calle de Chacabuco núm. 258 esquina de Chile
De órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Salvador María del Carril, perteneciente á la testamentaria de don Bartolo Devigo.
El mártes 9 miércoles 10 y juéves 11 de Setiembre á las 12 en punto se dará principio al remate del gran surtido almacen de comestibles y bebidas, loza, porcelanas, cristales, ferretería, útiles etc. que no se detallan por su mucha estension.
Se previene que la gran cantidad de artículos que existen son de primera calidad, los que en los tres dias del remate estarán á la vista.
La venta será al contado. Almaceneros no faltar, se recomienda puntualidad en la hora.
El rematador calle Perú 129 frente al Tribunal de Comercio.

## Benjamin Nazar

DEL GRAN ESTABLECIMIETO DE

# Campo

"El Potrillo" con sus haciendas

## Y ÚTILES

**Situado en el partido 25 de Mayo.**

**Por órden y cuenta de sus propietarios los Sres. Eduardo Olivera Y hnos.**

*En nuestra casa calle Victoria No. 154*

El juéves 18 de Setiembre á las 12 en punto rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto del remate, el mencionado establecimiento con sus haciendas y útiles, que consisten en 6 leguas y 163 milésimos de superficie de buena forma y en su mayor parte de pastos tiernos y dulces, con cuatro aguadas principales y muy importantes.
Haciendas—3,000 cabezas de vacuno, en la que hay bastante novillada.
30,000 ovejas mestizas finas (mas ó menos.)
600 yeguas en varias manadas con bastante potrada.
97 caballos.
Poblaciones, útiles etc. que van detallados en los catálogos lo mismo que los alambrados y quintas que tiene el establecimiento, el cual tiene todo lo necesario para funcionar.
La venta de las ovejas se hará por majadas ó al gusto de los interesados.
Por catálogos ú otros informes pueden ocurrir los interesados á nuestra casa calle Victoria No. 154.
Todos los Sábados á la tarde llegará el 25 de mayo, á la fonda de Da. Mariana [illegible]

Gonzalez y Ca.

Judicial

El domingo 7 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una casa calle de Libertad No. 344 con tres piezas de material, cocina, pozo de balde y arboleda—El terreno se compone de 7 varas 50 céntimos de frente al Este por 56 de fondo calle empedrada, gas, y tramway á la puerta tasada en todos sus ramos en la cantidad de 64,721 ps. 75 centavos, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de Da. Recolucion Aldama.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 43143.

J. Pio Garcia

**Judicial**

**De la casa calle de Andes No. 318 entre Córdoba y Paraguay**

**El viérnes 12 de Setiembre á la 1 en punto, perteneciente á la testamentaria de Da. Flora de la Rosa.**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Beláustegui, procederé á la venta en público remate y dinero de contado, de la casa arriba expresada, compuesto su terreno de 8 varas y 75 céntimos de frente al Este, por 70 de fondo, cuatro piezas de material y demas oficinas necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad 54581 [illegible], no admitiéndose oferta que no pase de sus dos terceras partes que son [illegible]
Por mas pormenores á la oficina del Escribano Victorica Defensa 74, ó al rematador Florida 16.

Nazar Gonzalez Gatan y ca.

[Extra judicial]

Base para la venta 70000 ps. m|c

Escrituras de primer órden otorgadas [illegible] D. José Victoriano Cabral.
El domingo 7 de Setiembre á las 4 1|2 de la tarde, venderemos por órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado la casa calle de San Juan No. 261 entre Tacuarí y Piedras edificada en terreno compuesto de 8 1|2 varas de fte [illegible]

[illegible]

Nota—Este remate debió tener lugar el domingo 31 de Agosto y se suspendió por la lluvia.

POR EL MISMO

En su casa Perú 83

Al contado

El juéves 11 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un completo surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes y lienzos de varias marcas, [illegible] y otros artículos.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 83.

Al contado

El mártes 9 del corr'te á las 11 en punto procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:
Surtido general para la estacion, confecciones de varias clases, [illegible] y muchísimos otros artículos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

A todo precio

En las Lomas de Zamora, 1° remate

El mismo dia 7 de Setiembre á las 3 de la tarde.
De dos casas y á mas 640 varas de hermosos terrenos entre los cuales hay 10 esquinas en varios lotes.
El dia y á la hora arriba indicada y despues de concluir en el remate que tenemos anunciado para la una del mismo dia procederemos á vender á la mejor oferta lo siguiente:
Una casa situada á 2 1|2 cuadras de la iglesia y plaza cuyo terreno se compone de 33 varas de frente por 50 de fondo, con 4 piezas dos de paja y dos de azotea, 1 horno de ladrillo con 150 varas cada uno de sus frentes con 3 hermosas piezas, cocina, gallinero, pileta y tierra cabada para 100 mil ladrillos.
1 casa quinta de 40 varas de frente por 45 de fondo á 4 cuadras de la estacion Banfield con 7 piezas, 1 alta y tres bajas toda de azotea, gallinero, cocina, galpones, todo embaldosado las altas y bajas.
Los 640 varas de terreno lindan con los señores Bonorino en este terreno entran como hemos dicho 10 esquinas. Los planos los repartiremos en el acto del remate y antes á las personas que ocurran á nuestra casa.
Los boletos de pasaje se repartirán gratis en la estacion Lima, para el tren que sale á las 12 de dicha estacion. Por mas informes á nuestra casa Perú 83.

J. Alberto Astengo

**IMPORTANTE REMATE**

**JUDICIAL**

**El domingo 5 de Octubre á las 2 en punto**

**De una casa nueva en la calle de Buen Orden núm 620 hoy 712**

**Entre Garay y Brasil, rodeada de tramways**

**Perteneciente á la testamentaria de don Pedro Astengo**

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Salvador María del Carril procederé al remate de la referida casa con 10 varas de frente por 69 1|3 de fondo, sin la pared del fondo de la casa y 6 hermosas piezas, portada, un cuartito mas, cocina grande, letrina, aljibe con brocal de mármol, pozo hechura id, piso y techos embaldosados, madera dura, umbrales de mármol, jardin en el fondo, dividido con balaustras, puerta de fierro en el zaguan, vereda de piedra, calle empedrada, gas, aguas corrientes, la puerta de calle de cedro y grande.
Tasada muy bajo en el mes de Octubre de 1871, en la suma de 187 405 ps m|c que será la base de la venta por estar así ordenado.

POR EL MISMO

**JUDICIAL**

**El domingo 5 de Octubre á las 3 en punto**

**Perteneciente á la misma testamentaria.**

**De una linda casa esquina bien situada calle de Chile y Solis con frente al E. y S.**

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Salvador M. del Carril procederé á la venta de la espresada casa esquina con 5 metros y 620 milímetros de frente por 10 metros y 380 milímetros de fondo, se compone su edificio de una casa esquina con zaguan y 5 piezas mas, cocina, dos letrinas, pozo, todos los pisos de tabla, umbrales de mármol, madera dura, techos con baldosas, vereda de piedra, calle empedrada, el edificio está preparado para seguir altos con poca plata.
Tasado el mismo año de la primera en la suma de 190,435 ps m|c. base para la venta.

POR EL MISMO

## JUDICIAL

**El domingo 5 de Octubre á las 4 en punto**

**Perteneciente á la misma testamentaria**

**De un lindo terreno en la calle Caridad entre Potosí y Moreno, frente al nuevo café y jardin, rodeado de buenas casas, tramways por todas partes á una cuadra de la estacion Mendez.**

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Salvador M. del Carril, remataré el terreno arriba mencionado, con 10 varas de frente por 41 de fondo terreno alto calle empedrada como para edificar una linda casa en una localidad de mucho porvenir.
Tasado al mismo tiempo en la suma de 37,843 ps m|c. base para la venta, los títulos de estas propiedades son garantidos para ver su tasacion en mi casa calle Belgrano núm. 333, todos los dias hasta las 12.
N.B.—Me permitiré solamente recomendar estos tres remates á las personas que quieran asegurar bien su dinero que no falten á la hora indicada por tener poco tiempo que disponer.

Clavel, Salas y Ca.

# De una finca

# El domingo 7

## DEL CORRIENTE

**A las 5 en punto de de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño y sin limitacion alguna, la casa situada en la calle de Méjico No. 191.**

Entre la de Solis y Entre Ríos. Su terreno se compone de 13 vs. de frente por 40 de fondo con 9 piezas perfectamente bien concluidas, techos de maderas duras, pisos de tablas y con todas las comodidades necesarias; la situacion de esta casa es inmejorable en calle empedrada con tramway á una cuadra y á pocas del Boulevard Entre Ríos recien construida y en excelente vecindario. Títulos inmejorables, el dueño la vende por irse á Europa.

A las 5 en punto

POR EL MISMO

De una finca

En magnífico local

El domingo 14 del corriente á las cinco en punto de la tarde venderemos al mejor precio y sin limitacion alguna la casa calle Tacuarí No. 210, su terreno se compone de 10 vs. de frente por 30 de fondo, con 8 piezas empapeladas y todas las comodidades necesarias.
El local, es inmejorable, calle empedrada, alumbrado á gas con aguas corrientes, con la Iglesia á media cuadra con buen vecindario y sobre todas estas comodidades, con tramway á la puerta.

POR EL MISMO

**DE OVEJAS**

*1,300 ovejas mestizas finas*

## EN NUESTRA CASA VICTORIA 35

El lúnes 15 del corriente á la una en punto del dia venderemos una majada de ovejas mestizas de buena calidad, compuesta como de 1,200 á 1,300 cabezas gordas y en muy buen estado, al mismo tiempo venderemos 3 caballos de silla uno de [illegible]
La venta se hará al mejor precio por órden terminante de su dueño. Las personas que deseen ver tanto las ovejas como los caballos, pueden ocurrir cualquier dia antes del remate á la estancia de la Sra. doña Josefa S. de Villamayor, situada en el partido de las Heras, como á 8 cuadras de la estacion de este nombre.

POR EL MISMO

De tienda—Al contado

En su casa calle Victoria núm 35

El martes 9 de setiembre á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos cuyo detalle es como sigue:
Géneros para sábanas de varios anchos y calidades, [illegible]

Mariano Irigoyen

Judicial

Magnífica Quinta en Lobos

El domingo 14 de Setiembre á las 1 [illegible] punto del dia venderé en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Pardo la magnífica casa en esquina, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Remedios Acuña situada en la Plaza Buenos Aires de este floreciente pueblo, esquina á la calle de Julio y General Belgrano, compuesto su terreno de [illegible]

Julio Govea

[illegible] ESPECULADORES

Judicial

**De una hermosa Finca en la ciudad de Chascomús formando esquina**

**Por órden del Sr. juez de [illegible] Enrique Martinez**

[illegible]

Por mas pormenores á la Oficina del Escribano D. Joaquin Reynoso, en el Tribunal de Comercio Perú.

Juan F. Achinelly ca.

Judicial

Del mas pintoresco campo en Chivilcoy, en la cañada Rica.
El miércoles 24 de Setiembre á las 3 de la tarde en nuestra casa de remates y comisiones calle de Bolivar núm. 154, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un campo perteneciente á la testamentaria de D. Inocencio Montenegro, por órden del señor Juez de 1ra. instancia doctor don Wenceslao Pacheco y á pedido de los herederos.
El campo mide 5 cuadras de frente por 20 de fondo, ó sean 100 cuadras cuadradas igual á medio lote, está situado en la mejor localidad, se puede decir que es el campo mejor de Chivilcoy en todos conceptos, estando lindando al campo de la misma testamentaria.
El remate se efectuará en esta ciudad calle Bolivar núm. 154. No se admitirá oferta que baje de 80,000 pesos, de la tasacion.
Escrituras de primer órden y por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la casa del rematador.

## Eduardo L. Gowland y hno.

De un precioso terreno, situado en la calle de Chile al Norte á la de Lorea sobre la izquierda compuesto de diez varas de frente por veinte mas ó menos de fondo.
El domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde procederemos á la venta de dicho precioso terreno al mejor precio por órden terminante de su dueño.
Creemos inútil recomendar la asistencia á la hora del indicado, pues la situacion es inmejorable, con vereda y la calle empedrada. Pormenores Bolivar 103.

POR EL MISMO

De 20 toneladas carbon de fragua y 12 carros nuevos.
En la calle de Lima No. 310
El mártes 9 del corriente á las 12 en punto venderé al contado 20 toneladas carbon de fragua y 12 carros.

POR EL MISMO

En la plaza 21 de Setiembre

De 4 carros de bueyes, 2 con todos sus enseres para cargar [illegible]
El mártes 9 del corriente á las 10 de la mañana venderemos al contado 3 carros de bueyes, 2 con todos sus enseres y otro con cuartas y demas útiles.

POR EL MISMO

En su casa calle de Bolivar No. 103

De artículos de almacen

El viérnes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos, á la mas alta postura con condiciones que se estipularán.
Lo siguiente: 100 barr azúcar refinada, 50 rollos tabaco negro, 25 [illegible] 20,000 cigarros hamburgueses, 1000 [illegible] 100 cj kerosene, 100 id velas esteáricas, 50 barr yerba argentina, 110 tarcios yerba paraguaya superior, 100 bts de 16 Orans Pekos, mostaza inglesa, vino burdeos en cjs, papel amarillo, valdes de madera, juegos de tinas de 6 en juego, hilo de atar lana, canastos loza surtida, cristales, jabon España, fósforos de cera, nueces frescas, fideos de Génova, copas de cristal, dulce membrillo en latas, alpargatas, vino jerez, y oporto, sémola, sardinas en conserva, ginebra en frasco, pasas de higo, arenques, vino en bordalesas, aguardiente, vinagre, cognac y una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

POREL MISMO

En su casa calle Bolivar 103

De efectos de tienda

Por cuenta de varios

El mártes 10 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un brillante surtido de dicho ramo, con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta. El pormenor se publicará despues.

## Andres Piaggio

## JUDICIAL

**Importante remate de 11 grandes lotes de terrenos perfectamente bien situados en las calles de San Juan, Pichincha, Cochabamba y Matheu frente á los valiosos edificios de los Sres. Casares y otros 3 cuadras antes de llegar á la Iglesia de San Cristóbal.**

**Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Testa.**

**¡Atencion!**

El domingo 28 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderá en público remate á la mas alta postura y dinero de contado los 11 lotes de terrenos arriba indicados cuyas dimensiones y tasaciones son las siguientes:
Fíjense que estos terrenos fueron tasados ahora 3 años y cuyas tasaciones son sumamente bajas.

| | | | | | | | | Base para la venta |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Matheu | lote núm. | 15—9 | vs. de frente | por | 46 43 c. | ps. | 19.420 |
| id | id | 16—9 | id | id | 47 68 | id | id | 19,160 |
| id | id | 17—9 | id | id | 46 91 | id | id | 19,640 |
| Cochabamba | id | 25—10 | id | id | 60 | id | id | 26,431 |
| id | id | 28—10 | id | id | 60 | id | id | 26,431 |
| Pichincha | id | 35—10 | id | id | 38 15 | id | id | 17,030 |
| id | id | 36—9 | id | id | 60 | id | id | 35,308 |
| id | id | 37—9 | id | id | 49 69 | id | id | 24,999 |
| id | id | 38—9 | id | id | 49 18 | id | id | 24,795 |
| id | id | 39—9 | id | id | 48 77 | id | id | 25,552 |

En el centro de la manzana id 43 y 28 cs de E. á O. por 44 80 cs. de N. á S. id 67,410

Me permito llamar la atencion sobre estos importantísimos terrenos tanto por su insignificante tasacion, cuanto por su magnífica localidad, por este motivo se tomará por base para la venta la tasacion arriba indicada; previniéndose á los compradores que deberán oblar el importe de los lotes comprados en el término de tercero dia despues de aprobado el remate sin escusa ni reclamacion alguna.
Títulos de primer órden, pudiendo los interesados examinarlos con anticipacion al dia del remate, que estarán de manifiesto en la Secretaría á cargo del escribano D. Federico Mendez calle Defensa núm. 74.
Por todos estos motivos deben tener presente los interesados el dia y hora del remate. Mas pormenores y recibir planos al rematador Victoria 123 (altos) ó Libertad 338.

## Juan Antonio Rodriguez

**El lúnes 8 (dia de fiesta) á las 2 de la tarde**

**En la pintoresca loma de San José de Flores**

**A poca distancia de la calle Rivadavia por donde pasa el tramway**

**Tras de la capilla del Padre Rebollo**

**Contiguos á las hermosas Casas quintas de los Sres. Repetto Arana, Pedro Smith Estevarena y donde han empesado ha edificar los Sras. Senillosa, Amadeo, Merlo Y otros**

**184 vs. de frente por 70 y 52 de fondo**

**Estos terrenos se dividirán en lotes grandes y chicos al alcance de todo el mundo**

**Tengo órden de realizar todo al mejor precio**

**Véndase por lo que se venda**

El lúnes 8 del corriente (dia de fiesta) á las dos en punto de la tarde venderé al mejor precio y dinero de contado y sin reserva [illegible] terrenos situados en la loma de San José de Flores [illegible]
El primer lote de 68 varas de frente por 70 de fondo está al lado mismo de la casa del señor Repetto.
Otra ocupación de 60 vs de frente por 52 de fondo, está lindando con las propiedades de los Sres. Ferro y Smith y el otro de 66 vs. de frente linda por el fondo con el Sr. Estevarena.
Siendo enemigo del bombo, lo único que recomiendo es que los interesados visiten los terrenos antes del remate seguro que al que los vea no dejará de comprar algun lote.
No faltar á la hora indicada por que al que no llegue á tiempo se quedará sin nada.
Escrituras de primer órden y por mas pormenores á mi escritorio provisorio Escribanía del Sr. Medina (bajo cabildo)
Nota—Prevengo que la venta se hará en lotes grandes y chicos al gusto de los compradores.
La esquina de la casa quinta del Sr. D. Antonio Terrero en la calle que conduce á los terrenos, por mas señas habrá banderas por todo el camino. Recomiendo puntualidad en la hora.

## Antonio Zunini

Espléndido remate calle San Martin núm. 16

De ricas camas de bronce de jacarandá y de caoba id variadas, planos artículos de lujo y un surtido completo de muebles.
El mártes 9 del corriente á las 12 en punto del dia procederá á vender á la mejor oferta y dinero de contado todos los siguientes muebles:
Una rica camera de bronce elegante trabajo de 2 1|2 varas de alto nueva flamante, varias id chicas, 1 id de jacarandá, elástico, 1 id de caoba y roble por dentro toda tallada con su correspondiente colchon elástico, todas estas camas son de lo mejor y se garantizan nuevas.
Un rico juego de sala forrado en damasco español color punzó compuesto de 18 piezas, 1 sofá, 4 sillones, 6 sillas, y 6 [illegible] [illegible]

POR EL MISMO

En su casa calle San Martin núm. 16

El jueves 11 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y al contado se venderán los siguientes artículos.
Muebles: [illegible]
Alhajas y adornos de valor—Relojes de oro remontoir [illegible]

Guillermo Martens

[illegible] al Norte por la de fondo mas ó menos, y contiene 7 habitaciones empapeladas y con pisos edificados á su cuenta, [illegible] cocina, letrina etc.
La situacion de esta quinta es sumamente céntrica, tiene tramway á la puerta y por todos rumbos, así es que el que quiera asegurar bien su capital y tener buenos intereses de él, no debe faltar al dia y hora indicado, pues se venderá por lo que den.
Por mas datos al rematador calle Tacuarí núm. 63 y 65.

Gutierrez y Peralta

Terreno calle real á Flores en la calle Rivadavia entre la de [illegible] y Almagro, 20 vs de frente al Norte, [illegible] de fondo al Sud, antigua quinta de Achaval. Se venderá [illegible]
El Domingo 7 de Setiembre a las 3 de la tarde se venderá al mejor precio [illegible]
Nota—Este remate se suspendió el Domingo á causa de la lluvia.

Wehely Gimenez y Ca.

## DE UNA MAGNÍFICA ESQUINA

AL NORTE

ESQUINA DE CHARCAS

# Y URUGUAY

El Domingo 14 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE

**En este dia y á la hora puntual venderemos al mejor precio y al contado**

**El corralon, situado esquina Charcas y Uruguay, con 35 1|2 vs. sobre la calle Charcas, y 35 1|2 sobre la de Uruguay.**

**La situacion es superior, á dos cuadras de la Plaza Libertad, con tramways por todos lados**

**Títulos superiores**

**Las paredes estan en terreno medianero y los galpones pertenecen al inquilino, advirtiendo ademas, que la contrata con el actual inquilino durará una seis meses mas.**

**La venta se hará infaliblemente al mejor precio cualquiera que sea la oferta.**

POR EL MISMO

**Importante Remate**

## DE UNA MAGNÍFICA FINCA

Calle Santa-Fé

ENTRE

# Artes y Cerrito

*17 1|2 varas de frente por 70 de fondo*

**El Domingo 14 del corr'te**

A las 2 de la tarde

## AL CONTADO

## Y AL MEJOR PRECIO

**Escusado es recomendar la adquisicion de una finca que sus ventajas mismas recomiendan lo suficiente.**
**No puede estar mejor situada.**
**Está al Norte sobre la gran arteria Boulevard Santa-Fé y en una calle comercial como la de Artes.**
**Está á una cuadra de la Plaza Libertad y á 2 1|2 de la Plaza del Retiro,**
**Se encuentra rodeada de tren-vías y con uno en la puerta.**
**Situada en un terreno muy alto, tiene un edificio de 10 ó 12 piezas.**
**Tiene un magnífico frente y un inmenso fondo.**
**Los títulos son superiores y la venta se hará á cualquier precio.**
**Los que quieran colocar bien su dinero no se olviden de la asistencia puntual**
**El Domingo 14 del corr'te á las 2 de la tarde.**

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

En su casa calle Bolivar núm. 19

El mártes 9 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor sigue:
Azúcar refinada, ginebra holandesa, coñac francés, azúcar Pernambuco, garbanzos, [illegible] tabaco francés, cigarros de Bremen, id hamburgueses, [illegible] fósforos de cera, cerveza negra, bacalao, dulce membrillo, aceitunas, jamones, sobretes, mostaza inglesa, frutas inglesas, sardinas, [illegible] y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo—2,0 piezas papel pintado para empapelar, 0 barriles pinturas, 10 cascos agua ras, 50 tarros pinturas, 100 braseros con rejillas 400 hornallas, 5 cascos medias pipas de vino italiano, 100 el crejones franceses, semillas distintas.
De una liquidacion de negocio—Un armazon nuevo flamante, 4 mesas de cuenta, 5 bancos de remate de 3 gradas, un [illegible]
En seguida por órden de una casa introductora—120 tambores sardinas francesas de clase buena superior condicion llegadas en el vapor N ger entrado el 30 del mes pasado que directamente vienen al remate.
Acto continuo por órden de la administracion de Rentas Nacionales, al contado—8 cj conteniendo 101 piezas de fantasía, cristales y porcelanas, 4 cj agua de azahar, 1 pipa vino carlon y otros artículos.

OR EL M SMO

## REMATE IMPORTANTE

**En nuestra casa**

# BOLIVAR N. 19

**POR ÓRDEN**

De la Comision Liquidadora

**DE LOS SEÑORES**

# Prins Heimendahl Ca.

200 BULTOS

## MERCADERIAS GENERALES

POR ÓRDEN DE LOS SEÑORES

## Bustamante Galup y Ca.

*Un cargamento de sederías y espumillas*

# DE LA INDIA

**VENIDO POR GALATEA**

El miércoles 10. El juéves 11,

El viérnes 12 del crt.

## Manuel A. Urdinarrain

Lindísimo remate de una casa chica, central

En la calle Bolivar No. 263

Preciosa situacion, tramway en la puerta, calle adoquinada, gas y aguas corrientes etc.
El domingo 14 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero de contado la casa arriba indicada, situada en la calle Bolivar No. 263, compuesto su terreno de 9 varas de fte. al Este por 15 varas de fondo al Oeste, con 4 lindas piezas material, pozo, parral etc. El patio lo cuadra otra gran pieza de madera.
A los que busquen una casa de buen gusto y que quieran poseer una casa por poco precio, á ellos se la recomiendo.
[illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

**De un magnífico terreno [illegible]**

**Parage pintoresco [illegible]**

El domingo 7 de Setiembre [illegible]

POR EL MISMO

**En nuestra casa calle San Martin 154**

## DE UN MAGNIFICO TERRENO

**PARA CASAS DE RECREO**

# 140 vs. de fte. por

*50 DE FONDO*

**En la estacion S. Martin hoy Ramos Mejía. Ferro-carril del Oeste.**
**Lo que hay de mas pintoresco en aquella localidad.**
**Los renombrados terrenos que pertenecian á Ramos Mejía.**
**Solo este es una recomendacion verdadera en un solo lote ó en mas al mas solicitado en los interesados.**

El juéves 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde al mejor postor y dinero de contado, el espresado terreno cuya área se compone de 140 varas de frente al Norte por 50 fondo, lindando 50 vs. frente al Este y 58 al Oeste y linda por todos costados con terrenos del Sr. D. Ezequiel Ramos Mejía.
Recomendamos á las personas que deseen hacerse de un magnífico terreno para casa de recreo, por ser este el paraje mas pintoresco de la ciudad y hay muy solicitados en esta localidad para ver el plano y demas datos en nuestro escritorio calle San Martin 154.

POR EL MISMO

De buenos muebles, platinas y objetos de bazar.

En su casa calle de San Martin núm. 154

El miércoles 10 del corriente á la 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado, un espléndido surtido de muebles entre los que figuran una cantidad de muebles norte americanos de los gustos mas lindos, una cantidad de platinas, objetos de fantasía, cristalería etc.

## Gabriel Ocampo

Judicial

El Domingo 5 de Octubre, á las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de D. Segundo Garrido, un terreno situado en la calle del Parque entre las de Andes y Ombú con 10 metros de frente al Norte 56 metros y 60 milímetros de fondo al Sud ó lo mas que resulte de sus líneas divisorias tasado en la cantidad de 56,600 $ m|c no pudiendo aceptar oferta que no pase de sus dos terceras partes que son 37,734 $ m|c.
Creo inútil recomendar la asistencia á este remate, su tasacion y situacion no pueden ser mejores, estando al alcance de los que no quieren gastar mucho. Por mas informes Recoba Nueva núm. 102.

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 5 de Octubre a la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de D. Segundo Garrido, una casa alta y baja sita en la calle del Cerrito núm. 360 entre las de Juncal y Arenales, con 11 metros 907 milímetros de frente al Este por 8 metros, 160 milímetros de fondo al Oeste ó sean 13 3|4 vs de frente por 9 1|4 vs de fondo, con 7 piezas y demas oficinas necesarias tasada en un todo sus ramos en la cantidad de 118,345 $ m|c. y 20 centavos.
No pudiendo venderse menos de sus dos terceras partes que son 78,897$ m|c.
La situacion de esta preciosa casita es inmejorable, su tasacion sumamente baja estando al alcance de todos, habiendo producido hasta 1400 $ mensuales. Por mas informes ocurrir Recoba Nueva núm 102.

## Hidalgo y Torres

**No. 5557**

**Judicial**

**De una linda y hermosa propiedad calle de Córdoba núm. 309.**

**De órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Amancio Pardo.**

11 vrs. 70 c. fte. al Sud por 70 v. c. con 8 pzas. dos zaguanes, letrina, piso todo de material y azoteas, árboles frutales.
Base para la venta por ser muy baja 212,035.79 pesos m|c.
[Precioso local]
El domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde, se procederá á vender esta propiedad, perteneciente á la testamentaria de D. Natividad Goicoa.
Por mas pormenores al escritorio Bolivar 76.

POR EL MISMO

No. 5,649—Judicial

De 18 cj con 810 fulminante—en el Depósito de Aduana calle de Moreno núm. 28. De órden del señor juez de 1ra. instancia Dr. don Miguel García Fernandez.
¡Armas al hombro!!
El sábado 13 de Set'bre á las 12 del dia se procederá á vender dicho armamento al mas alto precio perteneciente á una ejecucion. Por mas pormenores á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76.

POR EL MISMO

**N. 5,545**

**Judicial—Tasacion el 1869**

**De una casa formando esquina muy central é importante. De órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Miguel García Fernandez.**

**Muy superior**

**Florida esquina á Paraguay**

El lúnes 8 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, con frente de 11 1|2 varas de frente al E. por 50 1|2 de fondo al O. con 9 habitaciones de material, maderas duras, pisos de madera, patios y techos embaldosados, á gas, todas las piezas empapeladas, cocina, letrina y demas comodidades. Tasacion 600,000 pesos—2|3 partes 400,000 pesos m|c.
Nota—Escusado nos parece llamar la atencion á las personas de dinero, por ser sumamente buena y barata esta propiedad. Por mas pormenores Bolivar 76.

POR EL MISMO

Judicial

**N. 5544—Tasacion de 1869**

**De una casita muy central calle del Paraguay núm. 87 al llegar á la de Florida, de órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Miguel García Fernandez, ¡mucho mejor!**

El lúnes 8 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, con frente de 9 1|2 varas al Sud por 20 varas de fondo al Norte con 7 piezas de material, maderas duras, pisos de madera, patio embaldosado, aljibe, cocina, letrina y demas comodidades, tasacion 250,000 pesos 2|3 partes 166,667 pesos m|c. Por mas pormenores Bolivar 76.

POR EL MISMO

**Núm. 5,512—Judicial**

**Importantísimo tambien En el patio de su casa Bolivar 76.**

**Remate Ganga! Pedimos atencion! 72 lindísimas manzanas 72. Terreno alto, garantido, fertilísimo y á un paso de la ciudad, situado entre las estaciones Ramos Mejía y Moro (aland)**
**Las manzanas con sus calles correspondientes segun el plano. Tasacion 4,500 ps. m|c. 2|3 partes ps. 3,000 por manzana.**

El juéves 11 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se venderá por manzanas ó en un solo lote.
Nota—En vista de una tasacion tan sumamente baja nos permitimos recomendar á nuestros favorecedores este remate como así mismo haremos presente que inmediato á estos terrenos se han vendido á razon de 15,000 pesos m|c. por cuadra; no faltar á la hora exacta. Por planos y otros pormenores en nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.

POR EL MISMO

**No. 5548**

**De una preciosa quinta en la Villa de Mercedes á diez cuadras de la plaza y á dos de la quinta del Sr. Picot muy conocida por la de Emilio Sosa.**

**En el patio de nuestra casa Bolivar 76**

**¡Muy importante!**

El jueves 11 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á vender dicha propiedad compuesta de 4 cuadras de 150 varas dos de ellas llenas de monte de árboles frutales como ser duraznos, manzanos, peras etc. etc. los otros dos cercadas de alambre y preparadas para sembrar, todo el edificio de material con techo de teja francesa, tres piezas hermosas, cocina, pozo, pileta (25 vs de edificio con corredores) el edificio circunvalado de paraíso y el todo del terreno cercado de acacias y tunas, se vende por tener su dueño que ausentarse á las Provincias por su mala salud.
Nota—Valor real de esta propiedad no baja de ps. 200,000 m|c pero no obstante se le ha fijado por tasacion ps. 120,000 m|c y 2|3 partes ps. 80,000 m|c. que sumamente baja por la urgencia que hay de venderla, se vende, por mas pormenores y ver los títulos que son corrientes á nuestra casa.

POR EL MISMO

**¡Rebaja 100,000 pesos m|c.**

**No. 5547**

**De una linda casita situada en la calle Venezuela y Pichincha esquina frente al Palacio del Dr. D. Cárlos Paz.**

**Rodeado de tramways**

Fíjense que es nuevo

18 1|2 vs. de fte. por 17 1|4 de fdo. 6 lindas pzas. cocina, pozo etc. formando 2 departamentos, como para familia y negocio, toda edificada á la moderna, maderas duras, techos y pisos embaldosados. Tasacion ps. 195,000, 2|3 partes ps. 130,000, hoy se ha retasado y sus 2|3 partes 100.000 pesos.
El domingo 7 del corriente á las 3 1|2 de la tarde venderemos dicha propiedad.
Nota—Esta casa pertenece al Sr. Emilio Sosa el que venderá por tener suma necesidad de dinero y tener que ausentarse para las Provincias. Valor mas de 200,000 pesos. Por mas pormenores Bolivar 76.

POR EL MISMO

**No. 5539**

**JUDICIAL**

**¡Muy importante!**

**En el patio de nuestra casa Bolivar 76**

**De 150 cuadras con dos ranchos de material y techo de paja de 10 varas por 5 1|2 cada uno.**

En el partido de Cañuelas cuartel 2.° Testamentaria de D. Manuel García y su esposa Da. Luisa Torres.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez.
¡Ojo especuladores de terrenos!
El juéves 11 de Setiembre á las 2 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad de campo de estancia, terrenos de pan llevar y muy cerca del pueblo.
La tasacion muy baja 121,000 ps. m|c. por el todo las 2|3 [illegible]
Quien no compra un campo á semejante precio á un paso de la ciudad.
Títulos en perfecto estado.
Por mas pormenores á nuestra casa.

POR EL MISMO

**JUDICIAL**

**N. 5,548**

**Tasacion de 1869**

**De una casita central calle del Cerrito núm. 143, de órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, (que bueno!)**

El Lúnes 8 de Setiembre á la 1 en punto del dia se procederá á la venta de dicha casita [illegible]

[illegible]

**Aviso judicial**

[illegible]

Francisco M. Zamora

a26 y10s

## Pastillas pectorales

DEL DOCTOR ZED

Con codeina y [illegible]

Unicas buenas y eficaces para [illegible] bronquitis, resfrios, catarros, [illegible] en la farmacia francesa Florida núm 1 esquina Rivadavia

[illegible]

# Emilio Barceló

**¡¡VENDE!!**

Una casa de 15 varas de frente por 70 de fondo, construida á la moderna con 5 piezas y oficinas necesarias en 75,000 $ m|c.
105,000 ps. m|c. en títulos de la Popular Argentina de la 4.ª categoría.
Estancias, chacras, casas y terrenos.
Coloco dineros sobre hipotecas sin comision á los prestamistas. Recoba Nueva 63.

s.8v30.

**Juzgado de Paz** De Chacabuco. Edicto—Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo Juan Yturre, para que se presente á este Juzgado de Paz en el término de treinta dias á contar desde la fecha á estar á derecho en la demanda que contra él ha interpuesto el vecino D. Juan Gonzalez, por cobro de un pagaré por la cantidad de cinco mil trescientos pesos m|c. [illegible] Agosto 1.° de 1878.—Federico Sosa. Juez de Paz.

a.30-v-30.s.

**Alerta especuladores** A 8 cuadras de la Estacion de San José del Pilar, gran pueblo del porvenir, se venden cinco quintas, de terreno todo cercado de alambre con una casa habitacion, una cuadra de árboles frutales, una de [illegible] y dos de grandes pastoreos, para mayores informes ocúrrase en el pueblo nuevo de Bella-Vista casa de Luis Bianchi.

a30v8s.

**Juzgado de Paz** de la parroquia de Balvanera—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. José Ayerra, á fin de que comparezca á este Juzgado en el término de 15 dias á contestar la demanda entablada por D. Juan Adano por desalojo, y cobro de alquileres, previniéndole que en caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se procederá en rebeldía—Buenos Aires, Agosto 18 de 1878—Isaac Diaz.

a.21v15.

# La Peluqueria

DE

## J. ROBION

*244—CALLE PIEDAD—244*

SE HA TRASLADADO

## 58--Calle Suipacha--58

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

a29v12s.

## German Kleinau

Veterinario aleman. calle Belgrano núm. 187.

a15v15s.

## Oficina de tierras públicas

Buenos Aires, Julio 25 de 1878.
Por órden del señor gefe de la Oficina de Tierras Públicas Dr. D. Juan José Montes de Oca, recaido sobre el espediente de mensura del ejido del pueblo de Luján seguido por la Municipalidad de dicha localidad, se hace saber á D. Ramon Pereyra ó sus sucesores, D. Ramon Romero ó sus sucesores, D. Daniel Kelly ó sus herederos y demas que en dichos autos intervienen, que con fecha diez y seis de Setiembre de mil ochocientos setenta y uno, se ha resuelto por el señor gefe adoptar los dictámenes de los Sres. Fiscal f 241 y señor Asesor f 216 por resolucion no haciendo lugar á la declinatoria de jurisdiccion deducida por los señores Maxwell y Janbert f 211 notificándoseles á las personas designadas dicha resolucion por edictos insertos en los periódicos por el término de [illegible]
*Antonio O. Iriarte.*

## IMPORTANTE

**Para todos los que tienen [illegible] no deben [illegible] llevar en las casas.**

Se remedia á todas las hundiduras de pisos y techos.
El inventor garante sus trabajos á años.
Entre los trabajos hechos en el país, el mas sobresaliente se halla en la calle San Martin núm. 37.
En la calle de Garantías núm 68 y 70, (esquina Cangallo) darán razon.

a.26.a26s.

**Dr. D'Haucourt** Médico homeópata calle del Parque 45
—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Víctor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales q' se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciarlo, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que pudo curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un [illegible] de cajas y carteras homeopáticas de las mas [illegible] farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 8 1|2 á las 5 de la tarde

a21v21s.

## 104 Salta 104

**Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, etc. y muebles de todas clases; ocurran 104 Salta.**

a8v8s.

## Gran Ferro carril del Sud

A LOS ACCIONISTAS

**Prolongacion á Dolores**

Se avisa por la presente á los Sres. accionistas del Registro de Buenos Aires del Ferro-Carril del Sud, en su prolongacion á Dolores que por resolucion del directorio general de Lóndres fecha 27 de Junio ppdo. deberán integrar por la segunda cuota de sus acciones suscritas la suma de lb. est. 2 1|2 por accion (sean doce y cuarto pesos fuertes por cada accion) en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle Reconquista, el dia 8 de Setiembre de 1878 ó antes si les conviniese así hacerlo, y el Banco les dará el recibo correspondiente al pago que hagan cuenta de la compañía—Buenos Aires, Agosto 22 de 1878—Carlos B. Krabbe, presidente de la Comision Directiva.

a24v6s d. p. 1|2.

# Motores á gas

*NO SE NECESITA*

# CARBON

agua, foguista, chimenea ni permiso

**de las autoridades para colocarse**

Son **INESPLOSIBLES**—no pueden ocasionar **INCENDIOS** y ocupan muy poco espacio.

El gasto de gases sumamente módico.

**ÚNICA CASA VENDEDORA**

**EN EL**

## RIO DE LA PLATA

CALLE MORENO—147 y 149 1|2

Angel Estrada

NOTA—Puede verse funcionando [illegible] tarde hasta las 5 [illegible]

10s v16s.